UACM
Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN FILOSOFÍA E HISTORIA DE LAS IDEAS

La concepción femenina de libertad en tres dramas trágicos de Federico García Lorca

TRABAJO RECEPCIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN FILOSOFÍA E HISTORIA DE LAS IDEAS

P R E S E N T A :

MARÍA DEL ROCÍO FERNÁNDEZ LIAÑO

D I R E C T O R A

DRA. ANTONIETA GUADALUPE HIDALGO RAMÍREZ

Ciudad de México, abril de 2023.

UACM
Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Nada humano me es ajeno

CA Coordinación Académica

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

INDICE

Agradecimientos 3

Introducción 5

CAPÍTULO I: La España de Lorca

1.1 De la construcción del Estado liberal a la dictadura 10

1.2 Federico García Lorca: vida y tiempo 18

1.3 Lorca y las mujeres 21

1.4 Sus grandes maestros 22

1.5 La residencia de estudiantes 25

1.6 Los amores de García Lorca 28

1.7 Los viajes del poeta 30

1.8 La generación del 27: revolución cultural en la España del primer tercio del siglo XX 31

1.9 Las sinsombrero: Clara Campoamor y Concepción Arenal 32

1.10 Mujeres pioneras y ejemplos para las sinsombrero 37

1.11 El grupo teatral La Barraca 40

1.12 Los diarios confirmando la muerte del poeta 43

CAPÍTULO II: *Bodas de sangre*, un mal arreglo matrimonial

2.1 Los arreglos matrimoniales en España a principios del siglo XX 45

2.2 Planteamiento de la obra *Bodas de sangre*. 48

2.3 De la crítica literaria de la cultura a la filosofía de la cultura 55

CAPÍTULO III: *Yerma*, infertilidad que mata

3. 1 El amargo camino de la infertilidad 65

3. 2 Planteamiento de la obra *Yerma* 68

3.3 De la tragedia al razonamiento 74

CAPÍTULO IV: *La casa de Bernarda Alba*, una pugna entre mujeres

4.1 El cautiverio de la viudez 82

4.2 Planteamiento de la obra *La casa de Bernarda Alba* 85

4.3 De la desdicha al entendimiento 92

Conclusiones 102

Bibliografía 106

AGRADECIMIENTOS

Agradezco profundamente a mi querida UACM por la oportunidad que me dio para formarme como profesional, sin ponerme barreras para realizar uno de mis sueños. A mis queridos profesores, quienes me dieron siempre las herramientas para continuar, y en especial a la Dra. Antonieta Guadalupe Hidalgo Ramírez, por su apoyo en toda mi vida universitaria y por la dirección de esta tesis que sin su acompañamiento no hubiera sido posible. A mi esposo e hijo, por su apoyo para que pudiera yo continuar con mis estudios. Además, agradezco y dedico esta tesis a mi madre, quien me enseñó a ser una mujer de lucha, a mis hermanos y a mis queridos amigos y compañeros.

Para combatir el antisemitismo no hace falta ser judío,
como tampoco para luchar contra el racismo hace falta ser negro.
Lamentablemente, a veces parece que para combatir
*la discriminación de la mujer hace falta ser mujer***.**

SOLEDAD GALLEGO-DÍAZ, periodista española que
trabajó como directora adjunta del diario El País.

Yo no deseo que las mujeres tengan poder sobre los hombres,
sino sobre ellas mismas

MARY WOLLSTONECRAFT, filósofa y
escritora inglesa del siglo XVIII.

La igualdad es una necesidad vital del alma humana.
La misma cantidad de respeto y de atención
se debe a todo ser humano, porque
el respeto no tiene grados.

SIMONE WEIL, filósofa francesa
del siglo XX.

La primera igualdad es la equidad.

VÍCTOR HUGO, poeta, dramaturgo y
novelista romántico francés.

El más terrible de todos los sentimientos es
el sentimiento de tener la esperanza muerta.

FEDERICO GARCÍA LORCA.

INTRODUCCIÓN

En esta investigación analizo el contexto social en que se encontraban las mujeres rurales, específicamente en la comunidad andaluza en España, durante el primer tercio del siglo XX. Algunos de los problemas recurrentes de esa sociedad patriarcal consistían en los matrimonios arreglados e impuestos por las familias, el repudio a la infertilidad, la imposición extrema de la religión y la moral, así como la falta de libertad para poder tomar las mínimas decisiones personales. Era la familia, y en especial el padre, quien decidía el futuro de las mujeres; posteriormente se trasladaba ese poder al esposo, quien heredaba el tutelaje de la mujer, sometida a la dependencia y a la subordinación permanentes.

Estos problemas son abordados desde una perspectiva histórica, de género y desde la filosofía de la cultura,[1] con la pretensión de explicar las condiciones de sometimiento en que se encontraban las mujeres de los pueblos andaluces a principios del siglo XX. La metodología que se utilizó en la realización de este trabajo estuvo basada en el análisis de textos de manera cualitativa, en donde se localizaron aspectos teóricos y prácticos, fundamentados en ideas, investigaciones, estudios, argumentaciones, entrevistas, prácticas y el derecho.

El interés principal en la realización de este trabajo fue evidenciar la cosificación de las mujeres, al ser utilizadas como moneda de cambio y hacerles creer que su vida solo adquiría sentido mediante el matrimonio, la maternidad, el aislamiento en el ámbito doméstico, la obediencia y la preservación de la honra de la familia, así como en la obligación del cumplimiento de los mandatos religiosos y del cuidado de los padres. También se buscó resaltar la importancia de cierto sector intelectual de la época que buscaba ya más libertades y derechos para las mujeres.

[1] El concepto de filosofía de la cultura, según David Sobrevilla, se puede definir cómo la reflexión filosófica oejercicio crítico y reflexivo, de los fenómenos culturales por medio de su fundamentación. (Sobrevilla, David, *Filosofía de la cultura,* Editorial, Trotta S.A. Madrid. 2006. p.20)

Me inspiré en el trabajo del poeta y dramaturgo andaluz Federico García Lorca, porque consideré que fue un protofeminista que se atrevió a hacer una crítica de las desigualdades sociales, culturales, familiares, sexuales, económicas y de derechos que tenían las mujeres andaluzas con respecto a los hombres a principios del siglo XX. Estas críticas fueron expuestas en sus obras *Bodas de sangre* (1933), *Yerma* (1934) y *La casa de Bernarda Alba* (1936). En ellas me basé para la elaboración de este trabajo.

La investigación y argumentación realizada para esta tesis se apoyó en el hecho de que García Lorca tuvo la sensibilidad de darles voz a las mujeres de su época desde diferentes ámbitos y problemáticas; poseía la capacidad de entender sus necesidades, sus miedos, sus reclamos y sus retos, así como la de exhibir a la sociedad patriarcal de la época, que no valoraba a las mujeres como personas y sólo las utilizaba como objetos.

Lo interesante en las tres obras de teatro referidas es que exponían temas tabúes acerca de los cuales no solía hablarse en el ámbito público, pero eran recurrentes. Esto resultaba socialmente muy complicado porque el puritanismo que predominaba no permitía discutir, analizar o mejorar las actitudes de las personas en relación con las necesidades que las mujeres tenían en los diferentes entornos: familiar, político, social o religioso.

El dramaturgo granadino llevó sus obras a todo lo largo y ancho de España, en busca de lograr empatía y cohesión social, de educar a los pueblos y de terminar así con prejuicios y estigmas sociales que dañaban especialmente a las mujeres. Por estas razones, consideré que Lorca buscaba la emancipación de las mujeres y de los grupos más vulnerables.

Este trabajo consta de cuatro capítulos. En el primero se presenta el contexto histórico español, desde el último tercio del siglo XIX hasta la muerte del poeta, ocurrida en 1936. También se expone una semblanza biográfica de Federico García Lorca con la finalidad de entender el entorno personal en que vivió y los problemas a los que se enfrentó y así poder deducir la motivación que lo llevó a crear sus dramas teatrales. Por último, se ofrece una breve semblanza de la llamada generación del 27 y de sus integrantes femeninas conocidas como “las sinsombrero”.

En cuanto al contexto social, esta tesis se enfoca en la labor que realizó al llevar su obra a los pueblos más rezagados y a la gente menos educada para concientizarla de la situación social en España y sensibilizarla a las problemáticas que trata en sus dramas teatrales y a las consecuencias de las tradiciones vigentes en su época, las cuales no eran siempre las más acertadas pues dañaban a la gente, en especial a la población femenina o a las personas más vulnerables.

En el capítulo II, se revisa la denuncia que hizo el poeta sobre los matrimonios obligados y/o arreglados de la época. Para ello se analizó la tragedia *Bodas de Sangre*, donde la pasión y el amor resultan por completo irrelevantes frente al interés social de formalizar los matrimonios. Es decir, la felicidad de los individuos no era prioritaria. Se resaltó, además, cómo, en el contexto de la obra, la reproducción humana era el fin principal de los matrimonios, pues con los hijos se garantizaba la sucesión de bienes, la continuidad del apellido y del trabajo de la tierra perteneciente a la familia, así como la obligación del cuidado de los padres en la vejez.

Este capítulo se elaboró a partir de la noticia sobre un hecho real ocurrido en 1928 en el pueblo de Níjar. Luego se observó de manera antropológica y jurídica la conformación del matrimonio y la familia en la España de aquella época, lo que puso en evidencia una educación que determinaba cómo debía ser la selección de una pareja. *Bodas de Sangre* nos develó a la primera de las mujeres rebeldes de Lorca, pues ella decidió dejarlo todo por seguir al hombre amado.

El capítulo III se produjo a partir de la segunda obra de esta trilogía, *Yerma***.** Lo que denunció el granadino en esta tragedia fue el temor femenino a la infertilidad, y toda la carga social y familiar que tal condición implicaba. Hizo un llamado de atención a la poca sinceridad del hombre al no tener el valor de asumir frente a su pareja su propia esterilidad y así hacer totalmente infeliz a su cónyuge. Además, puso en evidencia la vigilancia constante hacia la mujer por parte de sus familiares políticos ―algo muy común en aquel entonces―, quienes así intentaban velar por el honor y la buena reputación de la familia, cuidando que se cumpliera la obligada fidelidad de la esposa y asegurándose de que ésta concibiera únicamente dentro del matrimonio. Algo también importante que resaltar en esta obra fue el misticismo y la religiosidad que privaban en los pueblos

de Andalucía. Así pues, Yerma —el personaje que da título a la obra— fue la segunda mujer fuerte de esta trilogía, pues decidió matar a su esposo, no por infecundo, sino por falso y egoísta, por haberla visto sufrir y nunca tener el valor de confesar su infertilidad.

En el capítulo IV se analiza la tragedia *La casa de Bernarda Alba*. Este drama teatral nos mostró muchas de las tradiciones sociales y religiosas de los pueblos andaluces, como la ritualización del luto por la muerte del padre de familia mediante la vestimenta negra, el estricto confinamiento en casa y el aplazamiento de cualquier tipo celebración o compromiso social al menos por dos años. Por otro lado, en el plano jurídico, la viuda regularmente quedaba bajo la vigilancia de la familia política, encargada de custodiar la honra del difunto y de sus descendientes, y perdía el poder hasta de educar a sus hijos. Así volvimos a toparnos con el rezago social en que se hallaba la mujer. El análisis de estos usos y costumbres nos permitió entender otras desigualdades que nos muestra Lorca: la de género y la cultural.

En *La casa de Bernarda Alba* observamos una continuación del patriarcado llevado a los extremos por la madre, también un luto excesivo impuesto a las hijas, que las alejó de toda posible relación social y amorosa en plena juventud. Esta situación desencadenó en la obra una serie de intrigas y rivalidades entre mujeres, quienes se enamoraron del mismo hombre. Aquí encontramos a la mujer más rebelde y extrema de García Lorca: el personaje de Adela, símbolo de la mujer que lucha por la libertad, por sus sueños y por el ejercicio de su sexualidad. Se enfrentó a la madre y al sistema social y familiar. Tan poco le importaba la honra obligada de la época, que, para ser libre, optó porel suicidio. He aquí, pues, a las andaluzas rebeldes de Lorca, motivo de esta tesis.

CAPÍTULO I

LA ESPAÑA DE LORCA

En este capítulo se presenta el contexto histórico, político, económico y cultural de España desde el último tercio del siglo XIX hasta el año 1936 en que fue asesinado Federico García Lorca. El acercarnos al contexto histórico, familiar y profesional de este autor nos permite comprender su obra, sus ideales y su lucha. Además, nos devela circunstancias de su época relacionadas directamente con el tema de esta tesis, como los problemas políticos, sociales y de género, principalmente, pero también la preocupación lorquiana por las injusticias y las desigualdades que en su tiempo afectaban a las personas menos favorecidas, a las minorías étnicas y, en general, a todo grupo no alineado con el sistema, político, patriarcal y religioso.

Para poder comprender el origen de la ingente necesidad que sentía García Lorca de criticar, denunciar o tratar de cambiar muchas de las costumbres de la sociedad rural andaluza de principios de siglo XX, hay que mirar a esa sociedad: rezagada bajo estrictas conductas morales y religiosas, donde las mujeres no tenían ningún tipo de libertad y muchas de ellas se vivían sumidas en la pobreza y en la marginación de diferentes ámbitos, como el legal, el laboral, el educativo, el sanitario y, lo peor, el de su propia familia.

Consideramos que al adentrarnos en el medio donde nació, se desarrolló y se educó el granadino, obtendremos información útil para comprender aquello que le preocupaba y que puso de manifiesto en sus obras.

1.1 De la construcción del Estado liberal a la Dictadura

Para comenzar esta investigación, realizaremos un breve recorrido por la historia de España. Abarcará desde el último tercio del siglo XIX, época en la que los padres de García Lorca se conocieron, hasta la muerte del poeta, ocurrida en 1936. Consideramos que este periodo resulta fundamental para conocer y comprender el entorno en que vivió Lorca y para apreciar de qué manera repercutió en su modo de pensar y en sus creaciones literarias.

Iniciamos nuestro trayecto en 1868. En ese año vemos una población dividida por enormes diferencias sociales y económicas; la mayoría está formada por campesinos y jornaleros sin tierra. Las clases medias se hayan compuestas por profesores, pequeños comerciantes, médicos, funcionarios y militares de mediano rango, quienes demandan la creación de la República, pues la opresiva clase alta ―conformada por empresarios, financieros, grandes terratenientes, militares de alto rango y elevados funcionarios del gobierno― goza de una vida llena de lujos gracias a la explotación de las clases menos favorecidas. Todo esto genera severos enfrentamientos entre los distintos grupos sociales.

Mediante el combate decidido a estas diferencias abismales, los liberales, integrados principalmente por las clases medias, logran derrocar a la reina Isabel II, protectora del sistema oligárquico. Así comienza una etapa de profundos cambios políticos y sociales que incluyen, por ejemplo, la creación de una nueva Constitución en 1869. He aquí un extracto de la parte más importante de esta legislación:

> Libertad de cultos religiosos; soberanía nacional; voto universal para hombres mayores a 25 años; limitar los poderes del rey; el poder ejecutivo queda en manos de los ministros; el Congreso y el Senado serán elegidos por el cuerpo electoral; el poder judicial será reservado a los tribunales; la declaración de derechos reconocerá el derecho de reunión y de asociación.[2]

Tras derrocar a la reina, los liberales imponen como rey a Amadeo de Saboya, quien

[2] Constitución de la Monarquía española de 1869. Palacio de las Cortes en Madrid a 1 de junio de 1869. España1869. PDF (23 de noviembre del 2019). http//:congreso.es/constitución/ficheros/históricas/cons_1869.pdf

proviene de la monarquía italiana. Sin embargo, diversos grupos rechazan la designación, pues prefieren a la dinastía francesa de los borbones. Así pues, esta elección genera problemas políticos tan fuertes que el rey de Saboya abdica y las cortes proclaman la república en febrero de 1873.

Al año siguiente, 1874, un golpe militar coloca en el trono a Alfonso XII. Así regresa la casa de los Borbón a la cabeza de la monarquía española. En seguida se forman dos partidos: el Conservador y el Liberal. En conjunto, representan a la aristocracia y formalizan una nueva Constitución, la de 1876. En ella introducen cambios rotundos que sólo benefician a las clases altas y al rey. Sus principales artículos ordenan:

> Soberanía compartida de las Cortes con el Rey. Congreso elegido. El Senado representará a las clases poderosas del país. Los Senadores tendrán derecho de serlo por pertenecer a los Grandes de España o a las jerarquías eclesiásticas y militares. Habrá senadores vitalicios, nombrados por el rey, y senadores elegidos por los mayores contribuyentes. Se fortalecerá el poder de la Corona, la cual designará a los ministros y al mando directo del ejército, El Rey tendrá derecho de veto absoluto sobre las leyes aprobadas por las Cortes; además, podrá convocar, suspender o disolver las Cortes y recortar la libertad religiosa. La religión católica será la oficial del Estado.[3]

Por supuesto, existen grupos ideológicos, políticos y sociales de resistencia que se oponen a estos abusos, como "el movimiento obrero anarquista (1872), [y] los socialistas (1879). [También] Los carlistas y los partidos republicanos (1908), así como los grupos de intelectuales formados por pensadores, profesores universitarios [y] novelistas"[4], son contrarios a los grupos de poder que impiden la modernización de España.

Por otro lado, Cataluña y Vasconia buscan su independencia del resto de España, pues argumentan que ellos se asumen como diferentes al resto del país y que no comparten con España historia, lengua ni costumbres. El pueblo catalán persigue una autonomía política, así como "la defensa de su economía"; y el pueblo vasco, "defender su boyante economía construida gracias a

[3] *Idem*.

[4] Fernández Sirvent, Rafael, *La forja del rey conciliador:* Alfonso XII bajo el prisma de La Época y de La Ilustración Española y Americana. Gobierno de la Rioja. Enero 2011. PDF (30 de octubre del 2019). http://www.researchgate.net/publication/278038046_La_forja_del_rey_conciliador_Alfonso_XII_bajo_el_prisma_de_La_Epoca_y_de_La_Ilustracion_Espanola_y_Americana

su revolución industrial, también evitar las mezclas con diferentes razas dentro del territorio, evitar la inmigración y conservar su idioma".[5]

Así, debido a la explotación, la esclavitud y la exagerada carga de impuesto fiscales a los que están sometidos, en 1898 Cuba y Puerto Rico buscan su independencia, apoyados por los Estados Unidos, que también tiene intereses económicos en la región caribeña. Bajo estas circunstancias, ambas colonias pueden liberarse del dominio de España, pero no del de los Estados Unidos. Como Cuba y Puerto Rico, Filipinas queda también bajo el protectorado del país norteamericano.

El año de 1898 marca un hito en la historia de España: pierde sus colonias, y miles de sus soldados pierden la vida en combate. Ello provoca una crisis en el pensamiento español; los intelectuales de la época experimentan un cambio profundo, y se dan a la tarea de introducir cambios en los ámbitos educativo y político, principalmente.

En lo social, algunos temas resultan molestos o de poco interés para la mayoría de los pensadores de la época. Por ejemplo, los derechos de las mujeres y la tolerancia hacia las personas homosexuales, a quienes se las califica de *inmorales o criminales*; además, se afirma que tales *vicios* proceden sólo de las clases altas; en el mejor de los casos, a la homosexualidad se la considera como una "enfermedad",[6] en cuyo caso no debería ser castigada.

La mayoría de las mujeres trabaja en el campo y las menos en las fábricas, con una diferencia salarial de 50% menos respecto de lo que reciben los hombres por el mismo trabajo; además, cumplen jornadas laborales superiores a 10 horas y al terminarlas, aún deben realizar el trabajo de casa. Desde el punto de vista del Derecho, las mujeres no están consideradas en la ley, donde únicamente se indica el horario en que pueden laborar las prostitutas.

---

[5] *Ibid*.

[6] Cansinos, Rafael, citado por, Estapé, Leopold, *El obrero*, España:" socialismo y homosexualidad, una historia del siglo XX. La homosexualidad como vicio". 5 de marzo del 2020. http://www.elobrero.es/cultura/43913-espanya-socialismo-y-homosexualidad-una-historia-del-siglo-xx. (Consulta:20 de diciembre del 2020).

No es hasta 1905 que las mujeres alzan la voz para exigir condiciones justas de trabajo. Las campesinas empiezan a migrar a las ciudades a fin de hallar un empleo, principalmente como sirvientas o como obreras. En 1918, las trabajadoras comienzan a manifestarse en las calles de diferentes localidades para demandar mejoras salariales y vivienda digna. Es en Barcelona donde mejor organizadas se las ve.

Miguel Primo de Rivera, militar y político que gobernará España como dictador de 1923 a 1930, intenta prohibir a las mujeres que trabajen por la noche, pero, a petición de los patrones, reinstala el permiso, con el argumento que "así podrían cuidar de sus labores domésticas".[7] Las mujeres carecen de todo amparo legal, se las considera como menores de edad, pues del yugo paterno, pasan al yugo del esposo.[8]

Ramón Gómez de la Serna, escritor ibérico, afirma: *"*El alma de los maricas está deshecha y no consiente ninguna idea entera. Se debe pensar para no acabarse de fiar de ellos que han cometido la mayor bajeza, y que, por lo tanto, ya no les queda que respetar nada si no es aparentemente".[9]

Por su parte, el jurista Luis Jiménez de Asúa, se mantiene a favor de la despenalización de las relaciones homosexuales, en la cual ha trabajado hasta incorporarla en la "Ley de Vagos y Maleantes de 1933".[10] Su argumentación es la siguiente:

> El concepto "libertad de amar" significa que los estados no tienen para qué mezclarse en los sentimientos y emociones espirituales de los humanos. La amistad entre personas del mismo sexo o de naturaleza heterosexual tiende entre los individuos lazos que a menudo son eternos, crea deberes que se cumplen sin coacciones legales. El estado no regula las amistades ni prescribe la perfección de un contrato para que dos hombres se sientan unidos por simpatía reciproca.[11]

---

[7] *Ibid*.

[8] Sánchez Ortiz de Zárate, Carmen, La H/historia en la memoria. "Las mujeres en la España del siglo XX. Una aproximación histórica hasta el franquismo." 8 de febrero de 2013. http://www.lahistoriaenlamemoria.blogspot.com/2013/02/las-mujeres-en-la-espana-del-siglo-xx.html (Consulta:4 de diciembre del 2020). Cfr.

[9] Estapé, Leopold, *El obrero*. "España socialismo y homosexualidad, una historia del siglo XX." 5 de marzo del 2020.http://www.elobrero.es/cultura/43913-espanya-socialismo-y-homosexualidad-una-historia-del-siglo-xx.html (Consulta: 4 de diciembre del 2020).

[10] Archivo histórico provincial de Málaga. http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos_html/sites/default/contenidos/archivos/ahpmalaga/documentos/DocMes201810_2LeyVagosMaleantes.pdf. (Consulta: 2 de diciembre del 2020).

[11] *Ibid*.

En 1902 asume la corona Alfonso XIII, quien simpatiza con la Constitución de 1876 y ofrece su apoyo sin condiciones al dictador Primo de Rivera. Esta actitud del monarca no es bien vista por muchos sectores. Los problemas sociales se agudizan: surgen protestas en contra de la Iglesia y de su sistema educativo en 1921 estalla una Guerra con Marruecos ―en ella mueren más de 13 mil soldados españoles―, Cataluña y del País Vasco buscan separarse de España, los obreros protestan por su condición de oprimidos. Todo ello le va restando poder al gobierno de manera significativa.

España se convierte de pronto en la proveedora de alimentos para todo el continente europeo a causa de la Primera Guerra Mundial. Esto mejora la economía del país. Sin embargo, en 1917 España entra en una nueva crisis política: "la población se moviliza en contra del gobierno realizando una huelga general que deja muchos muertos, esto se convierte en el principal problema por resolver."[12] El pueblo español demanda un cambio en el estilo de su gobierno y en la repartición de riqueza, siguiendo el modelo político del resto de Europa.

En este momento, la agricultura andaluza se basa en el caciquismo y en el latifundismo, que dan como resultado la explotación de los jornaleros ―quienes representan la tercera parte de la población―, y el que ellos y sus familias requieran la ayuda de los niños y mujeres para poder subsistir. Esta situación fomenta en España la migración, de los jóvenes principalmente, hacia otros países europeos y hacia Argelia, pues, al igual que los grandes capitales andaluces, apuestan por *"*el desarrollo industrial del norte."[13] Otro factor que explica los cambios mencionados es que el analfabetismo en la comunidad andaluza es "superior al 80 por ciento."[14]

Las abismales diferencias sociales son el motor principal de los enfrentamientos de clase

[12] http:// www.es.slideshare.net/mobile/miritendencias/finales-del-siglo-xix-y-principios-del-siglo-xx 6 de mayo del 2011. (Consulta: 20 de noviembre del 2020).

[13] Cepeda, Adán José, *Historia de una decadencia. Andalucía 1830-1900.* Análisis, apunte bibliográfico y líneas de investigación. Universidad de Granada. 1975.PDF. http://revistas.ucm.es>CHMC>article>viewFile (Consulta: 30 de diciembre del 2020).

[14] http:// www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/atlashistoriaecon/atlas_cap_63.html (Consulta: 30 de diciembre del 2020).

previos a la llegada de la Guerra Civil a esta región, donde los más pobres simpatizan "con los movimientos de izquierda."[15]

La falta de industria en el campo trae consigo "la poca explotación de la tierra y la minería y con ello, la inminente pobreza de la región."[16] Algo muy significativo de esta época es "la creciente degradación y marginación de las tareas agrícolas femeninas y su reclusión, o bien en el entorno de las obligaciones propias del hogar, o bien en la ejecución de las labores más pesadas, menos mecanizadas y más esforzadas."[17]

Esta situación de las mujeres pone en evidencia que, como lo han señalado Levy Strauss y Freud, cada uno por su parte, la sociedad transforma la sexualidad biológica en fuente de opresión para las mujeres y para las minorías sexuales.

La población de España continúa creciendo, "al igual que su sistema de salud, aunque se debe mencionar que la mortalidad infantil estaba muy por encima de la media del continente, la gripe española dejó un saldo de 23 mil personas muertas y millones de infectados."[18] Por otra parte, se produce "la gran migración de personas del campo a las ciudades, así como el éxodo hacia países de América Latina, buscando mejores condiciones de vida."[19]

Por estas razones, en 1923 las fuerzas armadas dan un golpe militar con Primo de Rivera a la cabeza. Algunas de sus primeras acciones son restringir a los catalanes la manifestación de

---

[15] Solana, Ruiz, José Luis. Gazeta de Antropología. N° 16, Fasc. 8. "Las clases sociales en Andalucía" Un recorrido sociohistórico. Jaén.2000. PDF. http://lasclasessocialesenandalucia.Ugr.es/ pwlac/G16_08JoseLuis_Solana_Ruiz (Consulta: 30 diciembre del 2020).

[16] http:// www.junta de andalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/atlashistoriaecon/atlas_cap_14.(Consulta: 28 de diciembre del 2020).

[17] Ortega López, Teresa María, Guardianas de la raza. *El discurso nacional agrarista y la movilización políticaconservadora de la mujer rural española* (1880-1939). Historia y política. N°.37. España. 2017. PDF.

[18] Pulido, Sandra, Gaceta Médica," La gripe española, la pandemia de 1918 que no comenzó en España". *19 enerodel* 2018. http://www.gacetamedica.com/investigacion/la-gripe-espanola-la-pandemia-de-1918-que-no-comenzo-en-espana-fy1357456 (Consulta: 5 de abril del 2020). La llamada gripe española no se originó en España sino en una base militar en los Estados Unidos, llamada Fort Riley, entre los años 1918 y 1920. Se tiene registro de más de 40 millones de personas muertas por esta pandemia.El nombre de *gripa española* se le dio a esta pandemia porque España fue el primer país en aceptar que la enfermedad cundía en su territorio; el resto de los países estaban más atentos a la primera Guerra Mundial. (Consulta: 2 de diciembre del 2020).

[19] López, Castro, *La razón*, "México recibe la tercera gran migración de españoles".22 de octubre del 2012. http://www.razón.com.mx/cultura/mexico-recibe-tercera-gran-migracion-de-espanoles/. Se le conoce como la primera oleada de migrantes españoles, pues abarca de 1880 a 1930. Tenían la intención fundamental de mejorarsu nivel de vida y fueron empleados en México principalmente por comerciantes españoles. (Consulta :2 de diciembre del 2020).

cualquier expresión regionalista, incluyendo el hablar catalán en público. Además, para imponer el nuevo orden político se utiliza la fuerza de las armas y se crea un partido militar, a imitación de lo integró que está realizando Mussolini en Italia. Uno de los logros económicos de esta gestión es la inversión pública en los sistemas de riego, las vías férreas, la empresa de telefonía y las cuencas de captación de agua.

Sin embargo, el abuso de poder y la gran crisis económica mundial de 1929 contribuyen a crear levantamientos sociales en contra del nuevo régimen, hasta que Primo de Rivera renuncia a su cargo, en 1930. Bajo el impulso de todo el descontento social y antimonárquico, los grupos de oposición, incluidos muchos militares, comienzan a presionar para que Alfonso XIII abdique. Así, el 14 de abril de 1931 se funda la Segunda República.

Las demandas son muchas para la nueva República, así que de inmediato promueve cambios y reformas de diferente índole: laborales, agrarias, educativas y militares. Este gobierno también debe enfrentarse con la Iglesia y con grupos que no pierden oportunidad para hacer desmanes y para prender fuego a Iglesias y conventos. Ante ello, los grupos conservadores del país se sienten agredidos.

Esta Segunda República modifica la Constitución de 1931. La parte clave de sus artículos comprende "la soberanía popular, el voto universal para hombres y mujeres, la declaración de derechos y libertades como, divorcio, el derecho a la educación, el derecho de las regiones a establecer la libertad para emprender un proyecto de autonomía y el establecer un Estado laico, así como la regulación de las condiciones laborales, por medio de la *Ley de Contratos de trabajo*".[20]

Muchos intelectuales apoyan al nuevo gobierno, entre otros: Antonio Machado, José Ortega y Gasset y Miguel de Unamuno. Participan en algo que se conoce como la Agrupación al Servicio de la República, aunque más tarde plantearán críticas a este sistema político.[21]

---

[20] Junta de Andalucía, *La II República, La Constitución de 1931. Política de reformas y realizaciones culturales.Reacciones antidemocráticas.* España.2007.PDF. http://juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/23003934/helvia/sitio/upload/T_12_LA_II_REPUBLICA_Y_CONSTITUCION_1931.pdf (Consulta: 10 de diciembre del 2020).

[21] *Cfr.*Aubert, Paul, *Los intelectuales y la II República*. *Université de Provence.* PDF.

La llamada generación del 27 cobra gran auge, pues apoya al régimen y se adhiere a sus programas para la educación y para la alfabetización del país. En este esfuerzo destaca el grupo de La Barraca, cuya dirección es asignada a Federico García Lorca por su gran labor en las misiones pedagógicas.[22]

Manuel Azaña preside un gobierno socialista y republicano de izquierda. La derecha se moviliza en contra de toda modificación del statu quo emprendida por el nuevo régimen. Los patrones no acatan las reformas laborales y ello resulta motivo suficiente para crear un conflicto artificial entre grupos de huelguistas y la guardia civil, orquestado y manipulado por las ultraderechas, que así logran debilitar a la Republica. Por ello, los grupos de derecha y conservadores ganan las elecciones de 1933.

Es así que Alejandro Lerroux ―quien comenzó apoyando decididamente a la Segunda República― llega al poder de la mano de las ultraderechas y termina con las reformas realizadas por el anterior gobierno: pone fin a la reforma agraria y a la reforma militar, otorgando los grandes cargos a los militares que se habían opuesto a la Republica; pone fin a los conflictos con la Iglesia, se opone a los cambios en la educación y quita a Cataluña y al País Vasco la libertad para emprender un proyecto de autonomía.[23]

España se divide aún más entre izquierdas y derechas. En 1934 el gobierno toma prisioneros a los principales dirigentes de la izquierda. Se producen levantamientos en todo el país, pero la derecha los reprime. Tan solo en Asturias, el general Francisco Franco detiene a más de 30 mil personas que apoyaban una huelga. Por esta acción, Franco es ascendido al cargo de jefe del Estado Mayor.

En 1936 se llama de nuevo a elecciones. La izquierda goza de gran simpatía en el sur del

---

http://www.revistaayer.com/sites/default/files/articulos/40-5ayer40_NacimientoIntelectualesEspana_Serrano.pdf (Consulta: 13 de enero del 2020).

[22] *Cfr.*Ortega Tenor, Ana, Naranjo Sánchez, Ana, Luque Revuelto, Ricardo M, *La segunda república española. Una propuesta didáctica.* Edita: Junta de Andalucía. Consejería de administración local y relaciones institucionales.Dirección General de Memoria Democrática. Creative Commons. España.2014.PDF. http://juntadeandalucia.es/servicios/publicaciones/detalle/78078 (Consulta: 5 de diciembre del 2019).

[23] Aubert Paul. *Loc.cit*

país, y la derecha en el norte. El triunfo se lo lleva la izquierda. De esta manera vuelve a la Presidencia de la República Manuel Azaña, quien retoma las reformas que había emprendido en su anterior mandato. Sin embargo, las disputas entre los grupos de izquierda y los de los llamados falangistas ―movimiento político fundado por el abogado José Antonio Primo de Rivera y apoyado por Hitler y Mussolini―, son cada vez más frecuentes

El 17 de julio de 1936 *"*el ejército [español] de Marruecos inicia la rebelión en contra de la República, desatando la guerra civil".*[24]* El comandante en África es el ya mencionado general Francisco Franco. El país se parte de modo radical en dos zonas geográficas. La llamada zona nacional, en manos de los militares, comprende las comunidades de Galicia, León, Huelva, Castilla y Andalucía. Ahí el ejército combate en contra de obreros, campesinos y grupos de intelectuales. Debido al poder que les dan sus propias armas y al apoyo militar recibido de Hitler y de Mussolini, vencen. A continuación, desatan una gran represión y toman prisioneras a miles de personas.

El bando republicano ha estado dirigido por sindicatos, obreros y partidos que no dependen de ningún mentor y que agreden principalmente a la aristocracia y a sacerdotes. Este bando recibe ayuda de los rusos por vía aérea durante una de las batallas que se libran en Madrid. Por ello, Franco cambia su estrategia y dirige sus fuerzas al asalto y sometimiento de regiones más pequeñas.[25] "El 1 de abril de 1939, inicia la dictadura de Francisco Franco en España, dejando , dejando medio millón de muertos y cientos de miles exiliados."[26]

1.2 Federico García Lorca: vida y tiempo

La familia de Federico García Lorca está compuesta por su padre, Federico GarcíaRodríguez, y por su madre, Vicenta Lorca Romero. El padre proviene de una familia compuesta por nueve

[24] *Ibid*.

[25] *Cfr.* Villa García, Roberto, *Lerreux. La República liberal* .PDF. Madrid. 2019.(3 enero del 2020) http://cepc.gob.es/publicaciones/revistas/historia-y-politica/numero-42-juliodiciembre-2019/roberto-villa-garcia-lerreux-la-segunda-republica-liberal-0

[26] Pichel Mar, *BBC News,* Mundo." Guerra Civil de España: cómo sigue presente 80 años después de haber terminado". 1 de abril de 2019. http://.www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-47749895. (Consulta: 18 enero 2020).

hermanos quienes aman la música y la literatura y cuentan con posibilidades económicas. "Los historiadores creen que su abuela paterna, Josefa Paula, era de origen gitano".[27]

Don Federico se casó por primera vez con una mujer de la aristocracia, llamada Matilde Palacios, con quien nunca pudo tener hijos. Cuando ella fallece, después de varios años de matrimonio, él hereda toda su fortuna y posesiones, incluida la casa que habitaban juntos. Entonces decide invertir en la compra de tierras donde plantará remolachas, principalmente. Esta atinada decisión le permite ganar mucho dinero. Sus trabajadores lo quieren y lo respetan por ser un hombre siempre dispuesto a tender la mano al prójimo.

Después de vivir algunos años de luto, se dispone a casarse de nuevo, esta vez con Vicenta Lorca Romero. Ella, una joven nacida en una familia humilde es huérfana de padre, por lo cual sus abuelos se han hecho cargo de ella y de su madre. "Se cree que esta familia era de origen semita pues el apellido Lorca en Murcia (lugar de origen de los abuelos) no era común entre sus pobladores, pero había tenido una comunidad conversa muy importante."[28]

Al morir sus abuelos, Vicenta entró a un internado para niñas pobres llamado Colegio Calderón, dirigido por monjas. Esta estancia la marca profundamente, pues la sufre mucho. Años después descubre su vocación como profesora e ingresa a la Escuela Normal de Granada. Tras graduarse, en 1992 obtiene una plaza en la escuela de Fuente Vaqueros. Su madre muere un año después. Posteriormente, durante una reunión de amigos, conoce Federico García Rodríguez, quien será su futuro esposo, aunque se desconoce la duración del noviazgo.[29]

Vicenta y Federico, se casan en 1897, no con mucho agrado por parte de la familia del novio, pues consideran que la novia no está a su misma altura social. De este matrimonio nacen cinco hijos: Federico, Luis (quien fallecerá a los dos años de edad) Francisco, Concepción e Isabel.[30]

---

[27] Gibson, Ian, *Federico García Lorca*. Editorial Crítica. Barcelona. 2011. p.18.
[28] *Ibid*. pp. 18-30.
[29] Correa Ramos, Amelina, Analecta Malacitana. Revista de la sección de filología de la facultad de Filosofía y Letras: *Mater et magistra:"* Reconstrucción de la trayectoria profesional de Vicenta Lorca, con la aportación de algunos documentos inéditos". Universidad de Málaga. XXXVI, 1-2 (2013).PDF. https://indus.us.es/bitstrea/handle/11441/62455/Separata%20Cuadros.pdf (Consulta :6 agosto del 2020).
[30] http:// www.universolorca.com/federico-garcía-rodriguez Consulta (25 de noviembre del 2020)



Lorca con sus padres, su hermana Concha y su hermano Francisco. Isabel aún no había nacido.

Así pues, "Federico del Sagrado Corazón de Jesús García Lorca, nace en Fuente Vaqueros, en la provincia de Granada de la comunidad de Andalucía, un 5 de junio de 1898".[31]

> Lorca tenía una salud endeble, durante su primera infancia [,] tardo en aprender cosas propias de la edad como hablar y caminar, también sufría de una leve cojera en la pierna izquierda y fue el primogénito de cinco hermanos.[32]
> Desde temprana edad, desarrollo un miedo especial a la muerte, se piensa que esto fue causado por la muerte temprana de su hermano Luis de tan solo 2 años, a causa de una neumonía.[33]

El primer colegio al que ingreso Federico era público, estaba ubicado en su localidad y su profesor fue Antonio Rodríguez Espinosa. Pero él se nutría de los juegos, de la gente del campo y de la libertad que sus padres le daban para convivir con todos ellos, sus trabajadores, sin restricción.



Federico es el pequeño del sombrero.[34]

Nota: este sitio web, se repetirá en esta tesis porque es una de las fuentes más nutridas referente a la vida y obrade Federico García Lorca, ya que forma parte de una iniciativa de: La diputación de Granada, El patronato provincial de turismo de Granada. La colaboración de los municipios lorquianos como: Los Ayuntamientos de Alfacar, Fuente Vaqueros, Granada, Pinos Puente, Valderrubio y Viznar, asícomo la colaboración institucional de: Gobierno de España, Instituto Cervantes, Junta de Andalucía, Patronato Cultural Lorca, la Fundación y el Centro Federico García Lorca.

[30] Gibson, Ian, *Vida pasión y muerte de Federico García Lorca 1898-1936.* Editorial Titivillus. *España*. 2018. PDF (27de noviembre del 2020).

[31] Gibson, Ian, *Vida pasión y muerte de Federico García Lorca 1898-1936.* Editorial Titivillus. *España*. 2018. PDF (27de noviembre del 2020).

[32] http:// www.buscabiografias.com/biografía/verdetalle/2016/federico (Consulta :16 de diciembre del 2020).

[33] Gibson, Ian, *Federico García Lorca*. Editorial Crítica. Barcelona, 2011. p.41.

[34] http:// www.universolorca.com indexof/anteriores/1998/correodelmaestro.com. (Consulta :5 de enero del 2021)Lorca descubrió su pasión por el teatro a los ocho años de edad, cuando sus padres lo llevaron a una función de teatro guiñol en la feria del pueblo. Desde entonces, comenzó a hacer teatro por cuenta propia en su casa: inventaba los libretos y confeccionaba los muñecos; su nana, Dolores, lo proveía del material para que pudiera poner en escena sus obras.

> Dolores fue sumamente importante en la vida de Federico y sus hermanos pues los apoyaba y les consentía en demasía, provocando los celos en Doña Vicenta. Esta mujer había dejado a sus cuatro hijos en un orfanato, ya que al enviudar no podía hacerse cargo de ellos, así que ese amor y ternura se los dio a los García Lorca.[35]
>
> Otra mujer especial en la vida de Federico fue su niñera Carmen. La madre de ésta amamanto a Lorca, por lo cual algunos los consideran *hermanos de leche.* Ella no sólo lo cuidaba y jugaba con él, también le apoyaba a hacer realidad y montar sus obras de teatro, pues le ayudaba a hacer escenarios de cartón, confeccionar títeres y a moverlos, también le tocaba realizar el papel de feligresa, pues el granadino disfrutaba oficiar misa.[36]

Las nodrizas, no solo tenían una relación económica con la familia, también fortalecían los lazos con ella y esta relación duraba a lo largo de los años.

Por temporadas la madre de Federico permanecía hospitalizada en Málaga, ya que "después de haber dado a luz a Isabel, su salud se había mermado. La criada Dolores y la tía Isabel, hermana del padre se hacían cargo de los niños. Era una tía muy querida, sumamente alegre, la cual amaba la música y el canto influyó de sobremanera en el espíritu artístico del poeta".[37]

Más tarde Federico irá al Colegio Sagrado Corazón de Jesús para concluir la educación secundaria. Nunca sobresalió como estudiante, pero cultivaba sin dificultad la parte artística. De hecho, aprendió a tocar el piano y, gracias a su tía Isabel, logró dominar la guitarra.

1.3 Lorca y las mujeres

Se dice que durante la juventud de Lorca tuvo dos amores platónicos, unode ellos fue **María Luisa Natera Ladrón de Guevara**, tres años más joven que él, con quien compartía su pasión por la música y su afición al piano. Era una chica cordobesa, de bellos ojos azules y proveniente de una de las familias más ricas de la región.[38] Y quizá la más importante **María Luisa Egea**, a quien Federico conoció cuando él tenía entre 18 o 19 años; ella era cuatro ocinco años mayor y hermana de uno de sus amigos del barrio, su gran pasión por el piano los unióy la chica solía visitarlo para

---

[35] http:// www.universolorca.com/personaje/dolores-la-colorina-dolores-cuesta-cañete. (Consulta :5 de enero del2021).
[36] http:// www.universolorca.com/personaje/ramos-gonzalez -carmen/ (Consulta :20 de diciembre del 2020).
[37] Gibson, Ian, *García Lorca. La breve vida de un poeta genial.* Universidad Veracruzana.1998. PDF. http://cdigital.uv.mx/handle/123456789/807?locale-attribute=en (Consulta: 26 de diciembre del2020.).
[38] *El país*, cultura, "La novia de Lorca y otros amores". 8 de marzo del 2009. http://www.elpais.com/cultura/2009/03/08/actualidad/1236466801_85025.html (Consulta :20 de enero del 2021.).

tener la oportunidad de tocar juntos. Él le compuso un poema llamado*Cigarra* y fue su musa en la composición de muchos otros, pero ella nunca sintió atracción algunapor Federico.[39]

Es imposible no hablar de **Margarita Xirgu**, la amiga y actriz de cabecera de las obras de Lorca. En 1926, cuando ningún director apostaba por sus obras, es justo esta actriz y productora teatral quien cree y apuesta por él. Era una mujer con carácter, creía en las izquierdas y además era lesbiana, así era que en esa relación amistosa y laboral compartían un estilo de vida y una manera semejante de entender el mundo —curioso: fue casada dos veces como un *modus vivendi*—. El éxito teatral conseguido con las obras de Lorca la llevó en febrero del 1936 a cruzar el Atlántico con ellas, con la promesa de que Federico la alcanzaría en México, en donde ya era aclamado por el público con la obra *Yerma*, esto no sucedió, pues él estaba enfrascado en concluir *La casa de Bernarda Alba* y no viajaría sin la compañía de su pareja Rafael Rodríguez Rapún. La Guerra Civil estallo en julio y con ello, en agosto, Federico fue capturado y asesinado por los franquistas. Nunca más volverían a reunirse, Xirgu vivió en el exilio en Sudamérica en Uruguay, Chile y Argentina continuando su carrera teatral, sin poder regresar a su país y sufriendo su exilio.[40]

1.4 Sus grandes maestros

Con mucho trabajo terminó la carrera de Derecho en 1923 en la Universidad de Granada. Aunque nunca la ejerció, creía que era algo que le debía a su padre. Su vida académica estuvo enriquecida por sus profesores, los cuales influyeron en la vida de Lorca.

Manuel de Falla gran amigo y maestro de música de Federico. Ambos hicieron viajes buscando la recopilación de melodías populares españolas. Esta práctica formaba parte de la vida

[39] Gibson, Ian, *Federico García Lorca*. Editorial Crítica. Barcelona. 2011. pp.169,170 y 187.

[40] Massara, Katthleen ,*The New York Times*, "Margarita Xirgu, la actriz catalana que enfureció a los fascistas de España".17 de mayo de 2018. http://www.nytimes.com/es/2018/05/17/español/cultura/nargarita-xirgu-overlooked-obituario. (Consulta:13 dediciembre del 2020.).

cultural de Granada. Hicieron grandes aportaciones al concurso de Cante Jondo,[41] el cual organizaron juntos. Revindicaron así este arte popular.[42] De Falla también tocaría el piano en las funciones de teatro de marionetas del granadino. Finalmente, Falla decide exiliarse en Argentina, debido a los abusos de los franquistas en contra del pueblo español, así lo señala su biógrafa Elena Torres Clemente. "De Falla se auto exilio debido a los abusos de los franquistas en contra del pueblo español en la Guerra Civil.[43]

Muy allegado a la familia Lorca, era **Fernando de los Ríos Urruti,** profesor de derecho de Federico, resultó una figura clave en el viaje y estancia de Lorca en New York, pues con ello logro que el poeta saliera de la depresión en la que se hallaba. De hecho, abogó por Lorca ante sus padres para que le apoyaran en este viaje. La estancia en la unión americana generó en Federico un significativo cambio creativo; es entonces cuando escribe *Poeta en New York***.** De los Ríos también fue parte medular en la creación de la compañía de teatro *La Barraca*. Él era un socialista comprometido, en 1931 recibió el cargo de ministro de Cultura, y fue el encargado de fundar la programación para las escuelas del estado. Cuando comenzó la Guerra Civil, se marchó a los Estados Unidos, donde se dedicó a la docencia.[44]

Otro catedrático de derecho en la Universidad de Granada era **Martín Domínguez Barrueta,** entrañable profesor de Federico. Su método de enseñanza era libre y en él incluía viajes a lo largo de toda la península ibérica, para que sus alumnos pudieran valorar la herencia cultural de España. Gracias a estos viajes, Lorca amplió su visión del país donde le había tocado vivir y se

---

[41] Pérez Giráldez, Mari Carmen, Música Oral del Sur, N°12. "El significado de "cante jondo" antes de 1992". Centrode Documentación Musical de Andalucía. España. 2015.PDF.
El Cante Jondo como tal, no tiene una definición propia, aunque esta, ligado íntimamente al flamenco, se dice quees mucho más alegre que este. Como dato curioso, este tipo de música es considerada vulgar para muchos españoles, aunque a nivel global se le asocia con algo típico del país, no se considera popular, ya que fuera de Andalucía, la gente la conoce muy poco http://www.centrodedocumentacionmusicaldeandalucia.es/ojs/index.php/mos/article/view/192 (Consulta :3 de marzo del 2022).

[42] Serrera, Ramón María. "Falla, Lorca y Fernando de los Ríos: Tres personajes claves en el concurso de cante jondode Granada de 1922". España.2010.PDF. http://institucional.us.es/revistas/rasbl/38/art_28.pdf. (Consulta :7 de noviembre del 2020).

[43] Torres Clemente, Elena. *Biografía de Manuel Falla.* Editorial Arguval. España. 2009. PDF. (26 de diciembre del2020).

[44] http:// www.universolorca.com/personaje/de-los-rios-urruti-fernando. (Consulta :27 de diciembre del 2020).

sintió motivado para crear su primer libro, *Impresiones y paisajes*, el cual fue la causa de quiebre de esta fructífera relación, porque Lorca no tuvo la prudencia en dedicárselo a él, cosa que lamentaría siempre.[45]

El poeta era de los afortunados de aquella época, provenía de una familia de clase acomodada, su padre tenía tierras agrícolas, principalmente de betabeles (los cuales se procesaban para la adquisición de azúcar) y tabaco, con ello pudo hacer una gran fortuna.[46] Esto le dio a Federico la oportunidad de conocer el ambiente rural e irse imbuyendo de los sueños que atesoraban y problemas que aquejaban a los trabajadores de su padre, quienes apreciaban a la familia Lorca por considerarla justa y humana.

Todas estas condiciones sensibilizaron al poeta, quien siempre sintió una gran empatía con los más necesitados, con las mujeres y con las minorías étnicas y religiosas. Quizá también contribuyó a esta identificación el que su madre proviniera de una familia humilde y conversa de Murcia.

Se tienen registros de que su pasión por las artes dramáticas se inició desde los 8 años de edad, cuando sus padres lo llevaron a una función de teatro guiñol en la feria del pueblo en Fuente Vaqueros. Conmovido por aquella experiencia comenzó a hacer teatro guiñol en casa, inventando historias y creando sus propios muñecos. Más tarde, cuando escribiera sus obras dramáticas, se inspiraría en personajes reales de su comunidad, gente con la que intimaba, con la que empatizaba y a la que respetaba.

Durante su juventud, viajó dos años por España con su profesor universitario de Teoría de las Artes y de la Literatura, Martín Domínguez Berrueta. Éste lo sensibilizó aún más y potencializó las experiencias vividas juntos con la naturaleza, en el arte y, sobre todo, con las personas. Se afirma qué gracias a esta vivencia, Lorca logró diversificar su obra, lo cual se puede advertir en su libro *Impresiones y paisajes*, en el cual enfrenta de manera crítica diversos temas que le preocupan

[45] http:// www.universolorca.com/personaje/dominguez-berrueta-martin (Consulta: 27 de diciembre del 2020.)[46] Cfr. Gibson, Ian, *Federico García Lorca*. Editorial Crítica. Barcelona. 2011. p.41.

[46] Cfr. Gibson, Ian, *Federico García Lorca*. Editorial Crítica. Barcelona. 2011. p.41.

y que observa durante sus viajes por el interior de España, con una visión estética que abarca "la música, la pintura, la política, la Iglesia y la vida de los sacerdotes y de las monjas, entre otros".[47]

Aunque Federico estudió filosofía y letras en la Universidad de Granada, se licenció en derecho, sólo por agradar a su padre, quien lo apoyaba, pero exigía un título universitario. "En aquel recinto conoció a personalidades del tamaño de Antonio Machado en 1916 y fue por él, que el granadino descubrió su vocación como poeta."[48] Su amistad nace en el municipio andaluz de Baeza, durante una de las excursiones organizadas por el profesor Barrueta en donde alumnos de la facultad de filosofía y letras aprendían historia y estética. En esa ocasión, fueron invitados a una velada poética de Machado, con Lorca al piano. La amistad durará para siempre. Por ello, a la muerte de Federico, Antonio le dedicará un poema:

El crimen fue en Granada

Se le vio, caminando entre fusiles,
por una calle larga,
salir al campo frío,
aún con estrellas,
de la madrugada.
Mataron a Federico cuando la luz asomaba.
El pelotón de verdugos
no osó mirarle a la cara.
Todos cerraron los ojos;
rezaron: ¡ni Dios te salva!
Muerto cayó Federico
-sangre en la frente y plomo en las entrañas-
...Que fue en Granada el crimen,
Sabed -¡pobre Granada!-, en su Granada...[49]

1.5 La residencia de estudiantes

La Residencia de Estudiantes estaba conformada por diversos grupos de jóvenes intelectuales, tanto del ámbito científico como del artístico, que interactuaban entre sí. Ahí se les daba alojamiento lo mismo a españoles que a extranjeros. La mayoría de estos jóvenes pertenecían

[47] *Ibid*. pp.99-119 y 158-167.
[48] Andaluces Diario, *El plural*, "Baeza 1916: el año que Lorca conoció a Machado y decidió hacersepoeta". Andalucía. 29 de mayo del 2016.http://www.elplural.com/autonomias/andalucia/baeza-1916-el-ano-que-lorca-conocio-a-machado-y-decidio- hacerse-poeta_90669102. (Consulta :22 de diciembre del 2020).
[49] Machado, Antonio, *Poesías completas*, Poesía de guerra (1936-1939), *El crimen fue en Granada.* Editorial Espasa-Calpe. Madrid. 1991. p.209.

a las clases medias o acomodadas del país, pero provenientes de familias más liberales. A los estudiantes que se les dificultaba su estancia por razones económicas se les ayudaba para que continuaran con sus estudios. Posteriormente, en 1910, se fundó la Residencia de Señoritas. Con ello se inició una etapa en la que se buscaba la igualdad educativa para ambos géneros.

Esta Residencia de Estudiantes tenía un corte más abierto y moderno que el resto en lo tocante a la enseñanza y al pensamiento crítico, abierta siempre al debate y con libertad de catedra. Por todo ello se convirtió en otra opción a la Universidad de Madrid (hoy en día Universidad Complutense). Los alumnos soñaban con hacer cambios en la cultura y en las tradiciones españolas, pues su formación tenía una visión más moderna del mundo. Todos ellos tenían personalidades muy distintas y esto se reflejaba en su obra.[50]

Federico García Lorca:

> Fue el literato más destacado de la literatura española del siglo XX. Llego a la casa de estudiantes, una residencia con una población de 250 alumnos de clase acomodada, en su mayoría pertenecientes a las facultades de ingeniería y medicina, era el lugar en donde socializaban los jóvenes y compartían experiencias y conocimientos, con el fin de engrandecer a España, de tal forma que dejaban los antagonismos a un lado entre las ciencias y las humanidades. La pretensión de estos intelectuales era lograr mejores condiciones de vida para toda la gente y hacer de la península Ibérica, un gran país. [51]Esta residencia, recibió visitas de la talla de María Curie, Albert Einstein, Igor Stravinski, Paul Valéry, Henri Bergson y John M. Keynes entre otros.[52]

Ian Gibson, el principal biógrafo de Lorca, comenta: "Había laboratorios y talleres donde les ayudaban a perfeccionar sus virtudes. Era increíble, un fenómeno único en este país. Y si no hubiera sido por la guerra maldita, la dictadura maldita y la diáspora maldita, España habría sido una nación floreciente porque estaba todo listo para que así fuera."[53]

Conoció en la casa de estudiantes a Luis Buñuel. Con él que cultivó una gran amistad.

---

[50] García de Valdeavellano. "La residencia de estudiantes y su obra". Revista de Educación. N°243. España. 1976.pp.55-63. http://www.redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/1162/71539/00820073003042.pdf?sequence=1&isAllowed=y (Consulta :15 de septiembre del 2022).

[51] Gibson, Ian, *Federico García Lorca.* Editorial Crítica. Barcelona 2011. p. 232.

[52] *Ibid*. p.243.

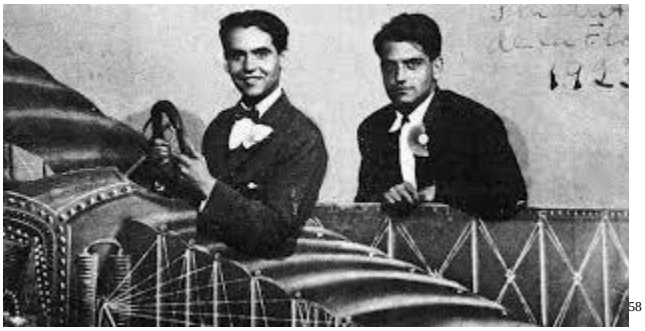
[53] Zas Marcos, Mónica, *El diario.es*, "Cuando Lorca llego a Madrid y comenzó su triangulo de amor bizarro con Dalíy Buñuel". 2 de mayo del 2019 www.eldiario.es/cultura/libros/lorca-madrid-triangulo-dali-bunuel_1_1571860.html (Consulta :22 de diciembre del2020).

"Ninguno gustaba del trabajo del otro y ambos se criticaban fuertemente, pero Buñuel admiraba a Federico por su gran carisma y personalidad, aunque decía que no era capaz de hacer arte surrealista. Buñuel era un homofóbico y disfrutaba el golpear a los homosexuales, logró controlarse con Lorca, pero éste le recordaba la homosexualidad de su hermano Alfonso y la deshonra que representaba para su familia."[54]

En su película *Un perro andaluz* critica la represión sexual, la educación y a la Iglesia. Se afirma que su modelo fue Lorca y que esto molestó mucho a Federico. Se piensa que para estar a mano escribió *Viaje a la Luna*, que Kristine Ibsen define como "la expresión de una búsqueda obsesiva y frustrada, teñida además de tintes sexuales.[55] "Es la respuesta a Buñuel". [56]

Ambos criticaban a la sociedad burguesa española y estaban en desacuerdo con la represión sexual y el papel dominador de la Iglesia, apostaban y apoyaban al régimen republicano. Por ello el cineasta vivirá en el exilio, primero en Francia y luego en México, hasta su muerte.

En la vejez, Buñuel expreso públicamente: "La gran obra de Federico era su propio ser, un ser irresistible al que le debía mucho más de lo que se pudiera ser capaz de expresar."[57]


[58]

[54] Gibson, Ian. conferencia.cadiz.lorca_buñuel_dali. http:// Youtube.com/watch?v=CZcCeWmSVQ. 26 noviembre 2015. (Consulta :11 de enero 2021.)

[55] Ramírez Goretti, *Laberintos*, Revista de estudios sobre los exilios culturales españoles, *Entre poesía y cine: viaje ala luna de Federico García Lorca*. España.2019. PDF. http://core.ac.uk/download/pdf/322786423.pdf consulta (18 de noviembre del 2020).

[56] Iglesias Pagnotta, Anna María, *Público*, "Federico García Lorca y Luis Buñuel: El cine como des(encuentro)". 18 de agosto del 2016. http:// www.publico.es/opinion/federico-garcia-lorca-y-luis.html. (Consulta :23de diciembre del 2020).

[57] Gibson, Ian .conferencia.cadiz.lorca_buñuel_dali. http:// Youtube.com/watch?v=CZcCeWmSVQ. 26 de noviembre del 2015. (Consulta :15 de octubre del 2020).

[58] Iglesias, Pagnotta, Anna María. op. cit.

1.6 Los amores de García Lorca

Cuando Salvador Dalí llegó a la residencia de estudiantes, simpatizó de inmediato con Lorca. Tuvieron una amistad muy cercana. Federico fue invitado en varias ocasiones a vacacionar en casa de la familia de Dalí en Cadaqués, el puerto más oriental de la península ibérica. Ahí cultivó una gran amistad con la hermana de Dalí, Anna María, y una probable relación sentimental con el pintor, quien nunca se asumió como homosexual, pero sabía que Lorca le amaba. Su afecto se basaba en una mutua admiración artística, y en los enriquecedores debates estéticos que sostenían.

Sin embargo, esta amistad terminará justo con la película *Un perro andaluz* (1929) y con la llegadade la artista surrealista rusa Elena Dimitrievna Diakonova, conocida como Gala, a la vida del pintor.



[59]
Federico García Lorca y Salvador Dalí

La pasión juvenil de Federico fue **Emilio Aladrén Perojo**. Era un chico escultor y bisexual, más joven que el poeta y con un gran atractivo físico. Aladrén no fue bien recibido por el grupo cercano a Lorca, pues creían que su relación no era benéfica, no veían en ella ningún futuro y pensaban que Emilio utilizaba a Federico para acercarse a los grandes artistas. "Con el tiempo Lorca sufrirá la ruptura y el abandono por parte de Aladrén, quien lo cambió por una chica inglesa."[60] Este fue el motivo por el cuál Federico se iría a New York, para vivir ahí una temporada, en un estado de depresión muy fuerte. En una carta a sus padres, les manifiesta: "Yo no quiero de

[59] Nuñez, Jaime Víctor, *Milenio*, "Federico García Lorca: a las afueras de Granada". 13 de agosto del 2016. http://www.milenio.com/cultura/federico-garcia-lorca-a-las-afueras-de-granada (Consulta :20 de diciembre del2020.).
[60] http:// www.universolorca.com/personaje/aladren-perojo-emilio/ (Consulta: 15 de enero del 2021).

ninguna manera que estéis indignados conmigo. Esto me apena. Yo no tengo la culpa de muchas cosas mías. La culpa es de la vida y de las luchas, crisis y conflictos de orden moral que yo tengo".[61]

Al llegar a América, es recibido por sus amigos León Felipe, Federico de Onís y Ángel del Río. "Por primera vez se siente liberado de su carga homosexual y […] de la homofobia del sistema tan represivo e intolerante que se vivía en España. Empezó a probar la libertad sexual que existía, así que se reunía con grupos de artistas y de músicos, por (*sic*) todos los bares de la Gran Manzana.[62]

Era un joven de clase modesta **Eduardo Rodríguez Valdivieso,** amante de la literatura y admirador de Lorca. Su relación con el poeta empezó durante una fiesta de disfraces, en 1932. "Esa noche mantuvieron relaciones sexuales, esta relación duro alrededor de un año, después el poeta lo conservaría como amigo y confidente de sueños y preocupaciones."[63]

Señalado por las tres erres de su nombre, **Rafael Rodríguez Rapún,** tuvo su primer encuentro con Lorca en el grupo de teatro *La Barraca*, en 1933. Era un joven guapo, estudiante de ingeniería, con menos años de edad que el poeta, y simpatizante del Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Se consideraba heterosexual, hasta que su admiración por la genialidad de Federico lo cambió todo y ya fue incapaz de dar marcha atrás. En 1935 iniciaron su romance, durante una gira de la compañía teatral. Con algunos distanciamientos y malos entendidos, su relación continuó hasta la muerte del poeta. A Rafael le resultó imposible superar la pérdida de su amante y por ello se alistó en las filas del ejército republicano para luchar contra de los franquistas. Durante un bombardeo aéreo de éstos, Rapún no hizo nada para protegerse. Murió en un hospital, justo un año después del asesinato de Federico.[64]

---

[61] Castro Arenas, Mario. *Los amores secretos de García Lorca.* Alicante, 2010.PDF htto://www.es.scribd.com/document/461244796/los-amores-secretos-de-garcia-lorca (3 de enero del 2021).

[62] *Ibid*.

[63] Alguien, Algún día en alguna parte, "Los cuatro hombres de Federico García Lorca*"*. 12 de octubre del 2008. http://www.algundiaenalgunaparte.com/2008!10/12/los-cuatro-hombres-de-federico-garcia-lorca (Consulta:18 de febrero del 2021).

[64] Saiz Viadero, José Ramón, *El diario de Cantabria*, "Rafael Rodríguez Rapún. El gran amor de García Lorca murió en Santander en 1937". 24 de agosto del 2018. http://www.eldiariodecantabria.es/articulo/memoria/rafael-rodriguez-rapun-gran-amor-de-garcia-lorca-murio-santander (Consulta: 11 de enero del 2021).

1.7 Los viajes del poeta

En 1930, Lorca viajó a Nueva York para dictar varias conferencias en la Universidad de Columbia y en la Institución Hispano-Cubana de Cultura.[65] Él disfrutó Cuba de manera especial, pues era lo más acogedor después de haber dejado New York. En 1933 viajaría a Argentina y Uruguay, donde se encontraría con Pablo Neruda en varias conferencias y a partir de éstas iniciarían una gran amistad.

> Compartían la visión acerca de lo que debería ser el factor principal de la poesía, la cual debería de servir como instrumento histórico, en el cuál denunciaban los abusos políticos y las luchas sociales de los menos favorecidos, al igual que las diferentes problemáticas del ser humano. Ambos simpatizaban con la izquierda, Neruda admiraba el trabajo de Lorca al realizar las giras para la educación y alfabetización de los pueblos, en las cuales se nota el compromiso y el amor por su pueblo.[66]

Lorca tenía muchísimos planes e invitaciones, entre ellas un viaje a México. Estaba en la cúspide de su carrera, mientras en España se vivía un ambiente político y social muy agitado, con la posibilidad latente de sufrir un golpe militar. Por ello, el poeta deseaba regresar al seno familiar, pero lo evitó por el riesgo en que supondría para su familia.

Así pues, la Guerra Civil española lo convirtió en víctima: se le acusaba de exaltar con sus obras a las personas para que rompieran el orden social, y se le consideraba un degenerado. Además, fue acusado de ser espía ruso y, por ser homosexual, se le consideró como un enfermo, en el marco de la intolerancia del sistema político y de las costumbres y el pensamiento de la época acerca de esta condición.

En 1936, Lorca moriría fusilado a manos de los franquistas. A partir de ese hecho, saldrían de España muchos de los artistas e intelectuales progresistas, para evitar "caer en manos de Franco".[67]

---

[65] http:// www.federicogarcialorca.net/obras_lorca/biografía_y_obra.htm (Consulta :26 de noviembre del 2020.).
[66] De la Torre Barrón, Arcelia, Aguijón. "La guerra civil española en los ojos de Pablo Neruda: España en el corazón" Universidad de la Rioja.1999. PDF. http://dialnet.unirioja.es/Dialnet-LaGuerraCivilEspanolaEnLosOjosDePabloNeruda-6181153%20(2).pdf (Consulta :20 diciembre del 2020.).
[67] Gispert, Carlos, (autor), *Diccionario de Biografías*. Grupo Océano. Editorial. Océano. Barcelona, España. 2008.pp.385 y 386. (total. 1072 pp.).

1.8 La generación del 27: revolución cultural en la España del primer tercio del siglo XX



La generación del 27[68]

Mientras la sociedad española continuaba en un rezago multifactorial —económico, político, social, cultural, de inclusión, de intolerancia, moral, ético, de salud, laboral y de desigualdad de género—, Lorca se trasladó a Madrid, en donde formaría parte de la Generación del 27: un grupo de intelectuales y artistas españoles, responsables de realizar un homenaje póstumo a Luis de Góngora, por sus 300 años de fallecimiento, pero refrescando la manera estéticade sus obras. A este grupo pertenecían personalidades como Salvador Dalí y Luis Buñuel, "dando un enfoque más pluralista a este grupo y enriqueciéndolo con diversas propuestas culturales".[69] El trabajo de estos artistas era renovador y atendía cuestiones que "tenían que ver con el ser humano pensándolo de una forma más libre, hablando de diversos temas como la muerte y el amor, el cual no solamente lo entendían dentro de las relaciones heterosexuales, sino en todas sus manifestaciones, de Dios, algunos lo encontraban en el panteísmo de Spinoza".[70]

La pretensión de los intelectuales de la Generación del 27 era "quitarle poder a la Iglesia, pretendiendo mejores condiciones de vida para toda la gente y hacer de la península Ibérica un gran país".[71] "Lorca era cristiano devoto y adorador de San Francisco de Asís, pero no confiaba en la Iglesia Católica, porque a lo largo de la historia, había cometido grandes errores, como la Inquisición, las guerras y el mando en la educación, logrando la opresión de los pueblos,

[68] Di Verso, Laura, Zenda*,"* Los mejores poemas de la Generación del 27". 25 de abril de 2018. http://www.zendalibros.com/los-mejores-poemas-de-la-generacion-del-27 (Consulta :24 de noviembre del 2020).
[69] http:// www.enforex.com/español/cultura/federico-garcia-lorca. (consulta :24 de noviembre del 2020).
[70] http:// www.junta de andalucia.es/Averroes/centros-tic/14700390/helvia/sitio/upload/características_y_poetas_andaluces. (Consulta :24 de noviembre del 2020).
[71] Gibson, Ian, *Federico García Lorca*. Editorial Crítica. Barcelona 2011. p.232.

manteniéndolos en la ignorancia y en la opresión generando en ellos, una gran desigualdad económica".[72]

El devenir de la Generación del 27 consta de tres etapas. La primera representó "el equilibrio entre vanguardia y tradición, [la] segunda etapa [estuvo] conformada por el surrealismo y la rehumanización, [y] la tercera etapa [fue] representada por el humanismo angustiado y la solidaridad".[73]

Dicha generación nace en 1927 y se prolongará hasta la Guerra Civil. En este periodo, se puede distinguir en las obras que se habla de las cosas sancionadas por las costumbres sociales y se apuesta por la libertad, *el compromiso social y la revolución moral.*[74]

El surrealismo y la rehumanización se dan durante la Guerra, "el humanismo angustiado que se refiere a la nostalgia por la patria perdida".[75] La angustia cundió por los asesinatos de que fueron objeto algunos miembros de la generación del 27. En el exilio, muchos otros integrantes de este grupo siguieron trabajando y haciéndole saber al mundo todos los atropellos que se cometían en su país. De ello dan cuenta las palabras de Jean Paul Sartre: **"**No se trata de una angustia que conduzca al quietismo, a la inacción. Se trata de una simple angustia, que conocen todos los que han tenido responsabilidades […] Esto no le impide obrar; al contrario, es la condición misma de su acción".[76]

1.9 Las sinsombrero: Clara Campoamor y Concepción Arenal

Dentro de esta generación del 27 existe un grupo de mujeres sumamente talentosas y casi siempre olvidadas porque no se les permitió destacar. Les apodaban *las sinsombrero* porque, aparte

---

[72] *Ibid*. pp. 199, 202, 206 y 991.

[73] http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14700390/helvia/sitio/upload/caracteristicas_y_poetas_andaluces (Consulta: 24 de noviembre del 2020).

[74] Aragón, Cristina, Calaméo, "Generación del 27. Autores y Obras".http:// www.calameo.com/books.006633648d81e7e3aac09 (Consulta :3 de marzo del 2022).

[75] http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14700390/helvia/sitio/upload/Caracteristicas_y_poetas_andaluces (p.3) (Consulta :24 de noviembre del 2020.).

[76] Sartre, Jean Paul. *El existencialismo es un humanismo.* Facultad de Filosofía de San Dámaso. Buenos Aires. 1973 PDF. https://www.ucm.es/data/cont/241-2015-06-16-Sartre%20%20El_existencialismo_es_un_humanismo (Consulta :27 de septiembre del 2020).

de no usar este accesorio de la época, desafiaban las normas sociales y culturales establecidas.

Ellas aparecen denunciando el trato dado a las mujeres de la época y pidiendo cambios y libertad, a través de su compromiso poético, filosófico, pictórico, escultórico. Resaltan su papel en la sociedad y luchan a favor de la República y la democracia, pues están seguras de que con su participación y reclamos lograrán grandes avances y transformaciones en España.

Desgraciadamente la dictadura las invisibilizó. Unas fueron acribilladas y desaparecidas, otras se mantuvieron en el exilio, prácticamente hasta la muerte de Francisco Franco, "pero no sin hacer aportes sociales muy importantes".[77]

Estas artistas alzaron la voz antes que la misma Simone de Beauvoir con su libro *El segundo sexo,* escrito en 1949. Este dato nos indica que las mujeres españolas dieron una gran lucha, atreviéndose a salir a las calles, a asistir a la universidad, y a practicar el arte dramático en giras y realizando trabajo de campo, incluyendo en sus obras a todos los sectores femeninos de su entorno, denunciando los abusos y la conformación de la familia, y luchando por la igualdad y por la educación de todas las mujeres. En pocas palabras, se oponían al prototipo de mujer que les imponía su época.



Las sinsombrero[78]

Estas mujeres no fueron bienvenidas por todos los integrantes de la Generación de Oro del 27, pero Lorca siempre estuvo con ellas. Así podemos ver que aun en estos círculos intelectuales

[77] http://www. rtve.es/alacarta/videos/imprescindibles/imprescindibles-sin-sombrero/3318136. (Consulta :28 de noviembre del 2020.).

[78] Acción cultural española, Organizado por RTVE- Radio y Televisión Española, S.A y la Colaboración deINTROPÍAmedia, "Las sin sombrero".24 de abril del 2015. http:// www.accioncultural.es/es/las-sin-sombrero-2. (Consulta :20 de noviembre del 2020.).

supuestamente progresistas, las mujeres eran demeritadas por algunos de sus propios compañeros. "El esencialismo biológico, junto al patriarcado respaldado por la Iglesia, hacía el camino más pedregoso a aquellas mujeres que deseaban cultivar sus capacidades intelectuales al igual que lo hacían muchos hombres coetáneos".[79]

Estas mujeres, que enumeramos a continuación, fueron el antecedente de los movimientos feministas en España:

Ernestina de Champourcín. Comparte con Federico García Lorca…

> … una manera diferente de la creación de la poesía, pues ambos plasmaron en sus obras las emociones y los sentimientos humanos sin censuras y se alejaron de la forma clásica de la estética, en donde la sensualidad y lo carnal no se exponía. La poeta trabajo en cambios tanto sociales como culturales en los cuales quería que se involucraran a las mujeres. Una republicana y feminista comprometida la cual [estuvo] exiliada en México desde el año 1936 al 1974.[80]

La poeta **María Teresa León,** comprometida con la causa feminista. En su obra se puede observar su interés por mejorar la situación de las mujeres. Su vida privada evidencia su lucha, pues "decide divorciarse ya con dos hijos y denuncia su experiencia en su obra titulada *Bella del mal amor,* contrae nupcias por segunda ocasión con Rafael Alberti amigo de Lorca".[81] Fue una "artista antifascista, defensora de la cultura, de los débiles, enemiga de la injusticia, de ideales socialistas y amiga de Stalin".[82]

Tan amiga de Lorca que fue **Concha Méndez,** quien "le presentó a su esposo Manuel Altoaguirre después de su rompimiento sentimental con Buñuel".[83] La poeta trabajó mano a mano

---

[79] Sierra, Cristina, De Culto, Por amor al arte, "Las sinsombrero: 10 mujeres artistas silenciadas en España" 4 de septiembre del 2018. http:// www.decultomagazine.com/2018/09/04/las-sin.sombrero-10-mujeres-artistas-silenciadas-espana (Consulta24 de noviembre del 2020.).

[80] González Olivar, Ma Jesús, *Woman essentia*, "Ernestina de Champourcín, la poeta del 27 que reivindico a Dios" 29 de octubre del 2018. http:// www.womanessentia.com/personas/hicieron-historia/ernestina-de-champourcin-la-poetadel-27-que- reivindico-a-dios. (Consulta: 25 de enero del 2021).

[81] Rivera, Cecilia, *Littera*, Literatura, "María Teresa León: mucho más que la compañera de Alberti". 29 de marzo del 2017. http:// www.litterafyl.wordpress.com/2017/03/29/maria-teresa-leon-mucho-mas-que-la-companera-de-alberti (Consulta: 25 de enero del 2021.).

[82] Gómez Ruiz, Lara, *La vanguardia*", María Teresa León, una escritora excepcional a la sombra de Rafael Alberti". Barcelona, 16 de septiembre del 2018. http:// www.lavanguardia.com/cultura/20180916/451799108807/maria-teresa-leon-escritora-sombra-rafael- alberti.html (Consulta: 22 de enero del 2021.).

[83] Rivera, Cecilia, *Littera*. "María Teresa león: mucho más que la compañera de Alberti". 29 de marzo del 2017 http://www.literaturadelsigloxxenvalmayor.wordpress.com/2017/05/26/relacion-de-concha-mendez-con-otros- artistas.

con los chicos de la Generación del 27 y luchó contra la misoginia de la sociedad española, fundó el Liceo Club Femenino en 1926. "Exiliada en México y ayudando a los españoles que llegaban a estas tierras, continúo trabajando para la revista *Hora de España* hasta 1979".[84]

Maruja Mallo y Margarita Manso, fueron quiénes por primera vez se animaron a quitarse el sombrero en la llamada Puerta del Sol, en la plaza homónima de Madrid, junto con Dalí y García Lorca. A raíz de este atrevimiento surgieron las agresiones y el apodo de *Las sinsombrero*, referencia del movimiento que se gestó con la generación del 27 en busca de la emancipación de las mujeres.

En una entrevista realizada en 1986, Margarita le aseguro a Dalí que fue "la única mujer con quien Lorca tuvo relaciones sexuales".[85] Federico le dedicaría su poema *Muerto de Amor*. "En su juventud, Margarita fue una mujer rebelde y luchaba por la emancipación de la mujer, pero al casarse se dedicó al hogar, olvidándose del arte y la pintura".[86]

Maruja Mallo fue compañera de Dalí en la academia de Bellas Artes y él la introdujo al grupo de la Residencia de estudiantes. "Artista surrealista y comprometida con la república española, se dedicó a trabajar en las misiones pedagógicas, se fue al exilio a América del Sur, cuando inicia la Guerra Civil en España".[87]

Perteneciente a una familia de intelectuales, era **Rosa Chacel,** quien se formó como escritora y frecuentaba los círculos literarios en Madrid; las tertulias se llevaban a cabo en el Ateneo, ahí empezó a tener lazos con los grandes de la época, entre ellos con los filósofos y escritores José Ortega y Gasset, y Miguel de Unamuno. La primera conferencia de Rosa llevó por

(Consulta :21 de enero del 2021.).

[84] http:// www.universolorca.com/personaje/concha-mendez-cuesta. (Consulta :18 de enero del 2021).

[85] Ponch, Amparo, RTVE.ES. Somos documentales, Cuaderno de Rodaje # LasSinsombrerohttp, "Margarita Manso yla fortuna de Federico García Lorca" 11 de noviembre del 2014. http://www.blog.rtve.es/lassinsombrero/2014/11margarita-manso-y-la-fortuna-de-federico-garcia-lorca (Consulta :15 de enero del 2021.)

[86] Escapa, Ernesto, *Diario de León*. "La mujer de tigre y llama". 8 de septiembre del 2013. http://www.diariodeleon.es/articulo/filandon/la-mujer-de-tigre-y-llama/201309080400011375000.html (Consulta :20 de enero del 2021.)

[87] http:// www.universolorca.com/personajes/mallo-maruja-ana-maria-gomez-gonzalez. (Consulta :17 de enero del 2021).

título *La mujer y sus posibilidades.* Ella continuó trabajando en favor de las mujeres y evidenciando su exclusión social. "Apoyó a la República, ayudando en el campo de batalla como enfermera y realizando comunicados".[88]

Escultora perteneciente a la generación del 27 **Marga Gil Roësset**. Su obra refleja su personalidad, "su forma triste y depresiva de ver el mundo, tanto que ella misma destruyó gran parte de su obra poética, antes de suicidarse por las infidelidades de su esposo, el poeta Juan Ramón Jiménez".[89]

"El trabajo de la poeta **Carmen Conde,** fue darles un lugar especial a las mujeres durante la Guerra Civil pues las presenta como instrumentos conciliadores de la sociedad española.[90] Buscaba con su obra, "lograr igualdad entre los hombres y mujeres en todos los campos, pues en la literatura también estaban segregadas, con ello se convirtió en una de las figuras femeninas más trascendentes de la generación del 27".[91]

Pintora y amiga de Lorca, **Angeles Santos,** en su obra muestra el papel que desempeñaba la mujer en la sociedad, su obra se considera expresionista y surrealista, posteriormente sus obras serán clasificadas como vanguardistas".[92]

La filósofa, **María Zambrano** "es la mujer intelectual más famosa en España.[93] Participó en las jornadas pedagógicas al lado de Lorca y comentó que lo peligroso de Lorca para un sistema no era la fundación de un partido sino, "la función social del escritor, cosa más honda que una

---

[88] http:// www.universolorca.com/personaje/chacel-arimon-rosa-clotilde (Consulta: 20 de enero del 2020).

[89] Ortiz, Silvia, Artenea, Arte y periodismo, "Las sin sombrero: Recuperando la memoria de las artistas de la generación del 27". 3 de octubre de 2017. http://www.arteneablog.wordpress.com/2017/10/03/las-sinsombrero-recuperando-la-memoria-de-las-artistas-de- la-generacion-del-27 (Consulta: 17 de febrero del 2021.).

[90] Nalbone, Lisa, Hispania, "La visión ginocéntrica en Mientras los hombres mueren de Carmen Conde" American Association of Teachers of Spanish and Portuguese. University of Central Florida. Estados Unidos. 2011.PDF

[91] López, Alberto, *El país*," Carmen Conde, la primera mujer en la Real Academia Española". 15 de agosto del 2018. http://www.elpais.com/cultura/2018/08/15/actualidad/ (Consulta: 22 de enero del 2021.).

[92] Casamartina ,I Parassols, Josep, *El país*, "Ángeles Santos, precursora secreta de las vanguardias".4 de octubre del2013. http:// www.elpais.com/cultura/angeles-santos-precursora-secreta-de-las-vanguardias (Consulta: 17 de enero del 2021).

[93] Leer.es, Portal de recursos educativos, Vida y Obra. "Las Sinsombrero", María Zambrano. http://www.leer.es/proyectos/las-sinsombrero/vidayobra/detalle/-/asset_publisher/MBTSgFRnp2nW/content. (Consulta: 28 de noviembre del 2020).

determinada política, [porque] estaba cambiando en España y en Lorca era muy evidente".[94] Con la llegada de Franco, se marchó al exilio y vivió en Cuba, México y Europa. En 1937 publicó en Chilela *Antología de Lorca*, con quien tuvo en vida una gran amistad y una admiración profunda.

Merece mención aparte pues fue quien luchó, junto con otras feministas, para que las mujeres lograran su derecho al sufragio, **Clara Campoamor**. Proveniente de una clase baja, trabajó en diferentes oficios antes de lograr graduarse como licenciada en derecho. En la Segunda República se unió al Partido radical, con el que logró una diputación. Desde esta trinchera, continuó su lucha por "alcanzar la igualdad para las mujeres, el derecho al voto y otorgarles los mismos derechos a los hijos, ya fueran legítimos o fuera del matrimonio".[95] "Logró que se aprobara el divorcio y la regularización del trabajo infantil y femenil, siempre atenta a trabajar por el otro".[96]

1.10 Mujeres pioneras y ejemplos para las sinsombrero

Desde el siglo XIX, venían gestándose diversos movimientos feministas en España, algunos de ellos encabezados por estas mujeres intelectuales, en los cuales no solamente se denunciaba el rezago que sufrían las mujeres a nivel social, laboral, jurídico y hasta su derecho al placer sexual, sino que también denunciaban las condiciones de las y los presos, al igual que pedían educación gratuita, para quienes no pudieran pagarla.[97]

Era tal la violencia que sufrían las mujeres en esa época que, Emilia Pardo Bazán, utilizó por primera vez la palabra "mujercidio" como definición de las mujeres asesinadas por cuestiones de género.[98] Estas mujeres, escribían en los diarios más liberales y también publicaban libros,

---

[94] http:// www.universolorca.com/personaje/zambrano-alarcon-maria (Consulta: 22 de enero del 2021.).

[95] *El independiente*, "Clara Campoamor y otras tres mujeres que lucharon por la igualdad en España".1 de octubredel 2019. http://www.elindependiente.com/tendencias/2019/10/01/clara-campoamor-y-otras-tres-mujeres-que-lucharon-por-la-igualdad-en-espana (Consulta: 28 de noviembre del 2020).

[96] Aunión, J.A, *El país*, cultura, "La cara más secreta de Clara Campoamor". 17 de enero de 2019. http:// www.elpais.com/cultura/2019/01/17/actualidad/1547751218_811630.html (Consulta :23 noviembre del2020.).

[97] Menades, "El pensamiento feminista de Emilia Pardo Bazán". Ménades, Editorial.2021 http://menadeseditorial.com/el-pensamiento-feminista-de-emilia-pardo-bazan (Consulta :10 de noviembre del 2022).

[98] Maldonado, Lorena, *El español*, Feminismo. "Lo que el feminismo debe a Pardo Bazán: inventó el "mujericidio" y reivindicó el sexo y el tabaco. 12 de mayo del 2021. http://elespanol.com/mujer/actualidad/20210512/feminismo-pardo-bazan-invento-mujericidio-reivindico-tabaco/580443549_0.html (Consulta :4 de noviembre del 2022).

escandalizando a la Iglesia y a los grupos más conservadores de la sociedad.

Provenía de la aristocracia española; sus padres tenían el título de condes, **Emilia Pardo Bazán**. Su padre fue quien le inculcó el principio de la igualdad entre hombres y mujeres. Creó una colección dedicada a las mujeres, en donde criticaba la educación patriarcal y el que la mujer se encontrará en total estado de servilismo al hombre. Así mismo señaló la insensibilidad de una sociedad en la que las mujeres "eran maltratadas, violentadas y hasta asesinadas. Fue rechazada a obtener un lugar en la Real Academia de la lengua, siendo una excepcional catedrática, y todo por asunto de género".[99]

Sufrió en carne propia un matrimonio espantoso. Por ello decidió liberarse y continuar su formación. Gran activista por la causa de la mujer, **Carmen Burgos,** luchó por la igualdad, el voto, el derecho a la educación y por ser incluida en el campo laboral. Se integró al Partido Republicano Radical Socialista.

Antecedió al grupo de mujeres que hemos mencionado. Se trata de **Concepción Arenal,** quien lucho por la inclusión femenina en las universidades. Logró entrar a la Universidad Central de Madrid ―hoy Universidad Complutense― y terminar ahí la carrera de literatura. Si bien, se le obligó a ir disfrazada de hombre.

> La sumisión forzada de las mujeres españolas de entonces resulta evidente: eran confinadas a la familia, a inculcar los valores tradicionales en la educación de los hijos, a cuidar la economía familiar; segregadas en lo social, político, cultural y económico, vivían siempre subordinadas a las órdenes del marido. Por otro lado, Concepción Arenal criticó agudamente las leyes civiles del momento porque sólo velaban por los intereses de los hombres y consideraban a las mujeres como seres carentes de valor intelectual, pero jurídicamente obligadas a cumplir las mismas obligaciones que los hombres, sin tener los mismos derechos.[100]

Una desigualdad sin lógica era lo que por entonces imperaba entre los sexos en la Andalucía rural.

---

[99] Mesa Leiva, Eduardo, *La vanguardia*, "Emilia Pardo Bazán, conservadora y feminista radical". 20 de febrero del 2020. http://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-contemporanea/20200220/473660757618/pardo-bazan-escritora-carlismo-feminismo.html (Consulta :12 de agosto del 2020).

[100] Arenal, Concepción, *La mujer del porvenir.* Librería de Victoriano Suárez, Madrid. 1869. PDF http://cdigital.dgb.uanl.mex/la/1080022942/1080022942.PDF (Consulta: 2 de octubre del 2021).

Por otro lado, Arenal refutaba de fondo a quienes argumentaban que la mujer era inferior al hombre debido a su anatomía. Según esas personas, la fuerza física de la mujer era menor a la del hombre y su cerebro no lograba un desarrollo similar al del cerebro masculino, por lo cual de manera *natural* sus capacidades intelectuales estaban muy por debajo de las del sexo masculino. Pero, Arenal cuestiona las afirmaciones que hace el doctor Gall en *Fhysilogie du Cerveaul*: "Las mujeres están dotadas de una irritabilidad más pronta y de una sensibilidad más exquisita".[101]

Al ser considerada como un ser *altamente sensible*, a la mujer se le atribuían obligaciones de cuidado para los demás, pues era *la más apta de manera natural*, por ello se esperaba que cuidara a los más débiles y necesitados. Y por ser *el sexo compasivo*, era asignada al cuidado del hogar y de los enfermos. Este tipo de vidas tan sacrificadas y con tan pocas recompensas de toda índole, llevaban a las mujeres en muchas ocasiones al suicidio.

Concepción Arenal, "desmitifica esas idealizaciones de la mujer, pues argumenta que la única diferencia entre uno y otro sexo es la educación".[102] Considera que una mujer tiende a ser infeliz cuando no está ocupada intelectualmente y se concreta a trabajar en el ámbito doméstico y a entregar su vida a la *felicidad* o a la comodidad de los demás miembros de la familia. Esta situación puede ser ventajosa para el esposo, pero no para el progreso de la sociedad.

"La esclavitud intelectual de la mujer, como todas las esclavitudes, es hija desdichada del abuso de la fuerza".[103] La activista criticaba profundamente la mentalidad que prevalecía en España,pues en pleno siglo XX continuaban vigentes las normas sugeridas por Fray Luis de León en el siglo XVI: "Servir al marido y el gobernar la familia y la crianza de los hijos, y la cuenta que juntamente con esto se debe al temor de Dios, y la guarda y limpieza de la conciencia (todo lo cual pertenece al estado y oficio de la mujer que se casa) …"[104]

---

[101] *Ibid*.
[102] *Ibid.*
[103] *Ibid.*
[104] Fray de León, Luis, *La perfecta casada*. Montaner y Simón Editores. Barcelona, 1898. PDF http://www.cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020018008/102001808_MA.PDF (Consulta: 20 de enero del 2020).

Esta norma Aristotélica era la que regía sobre las mujeres españolas de principios del siglo XX. Las mujeres intelectuales ya mencionadas fueron las pioneras españolas en luchar contra esta imposición patriarcal.

En 1918 se crea la Asociación Nacional de Mujeres Españolas. Sus integrantes inician la lucha para cambiar las políticas sociales en favor de las mujeres, como el derecho al voto. Así "se abrió la posibilidad de la entrada de las mujeres a los partidos políticos, pero no se les tomó en serio y se les asignaban tareas que solo garantizaran votos para el partido que las acogía".[105] Esta condición se mantuvo hasta la caída de la dictadura en 1978.

Considero que la lucha de las sinsombrero y la de sus antecesoras fue de gran inspiración para Lorca. De una u otra manera, él también se sentía marginado en esa sociedad machista e intolerante donde su homosexualidad era inaceptable. Estas mujeres estaban en contra de las normas de y las costumbres establecidas, pues forzaban que él mal nombrado "sexo débil" se hallara indefenso y subordinado frente a la sociedad patriarcal de la época.

Sin dudarlo, estas guerreras españolas lucharon por su emancipación y su autonomía, y por la equidad entre los géneros, buscando una sociedad más moderna y tolerante, como ya empezaba a ocurrir en la mayoría de los países de Europa Occidental. Este nuevo orden de pensamiento se refleja en las tres obras que analizamos en este trabajo.

1.11 El grupo teatral La Barraca

En 1931 triunfó la segunda República en España. Al frente se hallaba Manuel Azaña Díaz, quien buscaba la modernización del país. Bajo su gobierno comienzan la alfabetización y la educación básica, a cargo del ejército republicano, "proponiendo misiones pedagógicas, las cuales

[105] Fernández, Fraile, María Eugenia, *Historia de las mujeres en España*. Instituto de Estudios de la Mujer. La Aljaba Segunda época, Vol. XII. Universidad de Granada.2 008. PDF http://scielo.org.ar/pdf/alijaba/v12/v12a01.pdf (Consulta: 12 de marzo del 2020).

incluían teatro, espectáculos y bibliotecas ambulantes".[106] Estas misiones iban dirigidas especialmente a los obreros y campesinos, "para que con educación tuvieran más participación política dentro de la sociedad, cosa que no agradó a los nacionalistas".[107]

Lorca no dudó ni un momento en apoyar esta causa. Así nació la compañía teatral universitaria La Barraca. El proyecto se apoyó en un préstamo bancario y en más de un centenar de estudiantes, principalmente de las facultades de arquitectura y de filosofía y letras. Este grupo viajaría por todo el territorio español. Era un teatro popular, para que toda la gente pudiera ver las obras clásica. De hecho, su primera puesta en escena fue *La vida es sueño*, de Calderón de la Barca.

La Barraca surgió como una propuesta fresca, ya que "el teatro español, solo permitía el montaje de obras clásicas españolas, una obra extranjera, tres dramas antiguos, una comedia escrita en los últimos tres años y otra escrita por artistas noveles".[108]

Los ataques al proyecto fueron inmediatos por parte de los alumnos de los colegios católicos, quienes se oponían a la República y a la existencia de un Estado Laico. Esos estudiantes dieron lugar a una ola de persecuciones y campañas de desprestigio en contra de la compañía teatral, utilizando los medios impresos de las extremas derechas del país.

La Barraca era esperada con gran ilusión por las clases más modestas del país. Por un lado, su finalidad era llevar el teatro a los pueblos y hacerlo asequible a todas las personas, escribiendo obras en las cuales resaltaran las condiciones de vida de las mujeres de su época, y, por otro lado, buscaba denunciar la intolerancia social y la marginación de las clases bajas. Estos propósitos recuerdan a los del teatro griego, que fungía como medio de educación y de reflexión sobre los problemas humanos, de la cultura, y de diversas situaciones sociales y políticas conflictivas. Los propios actores invitaban al público a ser mejores ciudadanos.

---

[106] Gibson, Ian, *Federico García Lorca.* Editorial Crítica, *Barcelona. 2011.* pp.778,780 y 788.

[107] Pereida, Armando, *Una España escindida: Federico García Lorca y Ramiro de Maetzu.* Editorial FCE. México.2004. p.50.

[108] Gibson, Ian, *Federico García Lorca.* Editorial Crítica. Barcelona.2011. pp.38, 805,827 y 828.

Acerca de esta relación teatro-público, el director teatral y filósofo francés Jean-Frederic Chevallier ha dicho:

> Para que uno pueda representar algo, hace falta que este algo exista fuera de la representación que entiendo se puede hacer de él. Hace falta también que todos los espectadores de esta representación le reconozcan su valor representativo. Para representar un árbol sobre un escenario de teatro es necesario, por una parte, que exista el árbol (fuera del escenario, en la naturaleza) y, por otra que su realización en cartón pintado sea colectivamente reconocida como representación de un árbol.[109]



La Barraca vuelve a la carretera[110]

Al ser derrocado el gobierno republicano, los fascistas expropian todos sus recursos a La Barraca y acusan a sus integrantes de "comer a expensas del pueblo, de corrupción marxista y de inmoralidad sexual de sus actrices".[111]

Sin duda, podemos pensar que *La Barraca* transformó el teatro: lo llevó a las calles y diseñó escenarios móviles para que el público pudiera disfrutar de las obras; pasó de ser un entretenimiento elitista a uno accesible y popular; la gente en los pueblos se sentía muy agradecida de que esta compañía teatral llegara hasta su lugar y presentara las obras clásicas, a las cuales nunca habían tenido acceso. *La Barraca* formaba parte de un proyecto educativo con el cual se perseguía la transformación del pensamiento del pueblo español. Esta iniciativa tuvo tal éxito que finalmente fue adoptada por el mismo general Francisco Franco y reproducida en muchos países hasta el día de hoy, por ser una manera de transformar el teatro y a las personas.

---

[109] Artistas del trapecio, Literatura, arte, pensamiento, "Chevallier, Jean-Frederic. Deleuze y el teatro. Primera parte: el teatro de la repetición". México. 2007. http://www.trimukhiplatform.org/wp-content/uploads/2019/03/Deleuze-y-el-teatro-1-Chevallier-2007.pdf (Consulta :15 de mayo del 2020).

[110] Aguilar, Andrea, *El país*, cultura, "La Barraca vuelve a la carretera". 11 de julio del 2006. http://www.elpais.com/elpais/2007/12/08/album/1197099468_910215.html#foto_gal_2. (Consulta :28 de noviembre del 2020.)

[111] Gibson Ian. *Federico García Lorca.* Editorial Crítica. Barcelona. 2011. pp. 820, 832, 835, 865 y 962.

1.12 Los diarios confirmando la muerte del poeta

El asesinato de García Lorca fue difundido por varios diarios de circulación nacional, en la segunda foto se señala lo siguiente. *Hubo una denuncia sobre su condición de masón, socialista y homosexual por eso fue aprehendido.*

Con estas palabras, se puede observar el grado de intolerancia que existía en la dictadura de Franco, a cualquier libertad no alienada al sistema y a la Iglesia católica. También se observa la falta de libertad que tenía la prensa en las comunidades tomadas por las derechas, ya que la noticia de la muerte del granadino se dio a conocer muchos días después.

Nunca se logró recuperar su cuerpo, esto condujo a sus padres a una gran depresión, por ello optaron por trasladarse a vivir a Nueva York, lugar en donde el padre del poeta murió.

Estas son las noticias de los diarios, anunciando la muerte de Lorca:



García Lorca: fue un crimen político

Historiadores y familiares del poeta destacan la trascendencia del informe difundido por la SER ya que constata la responsabilidad franquista en el asesinato

Federico García Lorca, fotografiado el 16 de febrero de 1933 en la plantada de los Olmos en Toledo.

Foto: pinteres.es[112]



«Parece que mañana me van a quitar la vida»

Federico García Lorca murió hace 75 años. El 19 de agosto de 1936 fue fusilado, acusado de espía y homosexual

PAULA ARENAS

29 minutos

Su gran obra póstuma

A cuestas con el mito

El poeta y dramaturgo Federico García Lorca.

[113]

[112] http://www.pinterest.es/pin/643240759270173558/. (Consulta :28 de noviembre del 2020).

[113] Hernández, Antonio Alfonso, Badajoz y la Guerra (in) Civil, "Enigmas en el asesinato de García Lorca". 30 de marzo de 2015. http:// www.badajozylaguerracivil.blogspot.com/2015/03/enigmas-en-el-asesinato-de-garcia-lorca_30.html. (Consulta :24 de noviembre del 2020).

Vemos el primer periódico que anuncia la muerte de Federico García Lorca el 29 de agosto de 1936. Se puede observar que la noticia se da en Albacete, en la región de La Mancha, una zona Republicana, pues Andalucía estaba en manos de la ultraderecha. Posteriormente se irían sumando otras localidades a la difusión del asesinato del poeta, hasta convertirla en una noticia internacional. En esta dinámica podemos observar la nula libertad de expresión y de publicación que tenía la prensa en las zonas tomadas por los falangistas. (El artículo del diario encerrado dentro del ovalo, esta amplificado en la siguiente foto).


DIARIO DE ALBACETE

Órgano de la unificación marxista.-Portavoz de la clase trabajadora.

Las relaciones diplomáticas con los Soviets

antología revolucionaria

Al volver y empezar

Curso nuevo, nuevas esperanzas

La U. R. S. S. y nosotros

¿Ha sido asesinado García Lorca?

Concierto en los Jardinillos

Los demagogos son los peores enemigos de la Revolución. LENIN.

VISADO POR LA CENSURA

¿Ha sido asesinado García Lorca?

Guadix. — Rumores procedentes del frente cordobés, que no han sido hasta la fecha desmentidos, revelan el posible fusilamiento del gran poeta Federico García Lorca, por orden del coronel Cascajo.

García Lorca, que es una de las figuras más sobresalientes de nuestra literatura contemporánea, parece ser que se hallaba preso en Córdoba, y que en una de las últimas «razzias», de las que acostumbran los facciosos a realizar tras de haber sufrido algún descalabro, ha caído el gran poeta.

VUELVE A ASEGURARSE QUE EL GRAN POETA GARCIA LORCA FUE ASESINADO POR LOS TRAIDORES

Federico García Lorca

[114]

En los diarios de izquierda se observa el dolor de quienes estimaban al poeta. Juzgan como una atrocidad lo ocurrido y dan cuenta de los alcances de la intolerancia de los fascistas ante todo aquel que no simpatice con ellos y, encima, se atreva a ser sexualmente diferente. Lo cierto es que el poeta fue detenido el 16 de agosto de 1936 y al segundo día fusilado, en Viznar en su amada Granada, nunca se pudo recuperar su cuerpo. Si hubiera aceptado la invitación de venir a México, la historia hubiera sido otra.

[114] Pozo Felguera, Gabriel, *El independiente de Granada*, "¿Por qué García Lorca ´murió ´primero en Albacete? 11 de noviembre del 2018. http://www.elindependientedegranada.es/cultura/que-garcia-lorca-murio-primero-albacete.

CAPÍTULO II

Bodas de sangre, un mal arreglo matrimonial

2.1 Los arreglos matrimoniales en España a principios del siglo XX

El interés principal de este capítulo es mostrar la práctica de los casamientos obligados en el sistema patriarcal de inicios del siglo XX en los pueblos rurales de Andalucía. Ahí la mujer era tratada como propiedad del hombre, primero bajo el tutelaje del padre o los hermanos, para pasar luego al del marido.

Esta problemática será trabajada y argumentada desde diferentes campos, como los son el derecho familiar, la religión y la filosofía de la cultura, principalmente. Nuestro propósito es entender cómo estas manifestaciones culturales apoyaban la cosificación de las mujeres en la celebración de los matrimonios, toda vez que, en muchas ocasiones, éstos solían ser negociados por los hombres, privando así a la mujer de elegir a su futuro cónyuge.

Los matrimonios pactados, han sido muy comunes en Occidente dentro de la cultura judeo-cristiana, y no exclusivos de las comunidades orientales y musulmanas. Este tipo de uniones los seguimos encontrando tanto en las grandes ciudades como en comunidades rurales, sin que la misma sociedad se oponga a ellas. Es recurrente que esta clase de bodas se realicen en comunidades tan diversas como son las indígenas, la judía y la gitana, así como en las diferentes iglesias protestantes, como la de los amish, los mormones o los menonitas, entre otras.

Algo en común, es que son los hombres quienes pactan estos arreglos, mientras que las mujeres están condenadas a la obediencia, garantizando así la satisfacción sexual del hombre, el servilismo, la continuidad de la especie y la cultura, y en algunos casos el cuidado o la multiplicación de los bienes, sin importar muchas veces la exposición a los diferentes tipos de

violencia que se generan en contra de las mujeres dentro del matrimonio, debido a que se les trata como propiedad, no como personas.

Por otro lado, es importante no olvidar que aún existen en algunas comunidades la venta de mujeres y los matrimonios infantiles. En consecuencia, deberíamos reflexionar preguntándonos si este tipo de uniones deben ser aceptadas socialmente por ser una tradición cultural o las deberíamos de ver como una expresión de violencia de género, una violación a los derechos humanos y un tipo de esclavitud. Porque aun estando tipificadas estas prácticas como delitos, se siguen cometiendo en nuestras sociedades, pues se realizan fuera de lo normativo y dentro de lo privado, mediante mandatos orales y religiosos.[115]

Por consiguiente, podemos reiterar lo que Marcela Lagarde, llama *Los cautiverios de las mujeres,* ya que son los hombres quienes dirigen, negocian y ordenan la vida de las mujeres en prácticamente todos los ámbitos de su vida y, a su vez, muchas mujeres se creen protegidas en esta toma de decisiones, pensando lo importantes que son para los hombres de la familia, de tal manera que se regulariza el yugo que ejerce la sociedad patriarcal.[116]

Bodas de Sangre: la denuncia Lorquiana



Celebrando las cien representaciones de *Bodas de Sangre*. García Lorca y Lola Membrives.[117]

[115] Cfr. Feldman, Deborah, Schrader, Maria, *Netflix*, "Poco ortodoxa*:* Mi verdadera historia". Alemania. 2020. Esta serienos permite observar, muchos de los usos y costumbres de la comunidad judía, dentro de New York.

[116] C f r . Lagarde, Marcela, Entrevista: "los cautiverios de las mujeres". 16 de diciembre del 2014. http://www.youtube.com/watch?v=5GWayZ6zTU. (Consulta :10 de noviembre del 2020).

[117] De la Fuente, M. *ABC*, cultura, "Así era la voz de Lola Membrives en «Bodas de Sangre»". 29 de junio del 2012. http://www.abc.es/cultura/teatros/abci-lola-mambrives-bodas-sangre-201206290000_noticia.html. (Consulta: 26 de noviembre del 2020.)

En este capítulo presento la obra *Bodas de Sangre* de Federico García Lorca. Se trata de la primera tragedia de la trilogía sobre las mujeres escrita del poeta y fue publicada en 1933. En ella se presenta la problemática de los matrimonios arreglados de la época. Argumentaremos desde una perspectiva filosófica y cultural acerca de este problema para mostrar cómo este tipo de compromisos seguían siendo una práctica común en el siglo XX dentro de las comunidades de Andalucía y así evidenciar también cómo la obligatoriedad de estas uniones llevaba a la infelicidadde la pareja y en situaciones aisladas hasta al asesinato de los contrayentes.

En las comunidades rurales andaluzas del primer tercio del siglo XX, los matrimonios arreglados por los padres eran de lo más común, pues la sociedad se regía dentro de una normativa patriarcal, basada en los valores católicos: casar a las jóvenes y vírgenes era vital para la honra de la familia y para garantizar la satisfacción sexual de los hombres. La parte más conservadora dentro de las comunidades rurales luchaba por mantener la continuidad de esas tradiciones dentro de su localidad, y la mujer era quien se encargaba de preservarlas. Otros factores de vital importancia en esta cosmovisión eran la continuidad de la casta, la conservación de los bienes y la acumulación de ellos, así como el garantizar la fuerza de trabajo, principalmente en el campo; de ahí que lo deseable fuera tener varios hijos y de preferencia varones para formar nuevas familias. En esta obra teatral, también podremos observar que, dentro de las pequeñas comunidades andaluzas, las diferencias económicas y sociales impedían los enlaces matrimoniales entre personas de poder económico o de abolengo no equivalentes.

Por otro lado, las mujeres rurales andaluzas iban ganando terreno con su trabajo en el campo, para ayudar a subsanar con sus ingresos las carencias materiales de la familia. De modo que esas mujeres no sólo resultaban atractivas por su capacidad para procrear y para ocuparse de las tareas del hogar sino también como fuerza de trabajo económicamente productiva, pues "cuidaban con esmero las tierras y evitaban problemas laborales con los terratenientes".[118]

[118] Ortega López, Teresa María, *Guardianas de la raza*. El discurso nacional-agrarista y la movilización política conservadora de la mujer española (1880-1939). Universidad de Granada. España. 2017. PDF http://www.Dialnet-GuardianasDeLaRazaElDiscursoNacionalagraristaYLaMo-5997225%20(2).pdf

2.2 Planteamiento de la obra *Bodas de Sangre*

El dramaturgo granadino denuncia en esta obra la manera cómo se formalizaban muchos de los casamientos de la época. Para escribir este drama, Lorca se inspiró en impactantes hechos reales ocurridos en el pueblo de Níjar (municipio de Almería, en la Comunidad de Andalucía) el 25 de julio de 1928 y dados a conocer por los diarios locales. Decidió ponerlos en escena, "aunque modificando algunos hechos y personajes".[119]

La noticia del crimen en Níjar, del 25 de julio de 1928.[120]


Misterioso crimen en Níjar

UNA HERMOSA JOVEN, HORAS ANTES DE LA SEÑALADA PARA CASARSE, SE FUGA CON UN PRIMO SUYO

El raptor es encontrado muerto de cuatro balazos

DIARIO DE ALMERIA

[121]

Esta noticia conmovió a la comunidad española de aquel tiempo, ya que era inusual que las mujeres se negaran a casarse cuando el matrimonio ya estaba arreglado y, además, decidieran huir con su enamorado. Paquita opto por ejercer el derecho que su padre le había negado: la libertad deestar con quien ella eligiera como su pareja.

El libreto trata de una boda arreglada por la madre del novio y el padre de la novia, ambos

---

[119] Arrizabalaga, Mónica, *ABC*, "La noticia del misterioso crimen que Lorca leyó en el ABC y le inspiro Bodas desangre". 9 de marzo del 2020. http://www.abc.es/archivo/abci-noticia-inspiro-lorca-bodas-sangre-202003040848_noticia.html. (Consulta: 24 de noviembre del 2020).

[120] Biblioteca Nacional de España, "Misterioso crimen en Níjar". 5 de junio de 2018. http://www.twitter.com/bne_biblioteca/status/1003910811591626757 (Consulta: 20 de enero del 2021).

[121] Leorrojo, Miguel, Almería cultural, "El cortijo del fraile y el crimen de Níjar".18 de marzo del 2012. http://www.almeriacultural.blogspot.com/2012/03/el-cortijo-del-fraile-y-el-crimen-de.html (Consulta:22 de febrero del 2021.)

viudos. La madre no ha podido reponerse de la pérdida de su otro hijo y de su marido, quien fue asesinado muchos años atrás. Las familias cuentan con recursos y los futuros contrayentes son hijos únicos. Gracias a esta unión ambos consuegros esperan terminar con la angustia sobre quién trabajará y cuidará de las tierras y quién heredará los bienes; además podrán realizarse como abuelos, pues en ambas familias solo existe un hijo o una hija, de modo que los nietos cubrirán losanhelos de afecto de ambos y asegurarán la continuidad de la sangre. Para ejemplificarlo, baste elsiguiente diálogo entre los consuegros:

> MADRE: ¿Para qué?
> PADRE: Lo mío es de ella y lo tuyo de él. Por eso. Para verlo todo junto, ¡que junto es una hermosura![122]

De la novia, se puede decir que era una chica a la que se le estaba imponiendo un matrimonio que no le agradaba, y sin embargo no tenía el coraje para revelarse en contra de esta unión forzada. Su futuro esposo pertenecía a su clase social y esto era importante para ambas familias. La novia había estado envuelta en una relación previa con Leonardo Félix y continuaba enamorada de él. La criada de ella era la única que conocía los sentimientos de la chica e intentaba hacerla entrar en razón para que respetara la decisión de su padre y aceptara el enlace matrimonial como parte de su destino social.

> CRIADA: (*Peinándola*) ¡Dichosa tú que vas a abrazar a un hombre, que lo vas a besar, que vas a sentir su peso!
> NOVIA: Calla.
> CRIADA: Y lo mejor es cuando te despiertes y lo sientas al lado y que él roza los hombros con su aliento, como con una plumilla de ruiseñor.
> NOVIA: (*Fuerte*) ¿Te quieres callar?
> CRIADA: ¿Pero niña! ¿Una boda, qué es? Una boda es esto y nada más. ¿Son los dulces? ¿Son los ramos de flores? No. Es una cama relumbrante y un hombre y una mujer.[123]

En este diálogo difícilmente podría interpretarse la boda como algo deseado, pues no existe amor y pasión por la persona con la cual la mujer está siendo obligada a casarse. Al contrario,

[122] García Lorca, Federico, Colección Grandes Clásicos, Tomo II, *Bodas de sangre.* Aguilar, Ediciones.Madrid. 1986. p.726.
[123] *Ibid*. p.736.

reafirma el deseo de evitar esa unión a toda costa. No existe ningún tipo de enamoramiento por parte de la chica, y aun sabiéndolo, a su padre no le interesa cancelarla porque en todos los sentidos resulta benéfico y atractivo. Ella ha sido educada para obedecer y casarse y deberá cumplir con la parte que le toca.

En todo momento, podemos observar cómo este matrimonio se basa en las ventajas económicas para ambas familias, y son los padres los que negocian esta unión, pasando por alto los deseos de la mujer. Esto nos recuerda las investigaciones de Gayle Rubin, quien nos dice que la mujer es utilizada como mercancía y son los hombres los que deciden el monto del intercambio, y los principales beneficiados en estas uniones son los hombres, en este caso el padre y la madre de la futura pareja.[124]

Leonardo, el ex novio de la chica, era familiar del asesino del padre del futuro esposo, un hombre casado y con dos hijos, completamente infeliz en su matrimonio al igual que su esposa, pues ella conocía perfectamente sus sentimientos y sus deseos y sabía que él no la amaba. Leonardo, no se había resignado a perder a su gran amor.

> NOVIA: ¡No te acerques!
> LEONARDO: Callar y quemarse es el castigo más grande que nos podemos echar encima. ¿De qué me sirvió a mí el orgullo y el no mirarte y dejarte despierta noches y noches? ¡De nada! ¡Sirvió para echarme fuego encima! Porque tú crees que el tiempo cura y que las paredes tapan, y no es verdad, no es verdad. ¡Cuando las cosas llegan a los centros no hay quien las arranque![125]

Y más tarde, en la boda:

> MUJER [esposa de Leonardo]: ¿Por qué me miras así? Parece que tienes una espina en cada ojo.
> LEONARDO: ¡Vamos!
> MUJER: No sé lo que pasa. Pero pienso y no quiero pensar. Una cosa sé. Yo ya estoy despechada. Pero tengo un hijo y otro que viene. Vamos andando. El mismo sino tuvo mi madre. Pero de aquí no me muevo.[126]

---

[124] Cfr.Gayle, Rubin. Nueva Antropología, vol. VIII, N°30 "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo". Universidad Nacional Autónoma de México. 1986. PDF. http://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/b6eb610043f7b148b690b7009dcdef12/4.+El+tráfico+de+mujeres+notas+sobre+la+economía+política+del+sexo.pdf? (Consulta :17 de marzo del 2020).
[125] *Ibid*. p.743.
[126] *Ibid*. p.752.

El novio es un chico trabajador, enamorado y colgado a las faldas de su madre. Le hace mucha ilusión creer que con esta unión lograra hacer feliz a su madre y que, en breve, con los futuros nietos que le darán, olvidará la tristeza de haber perdido al esposo y al hijo, quedándose con las ganas de haber disfrutado más de ellos, al ver multiplicada muchas veces más a la familia.

> NOVIO: Usted sabe que mi novia es buena.
> MADRE: No lo dudo. De todos modos, siento no saber cómo fue su madre.
> NOVIO: ¿Qué más da?
> MADRE: (*Mirándole*) ¡Hijo!
> NOVIO: ¿Qué quiere usted?
> MADRE: ¡Que es verdad!, ¡tienes razón! ¿Cuándo quieres que la pida?
> NOVIO: (*Alegre*) ¿Le parece bien el domingo?
> MADRE: (*Seria*) Le llevaré los pendientes de azófar, que son antiguos, y tú le compras…
> NOVIO: Usted entiende más.
> MADRE: Le compras unas medias caladas, y para ti dos trajes... ¡Tres! ¡No te tengo más que a ti!
> NOVIO: Me voy. Mañana iré a verla.
> MADRE: Sí, sí; y a ver si me alegras con seis nietos o los que te dé la gana, ya que tu padre no tuvo lugar de hacérmelos a mí.[127]

Es notoria, en este diálogo, la necesidad del hijo por agradar a la madre. Él parece carente de personalidad, disfruta el que sea su madre quien tome las decisiones concernientes a la futura esposa; eso es lo esperado y lo que lo convierte en un buen hijo: no cuestiona, sólo obedece y hará lo que se le pide. No hay duda de que a la madre lo que le interesa de este matrimonio es la descendencia, y denota su frustración por no haber sido capaz de tener más hijos. Por ello, será la obligación del hijo hacer feliz a su madre y permitirle realizarse como una abuela prolífica. Además, este tipo de sociedades siempre son benévolas con los hombres. De manera que, si así lo deseara el hijo en el futuro, podría tener alguna aventura sin que se le cuestionara por ello.

La madre es una mujer que ha vivido para su hijo, su única motivación de vida. Por ello se halla expectante de los futuros nietos que éste le dará. De ahí su vehemente deseo de conocer pormenores de su futura nuera y de saber con quién emparentará. Una vecina le informa que la chica ha tenido un romance con un familiar del asesino de su difunto esposo, pero le pide que tome esta información con sabiduría, pues nadie es culpable de los errores de los demás, y le anima para que no desista de pedirla en matrimonio.

[127] *Ibid*. pp.706 y 707.

Por lo tanto, la novia no sólo tiene que agradar al futuro esposo, tiene que ser digna de entrar en la familia de éste. ¿Cuántas veces hemos escuchado a los futuros suegros menospreciar la elección del cónyuge de la futura pareja por motivos de clase, raciales o religiosos? En muchas ocasiones, esta relación familiar se vuelve un infierno una vez formalizada.

> VECINA: Tienes razón. Tu hijo vale mucho.
> MADRE: Vale. Por eso lo cuido. A mí me habían dicho que la muchacha tuvo novio hace tiempo.
> ……..
> VECINA: No te opongas a la felicidad de tu hijo. No le digas nada. Tú estás vieja y yo también. A ti y a mí nos toca callar.[128]

Del padre de la novia se puede decir que su prioridad es que su hija tenga un matrimonio bien avenido, pues él necesita que alguien se haga cargo de sus tierras y, sobre todo, que le aseguren descendencia en abundancia para trabajarlas y heredarlas. Le agrada el novio porque es de su clase, trabajador y físicamente se le nota que podrá procrear numerosas veces.

> MADRE: Esa es mi ilusión: Los nietos (*Se sientan*).
> PADRE: Yo quiero que tengan muchos. Esta tierra necesita brazos que no sean pagados. Hay que sostener una batalla con las malas hierbas, con los cardos, con los pedruscos que salen no se sabe de dónde. Y estos brazos tienen que ser de los dueños, que castiguen y que dominen, que hagan brotar las simientes. Se necesitan muchos hijos.
> …….
> PADRE: Ahora tienes que esperar. Mi hija es ancha y tu hijo es fuerte.
> Madre: Así espero (*Se levantan*).[129]

En este parlamento resulta evidente la importancia que tenían los hijos como fin dentro del matrimonio. Por ello se esperaba que la mujer fuera fecunda y que el hombre fuera un poderoso semental.

El día de la boda llega por fin. Todo mundo ha sido invitado. Pero, después de la ceremonia, Leonardo desparece y la novia se niega a estar en la fiesta pretextando que no se siente bien; ella le pide al novio y a la criada que le permitan descansar un poco. Después de un rato, la esposa de Leonardo informa a los presentes que los antiguos novios se han escapado juntos. El recién casado

---

[128] *Ibid*. pp.711 y 712.
[129] *Ibid*. pp. 756 y 757.

sale tras ellos, al darles alcance ambos hombres se trenzan en un combate con navajas y acaban hiriéndose mutuamente de muerte por el amor de la chica. Esta secuencia se plasma así en el libreto lorquiano:

> NOVIO: (*Abrazándola*) Vamos un rato al baile.
> NOVIA: (*Angustiada*) No, quiero echarme en la cama un poco.
> NOVIO: Yo te haré compañía.
> NOVIA: ¡Nunca! ¿Con toda la gente aquí? ¿Qué dirían? Déjame sosegar un momento.
> NOVIO: ¡Lo que quieras! ¡Pero no estés así por la noche!
> NOVIA: (*En la puerta*) A la noche estaré mejor.[130]
> ……
> PADRE: (*Trágico*) ¿Pues dónde está?
> NOVIO: (*Entrando*) Nada. En ningún sitio.
> MADRE: (*Al padre*) ¿Qué es esto? ¿Dónde está tu hija?
> MUJER DE LEONARDO: ¡han huido! ¡Han huido! Ella y Leonardo. En el caballo. ¡Iban abrazados, como una exhalación!
> PADRE: ¡No es verdad! ¡Mi hija no!
> MADRE: ¡Tu hija, sí! Planta de mala madre, y él, también él. ¡Pero ya es la mujer de mi hijo![131]

En la primera parte del diálogo, es patente la falta de deseo. ¿Y cómo puede existir este si la unión es obligada? El deseo femenino no importaba, no era prioritario. Entonces se puede inferir que muchas mujeres casadas vivían con frecuencia violaciones permanentes por parte de su marido.

Se inicia la búsqueda de la pareja infiel. En ella participan todos los hombres invitados a la boda. Pasan por diferentes terrenos y van preguntando por los fugados. Algunos de los perseguidores critican de modo acerbo la acción de la pareja; otros opinan que se les debería dejar libres para que vivan lo que les toca vivir, pues el mundo es tan grande que siempre habrá oportunidad de tener al lado a otra persona, y en cambio resulta imposible separar a quienes ya están destinados a estar juntos.

> LEÑADOR 2: Debían dejarlos.
> LEÑADOR 1: El mundo es muy grande. Todos pueden vivir en él.
> LEÑADOR 3: Pero los mataran.
> LEÑADOR 2: Hay que seguir la inclinación; han hecho bien en huir.
> LEÑADOR 1: Se estaban engañando uno a otro y al final la sangre pudo más.
> ……
> LEÑADOR 2: El cuerpo de ella es para él y el cuerpo de él para ella.[132]

[130] *Ibid*. p. 767.
[131] *Ibid*. p.771.
[132] *Ibid*. pp. 773 y 774.

Esto se podría interpretar como un grito exigiendo el derecho de las personas a elegir libremente con quién estar, sin represiones y sin miedo.

El novio se encuentra con una mendiga (símbolo de la muerte) y ésta lo guía hacía una colina; le asegura que ahí encontrara a Leonardo. En efecto, ahí está la pareja que ha huido. El recién casado y Leonardo se trenzan en un combate con navajas y acaban hiriéndose muerte mutuamente, frente a la mujer que aman.

> MENDIGA: Flores rotas los ojos, y sus dientes
> Dos puñados de nieve endurecida.
> Los dos cayeron, y la novia vuelve
> Teñida en sangre falda y cabellera.
> Cubiertos con dos mantas ellos vienen
> Sobre los hombros de los mozos altos.
> Así fue, nada más. Era lo justo.
> Sobre la flor del oro, sucia arena.[133]

A continuación, la novia se dirige a la casa de su suegra para disculparse y pedirle que la mate. Al encontrarse con la mujer le asegura que nunca se había entregado a nadie. Le asegura que a su hijo le quería, pero a Leonardo lo amaba y que eso no era un acto voluntario, simplemente era, y ella nada podía hacer para cambiarlo.

> NOVIA: […] yo no quería, ¡óyelo bien!, yo no quería. ¡Tu hijo era mi fin y yo no lo he engañado, pero el brazo del otro me arrastró como un golpe de mar, como la cabeza de un mulo, y me hubiera arrastrado siempre, siempre, siempre, aunque hubiera sido vieja y todos los hijos de tu hijo me hubieran agarrado de los cabellos![134]

La suegra no puede perdonarla, pero tampoco matarla. Ambas han perdido: una al hijo, la otra a su gran pasión y la credibilidad de su honra.

> NOVIA: […] Enciende la lumbre Vamos a meter las manos al fuego: tú, por tu hijo; yo, por mi cuerpo. Las retiraras antes tú.
> (*Entra otra vecina*.)
> MADRE: Pero ¿qué me importa a mí tu honradez? ¿Qué me importa tu muerte? ¿Qué me importa a mí nada de nada? […]
> (*Entra otra vecina.*)
> NOVIA: Déjame llorar contigo.
> MADRE: Llora. Pero en la puerta.[135]

[133] *Ibid*. p.793.
[134] *Ibid*. pp. 796
[135] *Ibid*. pp. 796 y 797.

Aquí podemos suponer que existe un entendimiento entre mujeres, a pesar de las circunstancias y a pesar de la pérdida.

2.3 De la crítica literaria de la cultura a la filosofía de la cultura

En la literatura se suele hacer una crítica a la cultura: ocurre al describir, informar, juzgar y explicar los acontecimientos y acciones que se presentan en los diferentes ámbitos. Lorca lo hace en sus obras. En especial, juzga las costumbres rurales andaluzas, así como las practicas morales y religiosas de su época.

La filosofía de la cultura no se basa en un sistema lógico o racional para determinar la aprobación de un conocimiento, particularmente de los conocimientos cotidianos que son aceptados como válidos; se justifica la presunción basada en la experiencia, en las costumbres y en los discursos no universales.[136]

Para la filosofía, la cultura es toda actividad humana. Ejemplos de ello son la ciencia, el lenguaje, la religión, el arte, los entes sociales y políticos, las prácticas morales, los ritos y las costumbres. Lo mismo vale para la transformación que se hace de la naturaleza en objetos que son producidos de manera intencional, bien sea para ayudar en las actividades físicas del ser humano o bien con una "intención cultural".[137] Dos ejemplos: un martillo es una producción con una intencionalidad física específica: ayudar a clavar algo, digamos un cuadro o cualquier otra cosa. Sin embargo, un altar de muertos tiene la intención cultural de venerar a los difuntos en un contexto cultural mexicano, es decir tiene una intención simbólica.

No es nuevo en absoluto pensar que una obra literaria puede ayudarnos a realizar una argumentación filosófica. Podemos encontrar este recurso en obras como el mito de la caverna o en la misma *República*, de Platón. Por ello considero que *Bodas de Sangre* se puede observar y

---

[136] Choza, Jacinto. *Filosofía de la cultura.* Editorial. Thémata. Sevilla. 2014. P.36

[137] Romero, Francisco. *Los problemas de la filosofía de la cultura.* Boletín Cultural y Bibliográfico. Vol.7. N° 4. Colombia. 1964. p.p. 533-535. http://www.publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/5431 (Consulta :16 deseptiembre del 2022).

desmenuzar bajo una perspectiva filosófica. Este drama teatral nos muestra usos y costumbres recurrentes en la sociedad rural andaluza de principios del siglo XX. Al respecto, nos dice el filósofo madrileño Ignacio Gómez de Liaño:

> Lo que trataba de hacer Platón al relatar esas historias era exponer problemas filosóficos de gran calado, como la verdad, el bien, la educación o el destino humano, en forma de cuentos o narraciones. De esta manera conseguía dotar a sus reflexiones de mayor potencia y vivacidad, así como de cierta sacralidad enigmática, similar a la de los mitos antiguos.[138]

Como podemos observar de entrada, *Bodas de Sangre* refleja la cosificación de las mujeres rurales de la época: sus matrimonios eran arreglados de manera recurrente por las familias, principalmente en las esferas económicamente más ricas. Esta obra evidencia los valores que sustentaba la clase burguesa de la provincia andaluza, cuyos integrantes enfatizaban el cuidado de los bienes y la futura herencia de estos a los descendientes; de ahí que les resultara tan deseable eltener nietos, para que éstos se hicieran cargo de las tierras y las multiplicaran por medio del cuidado, el trabajo y la ulterior descendencia. Estas expectativas también explican el por qué buscaban emparentarse con familias que poseyeran haberes patrimoniales equivalentes. Era prácticamente la normativa de la época, de modo que, en el mejor de los casos, los sentimientos que prevalecían entre los futuros esposos era la amistad y el interés en fortalecer el linaje de ambasfamilias.

Estas prácticas también se daban en las clases económicamente menos favorecidas, solo que ahí el papel esperado de las mujeres consistía en "ayudar a trabajar la parte agrícola del campo, así como la recolección de agua y cuidado de los animales, como medio de subsistencia para la familia, aunado a la organización de la casa y la procreación de la prole".[139]

El inicio de la obra nos muestra el ritual de pedir la mano de la mujer, basado en el derecho romano, que data del siglo VI d.C. Esa legislación estipulaba que era el padre quien detentaba la

---

[138] Baltar, Ernesto, cita a Ignacio Gómez de Liaño, Nueva revista, "La filosofía en la literatura y la literatura en lafilosofía". 24 de noviembre del 2020. http:// www.nuevarevista.net/destacados/la-filosofia-en-la-literatura-y-la literatura-en-la filosofía. (Consulta :23 defebrero del 2021).

[139] Ortego Agustín, María de los Ángeles, Tesis doctoral, *Familia y matrimonio en España del siglo XVIII*: ordenamiento jurídico y situación real de las mujeres a través de la documentación notarial. UniversidadComplutense de Madrid. 1999.PDF http://webs.ucm.es/BUCM/tesis/19972000/H/0/H0048101.pdf (Consulta: 10 de julio del 2020).

autoridad dentro de la familia, y que las mujeres, los hijos y los esclavos estaban sometidos a él y le pertenecían. El padre, "al otorgar la mano de la hija al futuro esposo, le otorgaba el sometimiento y tutelaje de está."[140] En la obra existe un parlamento que refleja esta pertenencia y ese tutelaje.

> MADRE: ¿Tu hija, sí! Planta de mala madre, y él, también él. ¡Pero ya es la mujer de mi hijo!

Así, "…el matrimonio no se establece entre un hombre y una mujer, sino entre dos grupos de hombres, y la mujer figura sólo como uno de los objetos del intercambio".[141]

Se puede observar, pues, que el concepto de matrimonio estaba alejado de lo que entendemos hoy por amor romántico, se trataba de un lazo más que nada utilitario.

En el Antiguo Testamento bíblico se indica cuál es el objetivo de la vida en pareja y cómo se establece un matrimonio. Pero notamos algunas diferencias al respecto en el Nuevo Testamento. El antiguo nos informa:

"Se dijo luego Yahvé Dios: «No es bueno que el hombre esté solo. Voy a hacerle una ayuda adecuada*.»18. Y Yahvé Dios modeló del suelo todos los animales del campo y todas las aves del cielo y los llevó ante el hombre para ver cómo los llamaba, y para que cada ser viviente tuviese el nombre que el hombre le diera. 19. El hombre puso nombre a todos los ganados, a las aves del cielo y a todos los animales del campo, mas para el hombre no encontró una ayuda adecuada. 20. Entonces Yahvé Dios hizo caer un profundo sueño sobre el hombre, que se durmió. Le quitó una de las costillas y rellenó el vacío con carne*.21. De la costilla que Yahvé Dios había tomado del hombre formó una mujer* y la llevó ante el hombre.22. Entonces éste exclamó: «Esta vez sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne. Ésta será llamada mujer,*porque del varón ha sido tomada.» 23. (Génesis, 2: 18-22)".

En estos versículos se ve a la mujer como compañera, como una igual. Pero en *Bodas de sangre*, la mujer ha sido sometida, desde lo más elemental, que es el escoger libremente a su pareja.

---

[140] www.enciclopedia-juridica.com/d/manus/manus.htm. Edición 2020. (Consulta:24 de noviembre del 2020).
[141] Gayle, Rubín. Op.cit

Cabe recordar que España, hasta la muerte del dictador Francisco Franco, era un país sumamente católico, que se regía social y culturalmente por las reglas de la iglesia católica. De tal manera que el objetivo principal del noviazgo era el matrimonio, con el cual era necesario que las familias estuvieran de acuerdo.

En esta obra, el primer noviazgo de la hija, con Leonardo, no fue aceptado porque él no pertenecía a la misma clase social. De ahí el motivo central de esta tragedia.

La boda de la protagonista no sólo tiene un significado social y colectivo sino religioso, por el cual se regían las sociedades católicas de principios de siglo XX y resultaba prácticamente inquebrantable. Al respecto, el texto bíblico del Nuevo Testamento sentencia: "«Por esto dejará el hombre a su padre y a su madre, y los dos harán una sola carne. 7. De manera que ya no son dos, sino una sola carne. 8.Pues bien, lo que Dios unió, no lo separe el hombre»**. 9.** (*Marcos* 10: 7-9)". De esta manera, Dios especifica claramente el compromiso adquirido con el sacramento matrimonial. "Los sacramentosson los ritos religiosos que se hacen en público, en donde se acepta la sumisión y el cumplimiento de éstos porque se hace el pacto con Dios".[142]

La Iglesia Católica indica que el matrimonio "debe ser un acto voluntario y no por coacción. Sin el consentimiento de ambos contrayentes, no hay matrimonio. Debe ser un acto voluntario de ambos contrayentes, para poderse celebrar. Ningún poder humano puede remplazar este consentimiento, pues al quitar la libertad de elegir, el matrimonio se invalida, la Iglesia tiene el poder de anularlo". (Catecismo de la iglesia católica. Segunda parte. La celebración del misterio cristiano. Los siete sacramentos de la iglesia. Capítulo tercero. Los sacramentos al servicio de la comunidad. Artículo 7. El sacramento del matrimonio. III El consentimiento matrimonial. Artículos 1625-1629).

En este caso debemos enfatizar que, a pesar de que se profesaba la fe católica y de que ésta no admite matrimonios pactados, el padre de la novia no le dio la oportunidad de elegir con quien

[142] Membibre, Cecilia, *ABC,* Definición, "Sacramento". Octubre del 2010*.* http://www.definicion abc.com/religión/sacramento. (Consulta:24 de noviembre del 2020).

casarse porque en él se impusieron la tradición, los usos y costumbres y los intereses, antes que el derecho de su hija a elegir libremente al esposo.

En el ámbito filosófico de nuestra cultura occidental, también hallamos pensamientos un tanto misóginos, que apoyan el desprecio y la subordinación de las mujeres.

> Uno de ellos lo observamos en Rousseau, (aunque él se creía defensor del género femenino) en su obra *Emilio [o de la educación]* podemos observar la sugerencia de roles que prevalecen en su pensamiento. En donde indica que fue la naturaleza la que se encargó de hacer débil a la mujer con el propósito de ser sometida al fuerte, en este caso a la voluntad del hombre.[143]

La cultura occidental se apoya en personajes masculinos reconocidos en el ámbito filosófico. Y éstos se complementan para argumentar en favor del desprecio hacia las mujeres y de la subordinación *natural* de éstas.

A lo largo de este libro de este pensador francés del siglo XVIII vemos cómo describe las virtudes con las que deberá contar la prometida en matrimonio: por supuesto, todas ellas son cosas para agradar al futuro esposo. Rousseau nos propone una especie de manual de cómo se deberá educar a Emilio y a Sofía, los personajes de su libro. En lo referente a Sofía, su misión —dice— es que sea educada para agradar al hombre, y subraya los recatos que debe mostrar por motivos de género. Sin embargo, en la concepción rousseauniana, la mujer tiene el derecho de aceptar o no a sus pretendientes y de escoger a quien será su esposo, apoyada por sus padres. Por ello, se puede suponer que, desde esta perspectiva, goza de más libertades.

El pensamiento de Rousseau nos muestra que no le agradan los matrimonios obligados, pero reconoce que en algunas ocasiones serán ineludibles en función de necesidades institucionales y *naturales*:

> Los matrimonios hechos por la autoridad de los padres se regulan únicamente por las conveniencias de institución y opinión; no son las personas las que se casan, sino las condiciones y los bienes, pero todo esto puede cambiar; se quedan siempre las personas, y a despecho de la fortuna, por las relaciones personales un matrimonio puede ser feliz o desdichado.[144]

---

[143] Rousseau, Jean-Jaques, Sepan cuantos. N°.159, *Emilio o de la educación*. Editorial Porrúa. México. 2019. p.38

[144] *Ibid*. p.411.

Bajo este pensamiento, Rousseau considera que los matrimonios deberían ser voluntarios y que las familias de los cónyuges deberían aceptar la elección de pareja que hagan sus hijos, en vez de que la unión no sea sólo un contrato para incrementar o intercambiar bienes o beneficios. Aunque también cree que, aún en los matrimonios donde los cónyuges no han tenido la oportunidad de elegir a su pareja, existe la posibilidad de intentar que la relación funcione y que sea satisfactoria para bien de ambos.

Lo cierto es que Rousseau, en su libro *Emilio, o de la educación*, si bien no aplaude este tipo de enlaces, cree que difícilmente los padres harán algo en perjuicio de sus hijos. Por ello, podemos deducir que no está en contra de este sistema patriarcal.

Por su parte, el filósofo Arthur Schopenhauer (1788-1860), cree que los matrimonios por amor tienden a fracasar en cuanto los hijos llegan, por eso no desaprueba los matrimonios arreglados, considera que el amor romántico es temporal e ilusorio. "Ya se sabe que son muy escasos los matrimonios felices, porque la esencia del matrimonio es tener como principal objetivo, no la generación actual, sino la generación futura".[145] Con este tipo de reflexión Schopenhauer, nos señala que apoya este tipo de cultura.

Este pensamiento encaja perfectamente con lo que nos muestra Lorca en *Bodas de sangre*: los padres de ambos contrayentes están pensando en el beneficio y la familia futuros de ese matrimonio, y no en la felicidad inmediata de esa unión matrimonial.[146]

Por su parte, la filósofa francesa Simone de Beauvoir (1908-1986) argumenta: "… los matrimonios no se deciden en general por amor. 'El esposo no es nunca, por así decir, más que un sucedáneo del hombre amado y no ese hombre mismo', ha dicho Freud".[147] También menciona que, el fin del matrimonio radica en la conservación de los bienes materiales y económicos, también

[145] Schopenhauer, Arturo, *El amor, las mujeres y la muerte*. Ediciones elaleph.com. 2000. PDF. http://www.juanjo.es/files/El-amor-las-mujeres-y-la-muerte.pdf

[146] Nota: Al apoyar a los matrimonios impuestos con el propósito de asegurar la reproducción humana podemos encontrar casos extremos, como son los matrimonios infantiles, los cuales también ocurren enoccidente.

[147] De Beauvoir, Simone, *El segundo sexo*. Penguin Random House. Grupo editorial. Ciudad de México 2016. p.384.

en poder asegurar las relaciones sexuales, para el bienestar de la sociedad misma y no pensar sólo en el bienestar del individuo.[148]

Esta reflexión justo representa el sentido de *Bodas de sangre*, obra en la cual Lorca tiene la sensibilidad de mostrarnos la cotidiana realidad de los pueblos y de sus matrimonios arreglados, sólo que en esta ocasión la mujer decide fugarse con su gran amor. Pero en realidad nos deja pensando: ¿Culturalmente cuál es la mejor forma de constituir un matrimonio? ¿Qué se entiende por amor en la pareja? ¿Qué porcentaje de mujeres se casa realmente por amor y no por ninguna otra razón o interés? ¿Cuántas mujeres han muerto en vida por aceptar este tipo de matrimonios? ¿Cuántas más prefirieron irse a vivir en un convento, antes que aceptar una imposición marital?

También es necesario observar que la novia de la tragedia lorquiana deja todo por huir con Leonardo. Ambos se aman; ella sólo sentía amistad hacia su reciente esposo. La recién casada y Leonardo quiebran todas las reglas sociales y morales de su comunidad, con lo cual destruyen la vida del recién casado, de la esposa de Leonardo, de su hijo, del nonato y de los padres, además de violar las buenas costumbres y el sacramento matrimonial. Schopenhauer argumenta precisamente sobre una situación así:

> Cuando un hombre y una mujer tienen uno por otro una pasión violenta, siempre me parece, que sean cuales fueran los obstáculos que les separan, marido, padres, etcétera, los dos amantes son uno del otro por mandato de la Naturaleza, que se pertenecen recíprocamente por derecho divino, a pesar de las leyes y convenciones humanas.[149]

Este razonamiento es el que emplea en la obra teatral la novia con su suegra cuando le explica que el haber huido con Leonardo no era un asunto de elección, "no existía nada ni nadie que hubiera podido cambiar lo que estaba predestinado".[150]

Finalmente, podemos deducir que este tipo de situaciones se presentaban en los matrimonios pactados dentro de las pequeñas localidades rurales de Andalucía, pero eran muy

---

[148] *Ibid*.
[149] Schopenhauer, Arturo. Loc.cit
[150] García Lorca, Federico, Obras completas tomo II, *Bodas de Sangre*. España 1954-1986. Aguilar, Ediciones.p. 796.

pocas las mujeres que se atrevían a desobedecer a los padres, a la Iglesia y las costumbres morales de su comunidad. La felicidad individual no era él objetivo.

Lorca tuvo la sensibilidad suficiente para plasmar estas costumbres y evidenciar la cosificación de las que eran objeto las mujeres en los procesos de dar continuidad de la especie, velar por el cuidado de los bienes materiales, las tierras de las familias, la estirpe, la organización social y los mandatos religiosos, así como de procurar el cuidado doméstico a los miembros de la familia y garantizar la satisfacción sexual al hombre.

En este sentido, existen casos en que "La literatura es una manera de denunciar la opresión o desigualdad para las mujeres."[151]

Lorca crítica los matrimonios arreglados, pues no son los contrayentes quienes deciden libremente a la pareja que aman. Esto presupone una vida de pareja con pocas probabilidades de felicidad. Por otro lado, observamos que muchas de las uniones del lugar geográfico y la época en que Lorca sitúa su drama teatral no estaban pensadas en procurar felicidad a los contrayentes, sino para dar funcionalidad a la futura familia y servir a la comunidad, es decir, la persona, en tanto individuo, no era más importante que el grupo.

También nos muestra cómo la mujer era castigada por desafiar las tradiciones, las costumbres y los ritos. Pero, sin duda, también señala la puerta hacia la libertad.

El granadino tuvo, además, la sensibilidad de observar y denunciar otras desventajas de que las mujeres eran víctimas dentro de los matrimonios de esa época: problemas de orden económico, ya que eran dependientes económicamente, tampoco eran sujetos de herencia. Su obligación principal era la reproducción de la especie y de linaje por lo cual la maternidad y estar permanentemente embarazadas era una parte fundamental en la vida de las mujeres casadas; el presentar problemas de infertilidad, podía ser motivo suficiente para anular el matrimonio. En aquella época, la única persona socialmente responsable por esta incapacidad de concebir era la

[151] Gayle-Rubin, Op.cit

mujer. Lorca planteó este problema en su drama *Yerma*, que forma parte de esta trilogía de las mujeres Lorquianas y que analizaremos a continuación.

CAPÍTULO III

Yerma, infertilidad que mata

La intención principal de este capítulo es resaltar el papel que la sociedad le ha impuesto a la mujer en relación con la maternidad como un fin dentro del matrimonio, presionando para que se dé ésta lo antes posible, como una manera de afirmar la unión matrimonial y para diversos fines sociales, como la continuidad del apellido, la demostración de la virilidad del hombre, el tener una prole a quién heredar o el aumentar el número de trabajadores para cuidar el campo.

Aquí abordamos esta problemática desde diversas corrientes de pensamiento, tradiciones y elementos de la cultura popular, para entender por qué la sociedad impone a la mujer como fin principal de su vida el ser madre y esposa, así como las repercusiones sociales de no cumplir esta expectativa por motivos de infertilidad.

En muchas comunidades las mujeres son educadas para casarse y tener hijos, así que se cuestionan poco el por qué los quieren, porque se observa como algo intrínseco al matrimonio, siendo lo esperado, lo natural.[152] En algunas culturas, el no tener hijos es causa suficiente para que se anule el matrimonio. Esto genera un problema adicional a las mujeres, pues muchas salieron de la casa familiar para dejar de ser una carga económica y entonces, además de ser socialmente estigmatizadas como infértiles, se les considera "poco mujeres".

También podemos observar que ésta problemática se halla presente en los diferentes niveles socioeconómicos y prácticamente permea todas las culturas. La actualidad del tema la podemos observar en la demanda que registran las clínicas para el tratamiento de la infertilidad, la subrogación de vientres, las adopciones y, en el peor de los casos, el robo de infantes.

[152] Cfr. Elon Ori, Indursky, Yehonatan, *Netflix*, "Shtisel". Israel. 2013.

Se dice que ahora vivimos en una época "más permisiva, tolerante e igualitaria". Por ello, hoy vemos la maternidad o la construcción de familia como un fin también en parejas homosexuales o en personas solas. Esto nos lleva a preguntarnos si la necesidad de reproducirnos es producto de todo un sistema basado en una cosmovisión patriarcal o si es una necesidad inherente al ser humano.

3.1 El amargo camino de la infertilidad

En la trilogía de las obras de Lorca que nos ocupa existe una constante: él las creaba a partir de historias verídicas, de problemáticas que retrataban la posición de las mujeres en su entorno andaluz. En este capítulo, que dedicamos al drama *Yerma*, escrito en 1934, el tema central es la infertilidad. Con él se evidencia la importancia que tenía la maternidad para las mujeres rurales andaluzas de principios del siglo XX. El considerar ésta una problemática constante nos permitirá comprender por qué la vida de las mujeres giraba de manera obsesiva en torno al deber de generar descendencia y cómo, si esto no ocurría, eran criticadas por la sociedad y por la familia, quienes consideraban la infertilidad como un castigo divino.

Cabe destacar que Yerma, la protagonista que da nombre a la obra teatral, es una mujer atípica en el mundo rural andaluz de la época, pues ella, lejos de quedarse recluida en su casa, resignada y callando su infertilidad, la grita, pide ayuda y nunca oculta el profundo dolor que le causa, ni a la gente del pueblo, ni a sus conocidos ni a su marido. Ante la reticencia de su esposo a engendrar con ella un hijo, Yerma decide luchar por convertirse en madre sin cometer adulterio, y en este propósito llega hasta las últimas consecuencias pues, al fin y al cabo, la maternidad es la única manera de justificar su propia existencia.

Vemos también como una manera de compensar la falta de hijos en un matrimonio consistía en apadrinar a algún niño o niña de la propia familia o de algún circulo social cercano a ésta. Por medio de este sacramento religioso se fortalecían los lazos entre las personas. Así, cuando una familia pobre cargaba con muchos hijos, era bien visto que alguno de éstos fuera *prestado* a los

padrinos sin hijos, o bien a otros familiares, como los abuelos, o incluso a los seminarios sacerdotales, para que pudieran "sacar adelante a la criatura y ofrecerle una mejor oportunidad de vida."[153] Sin embargo, Yerma nunca consideró adecuada para ella esta opción que la privaba de tener hijos propios.

> Yerma, cuerpo de tragedia que yo he visto con ropajes modernos, es, sobre todas las cosas, la imagen de la fecundidad castigada a la esterilidad. Un alma en la que se cebó el Destino señalándola para víctima de lo infecundo[154]

Esta obra teatral se desarrolla en el mundo rural de la provincia de Almería, a principios del siglo XX. Está inspirada en la vida real de la primera esposa del padre de Federico García Lorca, doña Matilde Palacios Ríos, mujer rica, hija de terratenientes, quien falleció después de catorce años de matrimonio, sin dejar descendencia. El poeta mencionaba que ella de alguna manera siempre estaba presente en la casa de los Lorca, ya que toda su fortuna, la casa y los valiosos enseres se los dejó como herencia a su padre.[155]

> Mi padre se casó viudo con mi madre. Mi infancia es la obsesión de unos cubiertos de plata y de unos retratos de aquella otra que pudo ser mi madre, Matilde Palacios.[156]

Así pues, *Yerma* es la representación de la condición femenina de la época en el contexto rural andaluz, donde la esterilidad causaba severos problemas, sociales, económicos y familiares, entre otros. La gran mayoría de los matrimonios eran concertados por las familias y de esta unión se esperaba, en el caso de las mujeres, básicamente: regulación de su sexualidad, descendencia, fidelidad, servilismo y confinamiento en las tareas del campo y del hogar. También era práctica común la intromisión de la familia del esposo en los problemas maritales.

---

[153] Rodríguez Becerra, Salvador, *La cultura popular andaluza en el siglo XX.* Fundación José Manuel Lara.Universidad de Sevilla. 2006. PDF. http://researchgate.net/publication/309127015_LA-CULTURA_POPULAR_ANDALUZA_EN-eL_SIGLO_XX (Consulta:18 de enero del 2021).

[154] Ledesma, Beatriz, blog de literatura, Palabras más Palabras menos. "La mujer retratada en Yerma de Federico García Lorca". 2016. http://www.Issuu.com/palabrasmaspalabrasmenos/docs/la_mujer_retratada_en_Yerma_de_federico_garcía_lorca 9 marzo del 2016. (Consulta: 28 de noviembre del 2020.)

[155] Cfr. Gibson, Ian, Federico *García Lorca*. Editorial Crítica. Barcelona. 2011. p.28.

[156] www.universolorca.com/personaje/palacios-rios-matilde. (Consulta: 26 de noviembre del 2020.)

La educación, las tradiciones y la religión imponían que los hijos fueran una parte básica y consustancial de las familias, pues de ellos dependería la sobrevivencia económica porque serían los futuros trabajadores del campo. En otras palabras, hacían falta manos que aseguraran la supervivencia de las familias y el cuidado de las tierras y de los demás bienes.

Las mujeres andaluzas que se dedicaban al campo como jornaleras vivían prácticamente en la miseria, pues eran explotadas en extremo, al igual que los niños, y "con la paga de su trabajo lograban la ayuda para la sobrevivencia de la familia, por ello era de suma importancia tener familia".[157]

También debemos subrayar el rol reproductor que se ha impuesto a las mujeres a lo largo de la historia humana en las diferentes culturas y sociedades: son ellas las *únicas* responsables de la infertilidad en la pareja. García Lorca fue sensible a esta situación al problematizarla y ponerla en escena durante sus caravanas teatrales. Además, se atrevió a hablar de un gran tema tabú en ese tiempo, como lo era la insatisfacción sexual femenina.

Publicidad del estreno de *Yerma* y de las cien representaciones de la obra.

El estreno de la obra, causó una gran revuelta, muchos de los boletos vendidos fueron comprados por la gente perteneciente a la derecha, para evitar que pudiera ser estrenada por considerarla inmoral, atentar contra los preceptos cristianos y de las buenas costumbres, además pidiendo que fuera prohibida.[158]

Margarita Xirgu ya era una actriz reconocida, cuando acepto trabajar en las obras del poeta granadino. Era una mujer libre y extremadamente profesional que también simpatizaba con el proyecto de la Segunda República.

---

[157] Ruiz Solana, José Luis, Gazeta de antropología, N° 16, artículo 08. "Las clases sociales en Andalucía. Un recorrido sociohistórico". España. 2000. PDF. http://ugr.es/~pwlac/G16_08JoseLuis_Solana_Ruiz.pdf (Consulta :11 de julio del 2020).

[158] Haro Tecglen, Eduardo*, El país*, El 50 aniversario de Yerma, "La batalla de un estreno". 30 de diciembre de 1984. http://www.elpais.com/diario/1984/12/31/cultura/47325603_850215.html?event=go&event_log=go&prod=SUSDIGMX&o=popop_paywallmx (Consulta :13 de julio del 2020).



Estreno de la obra, en Madrid.[159]



[160]

3.2 Planteamiento de la obra *Yerma*

En este drama teatral, García Lorca retrata la vida de una mujer casada, llamada **Yerma**. Ella vive confinada en su casa, porque sus necesidades básicas las cubre su marido, llamado Juan.De modo que la única motivación de vida para Yerma radica en la maternidad, único camino en que ella se reconoce como una persona útil, completa, humana, valiosa y, en especial, como mujer.Este tipo de conformación de pareja denota una división de trabajo, en donde la subordinada mujer se gana la vida y el derecho a sobrevivir, gracias a su aporte de trabajo en casa y a los cuidados para la familia, en este caso al esposo, y esto forma parte de un contrato sexual.[161]

> YERMA: Cada año…Tú y yo seguiremos aquí cada año…
> JUAN: (*sonriente*) Naturalmente. Y bien sosegados. Las cosas de la labor van bien, no tenemos hijos que gasten.
> YERMA: No tenemos hijos…. ¡Juan!
> ……..
> JUAN: ¡Hay que esperar!

[159] www.scoopnest.ccom/es/user/EsMemorable/947257914888089602-el-29-de-diciembre-de-1934-en-madrid-en-el-teatro-espaol-de-madrid-se-estren-la-obra-de-teatro-34yer (20 de enero del 2021).
[160] www.universolorca.com/obra-literaria/yerma (Consulta :21 de enero del 2021).
[161] Cfr. Pateman, Carole. *El contrato sexual.* Editorial del Hombre. Anthropos. Barcelona. 1995. pp.179-183.

YERMA: Sí; queriendo (*YERMA abraza y besa al marido, tomando ella la iniciativa*)
JUAN: Si necesitas algo me lo dices y lo traeré. Ya sabes que no me gusta que salgas.[162]
……..
YERMA: … Los hombres tienen otra vida, los ganados, los árboles, las conversaciones; las mujeres no tenemos más que ésta de la cría y el cuido de la cría.
JUAN: Todo el mundo no es igual. ¿Por qué no te traes un hijo de tu hermano? Yo no me opongo.
YERMA: No quiero cuidar hijos de otras. Me figuro que se me van a helar los brazos de tenerlos.
……..
JUAN: Estando a tu lado no se siente más que inquietud, desasosiego. En último caso debes resignarte.[163]

En este diálogo podemos observar tres hechos importantes: el deseo de quedar embarazada de la protagonista, la conformidad sospechosa del marido en no ser padre (algo inusual en la mentalidad masculina de la época) y lo que ser madre significaba para Yerma.

Dentro de ese mundo rural en el que vive Yerma, la comunidad femenina le mira con menosprecio, la crítica por ser una mujer infértil y siente por ella poca empatía. Por eso, cuando ella se entera de un nuevo embarazo en su aldea, cae sin remedio en una profunda tristeza; para paliarla, a veces visita a sus conocidas para que le permitan cuidar y mimar por un rato a sus criaturas.

El matrimonio de Yerma fue pactado por su padre. A ella le gustaba un chico llamado Víctor, pero nunca se opuso al arreglo matrimonial con Juan, pues lo que más le interesaba era ser madre. Ya casada, un día coincidió con Víctor y cruzaron algunas palabras a la entrada de su casa.

VÍCTOR: ¿Qué coses?
YERMA: Corto unos pañales
……
VÍCTOR: Sí es niña le pondrás tu nombre.
……..
YERMA: (*Casi ahogada*) No…, no son para mí. Son para el hijo de María.
VÍCTOR: Bueno, pues a ver si con el ejemplo te animas. En esta casa hace falta un niño.
YERMA: (*Con angustia*) ¡Hace falta!
VÍCTOR: Pues adelante. Dile a tu marido que piense menos en el trabajo. Quiere juntar dinero y lo juntará, pero ¿a quién lo va a dejar cuando se muera? Yo me voy con las ovejas. Dile a Juan que recoja las dos que me compró. Y en cuanto a lo otro, ¡que ahonde! (*Se va sonriente*).
YERMA: (*Con pasión*) ¡Eso! ¡Que ahonde![164]

Este diálogo denota la importancia que tienen los hijos en la sucesión de los bienes y no la mujer y nos muestra la burla entre hombres, cuando la infertilidad se hace presente.

[162] García Lorca, Federico, Colección Grandes clásicos. Obras completas Tomo II. *Yerma.* M. Aguilar. Ediciones. Madrid. 1986. pp.805-807.
[163] *Ibid*. p. 844.
[164] *Ibid*. pp. 814 y 815.

Yerma está casada con Juan, un hombre trabajador pero indiferente a sus deseos y necesidades tanto sexuales como afectivas, poco empático. Cada vez que tiene oportunidad, ella le comenta lo triste que se siente por no tener hijos, él la invita a que se tranquilice, argumentando que, si no los tienen, él no sufre por ello.

La protagonista busca con empeño alguna solución honorable para lograr la tan buscada maternidad. Por ello le pide consejo a la mujer mayor con quien se cruza frecuentemente cuando en el campo le llevan la comida a sus esposos:

> YERMA: Yo quisiera hacerle una pregunta.
> ……...
> VIEJA 1ª: ¿Qué?
> YERMA: (*Bajando la voz*) Lo que usted sabe. ¿Por qué estoy yo seca? ¿Me he de quedar en plena vida para cuidar aves o poner cortinitas planchadas en mi ventanillo? No. Usted me ha de decir lo que tengo que hacer, que yo haré lo que sea; aunque me mande clavarme agujas en el sitio más débil de mis ojos.
> ……
> VIEJA 1ª: Oye. ¿A ti te gusta tu marido?
> YERMA: ¿Cómo?
> VIEJA 1ª: Que si lo quieres. Si deseas estar con él.
> YERMA: No sé.
> VIEJA 1ª: ¿No tiemblas cuando se acerca a ti? ¿No te da, así como un sueño cuando acerca sus labios? Dime.
> YERMA: No. No lo he sentido nunca.
> VIEJA 1ª: ¿Nunca? ¿Ni cuando has bailado?
> YERMA: (*Recordando*) Quizá…. Una vez…. Víctor.
> ……...
> VIEJA 1ª: Y con tu marido…
> YERMA: Mi marido es otra cosa. Me lo dio mi padre y yo lo acepté. Con alegría. Ésta es la pura verdad. Pues el primer día que me puse de novia con él ya pensé… en los hijos… […]
> VIEJA 1ª: … Los hombres tienen que gustar, muchacha. Han de deshacernos las trenzas y darnos de beber agua en su misma boca. Así corre el mundo.
> ……...
> YERMA: … Yo me entregué a mi marido por él, (por el probable hijo), y me sigo entregando para ver si llega, pero nunca por divertirme.[165]

Este fragmento denota la ausencia de pasión y de enamoramiento que siente Yerma hacia su marido. La boda se realizó como resultado de un trato entre hombres y ella lo asumió porque era la costumbre y eso no se cuestionaba. Lo que sí tiene muy claro la protagonista es que se debe reproducir, porque *para eso* se casó.

Yerma, se guiaba por la honorabilidad que regía en la sociedad española de la época, con valores fundados en lo cultural, lo moral, lo religioso y lo ético, donde el placer y la pasión no eran prioritarios, como lo era el deber de ser madre y el procurar cuidado a la familia.

[165] *Ibid*. pp. 818-820.

En el camino para llevar la comida a su marido, Yerma se vuelve a encontrar con Víctor:

> VÍCTOR: (*Alegre*) ¿Dónde va lo hermoso?
> YERMA: ¿Cantabas tú?
> VÍCTOR: Yo.
> YERMA: ¿Qué bien! Nunca te había sentido.
> VÍCTOR: ¿No?
> YERMA: Y qué voz tan pujante. Parece un chorro de agua que te llena toda la boca.
> VÍCTOR: Soy alegre
> YERMA: Es verdad.
> VÍCTOR: Como tú triste.[166]

En este encuentro se puede apreciar el placer mutuo que sentían al estar juntos, pero Yerma sería incapaz de serle infiel a Juan. La honra era lo más importante para las mujeres, así como el mantenerse confinadas en casa al cuidado de la familia. El reunirse con hombres no pertenecientes a la familia o platicar con ellos era mal visto. Romper el orden social establecido, haciendo o no cosas fuera de ese limitado contexto, afectaba también la reputación de los demás miembros de la familia. "La difamación era una manera de control social y por ello, se guardaba a las mujeres impidiéndoles cualquier acto de libertad.[167]

A causa de la infecundidad que le aqueja, Yerma decide visitar a una curandera llamada Dolores y a las dos viejas que le ayudan. Con ese propósito, sale a deshoras de su casa de modo que pueda realizar los rituales necesarios para quedar encinta. Esto provoca un profundo enfado a su marido, quien ha llevado a casa a sus hermanas para que vigilen a Yerma.

> YERMA: Yo he venido por el resultado. Creo que no eres mujer engañadora.
> DOLORES: No soy... La última vez hice oración con una mujer mendicante que estaba más seca más tiempo que tú, y se le endulzó el vientre de manera tan hermosa que tuvo dos criaturas…
> ……..
> DOLORES: Ahora tendrás un hijo. Te lo puedo asegurar.
> YERMA: Lo tendré porque lo tengo que tener. O no entiendo el mundo…
> VIEJA 1ª: Está bien que una casada quiera hijos, pero si no los tiene, ¿por qué esa ansía de ellos? Lo importante de este mundo es dejarse llevar por los años. No te crítico. Ya has visto cómo he ayudado a los rezos. Pero ¿qué vega esperas dar a tu hijo, ni qué felicidad, ni qué silla de plata?
> ……..
> DOLORES: Tu marido es bueno
> YERMA: (*Se levanta*) ¡Es bueno! ¡Es bueno! ¿Y qué? Ojalá fuera malo. Pero no. Él va con sus ovejas por sus caminos y cuenta el dinero por las noches…
> DOLORES: ¡Yerma!
> ……..

[166] *Ibid*. p. 826.

[167] Gascón Uceda, Ma Isabel, *Honor masculino, honor femenino, honor familiar*. Universidad de La Rioja. 2008. PDF. http://Users/Windows/Downloads/Dialnet-HonorMasculinoHonorFemeninoHonorFamiliar-5746235.pdf (11 de mayo del 2020)

> DOLORES: Piensa que tu marido también sufre.
> YERMA: No sufre. Lo que pasa es que él no ansía hijos.
> VIEJA 1ª: ¡No digas eso!
> YERMA: Se lo conozco en la mirada y, como no los ansía, no me los da. No lo quiero, no lo quiero y, sin embargo, es mi única salvación. Por honra y por casta. Mi única salvación.
> ……..
> DOLORES: La oración del laurel dos veces, y al medio día, la oración de Santa Ana. Cuando te sientas encinta me traes la fanega de trigo que me has prometido.[168]

El personaje de Dolores lo encontramos en prácticamente todas las sociedades, pues, aunque la gente sea muy creyente de su religión, suele echar mano de alguna persona con supuestos poderes especiales para solucionar de manera expedita los problemas que creen prácticamente imposibles de resolver. Así, chamanes, brujas, santeros, sanadores, adivinadoras, curanderas ―en general todo el mundo esotérico―, forman parte importante de la vida en muchas culturas, a pesar de que la Iglesia desacredite tales prácticas y reprima a quienes recurren a ellas. Curiosamente, tales personas con supuestos poderes especiales permean todas las esferas sociales, incluyendo a la clase política, Por ello creo que el pensamiento mágico pudiera ser algo inherente al ser humano.

En la sociedad española, y en especial en la andaluza, las gitanas tienen fama como adivinadoras, y aunque son aparentemente repudiadas y estigmatizadas como gente carente de principios, lo cierto es que cuentan con clientela, incluso en las actuales redes sociales.

Otro hecho que debemos resaltar en la obra teatral *Yerma* es el extremo cuidado que Lorca ha puesto en el detalle, pues está llena de simbolismos. Uno de ellos es el nombre de Dolores que le da a la curandera, ya que es la receptora de los problemas que aquejan a la gente que va en busca de su ayuda.

En la escena, Juan ha estado buscando a Yerma mientras ella, de madrugada, permanecía con las viejas y con Dolores, la curandera.

> JUAN: ¿Qué haces en este sitio? Si pudiera dar voces, levantaría a todo el pueblo para que vea dónde iba la honra de mi casa; pero he de ahogarlo todo y callarme porque eres mi mujer.
> ……..
> YERMA: (*A gritos*) Maldito sea mi padre que me dejó su sangre de padre de cien hijos. Maldita sea mi sangre que los busca golpeando por las paredes
> JUAN: ¡Calla he dicho![169]

---

[168] García Lorca, Federico, Grandes Clásicos, Federico García Lorca. Tomo II, *Yerma*. M. Aguilar, Editor. Madrid. 1986. pp.857-860.

[169] *Ibid*. pp. 861-864.

Esto no es suficiente para disuadir a Yerma de que siga visitando a Dolores y sometiéndose a sus "curaciones". Sin embargo, viendo que el caso es prácticamente imposible, Dolores le invita a participar en una romería "muy milagrosa" y le garantiza que quedará encinta.

Yerma va a la peregrinación. Ahí la vieja le pide que se deje de tonterías y le propone que cohabitecon su hijo; le asegura que ella estaría feliz de tenerla como nuera y afirma que Juan, su esposo, es quien halla incapacitado físicamente para ser padre.

> VIEJA: … La culpa es de tu marido, ¿lo oyes? Me dejaría cortar las manos. Ni su padre, ni su abuelo, ni su bisabuelo se portaron como hombres de casta. Para tener un hijo ha sido necesario que se junte el cielo con la tierra…
> ……..
> VIEJA: Cuando te vi en la romería me dio un vuelco el corazón. Aquí vienen las mujeres a conocer hombres nuevos. Y el Santo hace el milagro. Mi hijo está sentado detrás de la ermita esperándome. Mi casa necesita una mujer. Vete con él y viviremos los tres juntos…
> YERMA: ¡Calla, calla, si no es eso! Nunca lo haría. Yo no puedo ir a buscar ¿Te figuras que puedo conocer otro hombre? ¿Dónde pones mi honra?...[170]

La vieja, conocía ya el historial de infertilidad de la familia de Juan. Luego entonces, el público podría suponer que se trataba de un hecho de dominio público en el pueblo y que la única persona que no estaba al tanto era Yerma. También reconocería que la protagonista es una mujer virtuosa, tanto así que la vieja la quiere como pareja para su hijo, y si bien Yerma desea ser madre, en ningún momento ha pensado en ser infiel, pues para ella la maternidad es sagrada e inherente al sacramento del matrimonio. Pero las demás mujeres no necesariamente actuarían como ella si estuvieran en la misma encrucijada de ser madres o no. Si esa romería es tan concurrida, tendrá que ser porque resulta exitosa para el fin perseguido.

Yerma descubre que su marido la siguió y que escuchó lo que la mujer le ha dicho. Dolida, le reclama el que no le haya hablado con la verdad y la haya dejado sufrir todo este tiempo.

> YERMA: ¿Y qué buscas en mí?
> JUAN: A ti misma.
> YERMA: (*Excitada*) ¡Eso! Buscabas la casa, la tranquilidad y una mujer. Pero nada más. ¿Es verdad lo que digo?
> JUAN: Es verdad. Como todos.

[170] *Ibid*. pp. 874 y 875.

> YERMA: ¿Y lo demás? ¿Y tu hijo?
> JUAN: (*Fuerte*) ¿No oyes que no me importa? ¡No me preguntes más!...
> YERMA: ¿Y nunca has pensado en él cuando me has visto desearlo?
> JUAN: Nunca.
> ……..
> YERMA: ¿Qué buscas?
> JUAN: A ti te busco. Con la luna estás hermosa.
> YERMA: Me buscas como cuando te quieres comer una paloma.
> JUAN: Bésame…, así.
> YERMA: Eso nunca, nunca. (*YERMA da un grito y aprieta la garganta de su esposo. Éste cae hacia atrás. Le aprieta la garganta hasta matarle. Empieza el coro de la romería*.) Marchita. Marchita, pero segura… Voy a descansar sin despertarme sobresaltada, para ver si la sangre me anuncia otra sangre nueva. Con el cuerpo seco para siempre. ¿Qué queréis saber? No os acerquéis, porque he matado a mi hijo. ¡Yo misma he matado a mi hijo!... [171]

Como vemos, Juan le dice a Yerma que para él los hijos no tienen importancia y que ella no tiene nada que reclamarle porque goza de una buena vida. Con el ánimo exaltado, ella le responde que únicamente la ha utilizado para vivir con sus necesidades cubiertas. "Finalmente, sintiéndose usada y defraudada, lo mata."[172] Al matar a Juan, también termina con su infertilidad, pues, al no vivir su marido, Yerma ya no sentirá la necesidad de convertirse en madre, y ya no podrá ser señalada por ser infértil.

Sin duda, la infertilidad sigue siendo motivo de descrédito y vergüenza en muchos sectores sociales, a pesar de que se trata de una problemática multifactorial y que afecta tanto a hombres como a mujeres. No obstante, el estigma continúa siendo para la mujer, y muchos hombres se rehúsan a realizarse los estudios médicos correspondientes.

3.3 De la tragedia al razonamiento

Para comenzar, debemos comprender que las mujeres rurales andaluzas de principios de siglo XX estaban educadas para casarse y ser madres, sin importar el nivel económico al que pertenecieran. Esta visión se basaba principalmente en los preceptos que marcaba la Iglesia Católica. La población ibérica de la época era, por norma, profundamente religiosa, lo mismo que su educación, la cual se mantuvo vigente hasta la muerte del dictador Francisco Franco. Esta

[171] *Ibid*. pp. 878-880.
[172] *Ibid*. p.880.

formación era regida por manuales de comportamiento y sumisión como el de la *Perfecta Casada*, escrito en 1583 por Fray Luis de León; si bien iba dirigido a las clases más privilegiadas, las clases más bajas también lo seguían. Y este tipo de comportamiento se mantuvo hasta el segundo tercio del siglo XX.

En la sociedad española se hallaba muy normado el rol de las mujeres, en especial el de las casadas; de ellas se esperaba en todo momento el cumplimiento de la decencia, la honra, la virtud y, en especial, del cuidado de la familia, de la administración de la casa y del cumplimiento de todo cuanto determinaba la religión. "La mujer esta encerrada en la comunidad conyugal; para ella se trata de transformar esa prisión en un reino… el hogar se convierte en el centro del mundo e incluso en su única verdad*".*[173]

La esterilidad, aunque no era frecuente, porque las mujeres se casaban a edades muy tempranas, sí representaba un grave problema para quien la padecía. En general, eran ellas a quienes se responsabilizaba por esta condición; resultaba casi impensable sugerir que la infertilidad pudiera provenir del hombre. Por ello, las mujeres buscaban solucionar por cualquier medio el problema de la infertilidad, pues temían ser abandonadas por los maridos. De hecho, Yerma, se había casado para tener familia; así había sido educada y el engendrar hijos era el único medio con el que podría adquirir valor social y dar sentido a su propia existencia; ella consideraba que era su único aporte social, religioso y familiar. No entendía la vida de otra manera, porque venía de una familia prolífica.

> En efecto, desde la infancia se le repite a la mujer, que está hecha para engendrar y se le canta el esplendor de la maternidad. Los inconvenientes de su condición, el tedio de las tareas domésticas, todo es justificado por ese maravilloso privilegio que ostenta traer hijos al mundo.[174] Sin olvidar también que el matrimonio es su único medio de ganarse la vida y la exclusiva justificación social de su existencia.[175]

Juan, el esposo de Yerma, nunca tuvo el valor de confesarle su infertilidad. De ahí que nunca tenga una expresión de desprecio hacia ella ni le eche en cara la falta de familia. Sin embargo,

---

[173] De Beauvoir, Simone, *El segundo sexo*. Penguin Random House Grupo Editorial. México. 2016. pp..407 y 408.
[174] *Ibid*. p. 473.
[175] *Ibid*. pág. 375.

sí la trata como su prisionera, pues desea que permanezca en casa y que no tenga amistades ni relaciones sociales dentro de la comunidad, toda vez que para la comunidad sería motivo de crítica y de burla. A pesar de ello, la gente cuestionaba la virilidad de Juan. A pesar de la vigilancia incesante de las mujeres del pueblo y de Juan sobre Yerma, el marido decide llevar a la casa a sus hermanas para que funjan como custodias de la dignidad y la honra de la familia y así no dar pie a que la gente se meta en su vida y mucho menos a que opine sobre el por qué Yerma no puede quedar embarazada.

> Ya ves cómo el sistema del secreto no conduce al matrimonio feliz ni, por consiguiente, a un matrimonio que ofrezca un carácter estético de belleza… la franqueza, la sinceridad, la vida al descubierto, la concordia, todo ello constituye el principio vital del matrimonio, sin él no hay belleza ni verdadera moralidad, porque entonces se separa lo que el amor une: lo sensible y lo espiritual.[176]

Por otro lado, el matrimonio, según el Antiguo Testamento bíblico, se instauró con el firme propósito de procrear, de tal forma que la mujer infértil, es una desgracia o merecedora de ese castigo. En cambio, la mujer con numerosos partos se ve en ese texto como una bendición, en especial cuando sus hijos son varones ya que aseguran la continuidad de la familia.

Yerma, como la mayoría de las mujeres rurales andaluzas de su época, era sumamente creyente. Por ello, los mandatos de la Biblia y de la Iglesia regían su vida.

En el Antiguo Testamento, el problema de infertilidad se hace presente con Sara, esposa del patriarca Abraham, padre del pueblo judío, y en diversos personajes como Raquel, esposa de Jacob, y Rebeca, esposa de Issac. “Saray, mujer de Abrán, no le daba hijos. Tenía a la sazón una esclava egipcia, que se llamaba Agar. 1. Dijo Saray a Abrán: «Mira, Yahvé me ha hecho estéril. Llégate, pues, te ruego, a mi esclava». «Quizá podré tener hijos de ella.»* Abrán escucho el consejo de Saray.2. (Genesis, 16: 1 y 2)”. “Agar dio a luz un hijo de Abrán, y este llamó Ismael al hijo que Agar le había dado. 15. Tenía Abrán ochenta y seis años cuando Agar le dio su hijo Ismael.” 16.

[176] Kierkegaard, Sören. *Estética del matrimonio*. Ediciones elaleph.com. 2000. PDF http://aprendizaje.mec.edu.py/dw-recursos/system/content/0c59c97/content/Kierkegaard,%20Soren%20(1813-1855)/Kierkegaard,%20Soren-%20Estética%20del%20 (Consulta: 13 de septiembre del 2020)

(Génesis, 16: 15 y 16). Posterior a estos hechos, "Dijo también Dios a Abrahán: «A Saray, tu mujer, ya no la llamaras Saray, sino que su nombre será Sara*. 15. Yo la bendeciré, y de ella también te daré un hijo. La bendeciré y se convertirá en naciones; reyes de pueblos procederán de ella.» 16. Abrahán cayó rostro en tierra y se echó a reír*, diciendo para si: «¿A un hombre de cien años va a nacerle un hijo?; ¿y Sara, a sus noventa años va a dar a luz?»".17. (Génesis, 17: 15-17).

En estos casos se puede observar que el tener hijos era un regalo divino y que el premio por la enorme fe de Sara fue convertirse en madre. De modo que, bajo esta perspectiva bíblica, no era imposible para Yerma y para su esposo el lograr ser padres en algún momento; incluso una mujer le dijo a Yerma que no desesperara porque el hijo llegaría.

Sören Kierkegaard, plantea una reflexión en torno a esta contradicción:

> Casarse para contribuir a la propagación de la especie podría parecer una razón eminentemente objetiva y natural. "Creced y multiplicaos, cubrid la tierra toda". Y, sin embargo, el matrimonio contraído con esa intención es tan poco natural como arbitrario, y desprovisto de apoyo en la Escritura. Dios instituyó el matrimonio porque no era bueno que el hombre estuviera solo, y para darle una compañera. Pero esto se contradice cuando el apóstol Pablo menciona "Ella se salvará engendrando hijos".[177]

Para Kierkegaard cualquier matrimonio que existe sólo como instrumento de reproducción carece de ética y de moral, porque los hijos son un don de Dios. Por otro lado, Schopenhauer afirmaba:

> Las mujeres únicamente han sido creadas para la propagación de la especie, y toda su vocación se concreta en este punto, viven más para la especie, qué para los individuos, y toman más a pecho los intereses de la especie que los intereses de los individuos.[178]

Bajo estas argumentaciones, se puede leer que Kierkegaard está totalmente en contra de la cosificación de la mujer. En su libro *Estética del matrimonio* alude a dos tipos de vida: el matrimonio bien avenido, en donde lo que interesa es el cuidado, la protección, el respeto, la verdad, el amor y la fidelidad de los contrayentes, o permanecer soltero y dedicarse a la alabanza a Dios.

---

[177] Kierkegaard Sören. Óp.cit

[178] Schopenhauer, Arturo, *El amor, las mujeres y la muerte*. Ediciones elaleph.2000. PDF. http://www.juango.es/files/El-amor-las-mujeres-y-la-muerte.pdf (Consulta: 15 de julio del 2020).

Bajo estas perspectivas, podemos observar que Yerma, de acuerdo a su educación y su formación, se identifica con la definición de Schopenhauer acerca de las mujeres.

Yerma no se resignó a su infertilidad y buscó por dos vías distintas el poder lograr su anhelo de ser madre: una de ellas fue por medio de una vieja curandera, quien pretendía poder sanarla mediante remedios y hierbas, hasta que se dio cuenta de que el problema no era Yerma sino el marido y, en consecuencia, le propuso asistir a una romería donde podría elegir entre dos opciones, rogarle al Santo Patrono que escuchara sus súplicas o aprovechar el momento y tener relaciones sexuales con el hijo de la curandera; tomando este último camino le sería mucho más sencillo lograr un estado de gravidez y cumplir sus sueños.

Lorca retomó para esta obra la romería del Cristo del Paño, que se realiza en el pueblo de Moclín; es allí donde Yerma acude en busca de un milagro. La imagen del Cristo del Paño acompañó a Fernando de Aragón cuando venció a los moros en Granada, pero no fue hasta el siglo II cuando surgió la adoración a la imagen, pues "se le atribuía el poder quitar las cataratas."[179]Se especula que, gracias a la obra de Lorca, surgieron muchos nuevos fieles, "buscando la cura dela infertilidad."[180] De hecho, muchas personas denominan *romería de los cornudos* a esta famosa fiesta religiosa.



[181] Romería del Cristo del Paño.

[179] Molero, José Antonio, Revista de creación literaria y humanidades, N° 78. "El cristo del paño. La curiosa historiade un lienzo de Moclín". Gibralfaro. Mitos y leyendas. Universidad de Málaga. 2012. p.13. http:/www.gibralfaro.uma.es/leyendas/pag_1840.htm

[180] Laó de la Fuente, Mariló, "Hermandad Virgen del Espino Coronada: Cristo del Paño- Moclín". 2012 https://www.virgendelespino.blogspot.com (Consulta :28 de noviembre del 2020).

[181] http:// www.universolorca.com/obra-literaria/la-romeria-de-los-cornudos.(28 de diciembre del 2019.).

En la vida de la comunidad rural de Andalucía, las romerías son de suma importancia. En ellas se peregrina a algún lugar santo, como puede ser un centro ceremonial. Ello sucede en un ambiente de fiesta y de unión, pues el propósito del viaje es pedir un favor específico a una divinidad, así como cohesionar a la comunidad mediante la convivencia, desde que se reúnen en la salida del pueblo, luego, a lo largo del camino de la peregrinación, impregnado de una actitud festiva, de fe, plegarias y cantos religiosos, así como de rituales y de símbolos, hasta llegar al santuario, y luego durante el regreso al pueblo. Además, es una práctica que genera una actividad económica anual importante para los pueblos, por el consumo de diferentes objetos, alimentos, bebidas y diversos servicios. "Vale la pena resaltar, que la mayoría de estas actividades están organizadas por la misma población con la ayuda de las autoridades de los pueblos que participan y no por la Iglesia".[182]

Estas romerías o fiestas sagradas también dan una personalidad cultural a la región de Andalucía, porque se hallan llenas de ritos, bailes, comida y convivencia popular. En ellas se pide o se agradece a los santos, a alguna virgen o a Dios, por algo específico para la región, como las buenas cosechas, las lluvias, el clima benigno, la salud del pueblo y el evitar las pestes y catástrofes.

En la peregrinación a la ermita, Yerma tiene un encuentro con su esposo, el cual le confiesa su infertilidad y le pide aceptarla y vivir tranquilos dejando su obsesión por formar una familia. Al escuchar esta confesión, Yerma se siente profundamente defraudada y engañada por Juan: no le perdona el haberle ocultado su problema durante tanto tiempo. De modo que para vengarse de él por todo el dolor que le causó y por destruir su sueño de ser madre, lo mata.

Este homicidio quebranta el sexto mandamiento bíblico, "No matarás". Ello significa una contradicción en una persona devota como Yerma.

---

[182] Jiménez Madariaga, Celeste, *Rituales festivos y religiosos: hacia una definición y caracterización de las romerías*. Universidad de Huelva. 2006.PDF. http://www.rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/5589/Rituales_festivos_religiosos.pdf?sequence=2 (Consulta: 27 de octubre del 2020).

> Los diez mandamientos, por expresar los deberes fundamentales del hombre hacia Dios y hacia su prójimo, revelan en su contenido primordial obligaciones graves. Son básicamente inmutables y su obligación vale siempre y en todas partes. Nadie podría dispensar de ellos. Los diez mandamientos están gravados por Dios en el corazón del ser humano. (La obligación del decálogo, 2072)
>
> … la vida, especialmente la humana, pertenece sólo a Dios: por eso quien atenta contra la vida del hombre, de alguna manera atenta contra Dios mismo. (Evangelium vitae, 2072).
>
> El mandamiento "No mataras", constituye uno de los ejes fundamentales de la moral, la base de la sociedad, la piedra angular del derecho, la primera condición del reconocimiento del Otro como persona.[183]
> La esencia de la relación del "No mataras", que es todo un programa, quiere decir "Tú me harás vivir". Hay mil maneras de matar al otro no solo con un revolver; se mata al otro siendo indiferente, no ocupándose de él, abandonándolo. En consecuencia, "No mataras" es lo principal, es la orden principal en la que otro hombre es reconocido como aquel que se impone.[184]

Este último argumento, describe perfectamente la muerte a la que Yerma fue sometida durante su matrimonio y la grave implicación moral de tomar la decisión, motivada por la ira, de matar a su marido. Al tomar conciencia de la fuerte contravención religiosa que significa matar, en ambos casos y de distintas maneras, Lorca crea una tragedia en la que conjuga los deseos, la sociedad, la cultura y la mentira.

El poeta hace una crítica a la conformación de las familias y de los matrimonios de su época, pues nos deja ver que, para la sociedad, el individuo y su felicidad no eran relevantes, los matrimonios debían ser arreglados y la maternidad resultaba prácticamente obligatoria; además, a la mujer no se la reconocía como un ser valioso en sí mismo, sino sólo por parir hijos, cuidar el hogar, realizar las tareas domésticas y resguardar los bienes de la familia. El amor y el deseo no eran parte fundamental en la formación de las parejas.

Una constante en la trilogía de dramas teatrales lorquianos que venimos analizando, es la presentación de las mujeres como auténticas guerreras que luchan hasta las últimas consecuencias para romper con los dogmas impuestos por la sociedad. Yerma se opone al engaño e indiferencia

---

[183] http://www.biblia.work/diccionarios/homicidio(27 de noviembre del 2020).

[184] Alonso Martos, Andrés, ed. Emmanuel Lévinas. *La filosofía como ética. La asimetría del rostro*. Entrevista a Emmanuel Lévinas. Realizada por F.Guwy. Universidad de Valencia. 2008. PDF. p.22. http://books.google.com.mx/books?id=c8iaf6-4Z08C&pg=PA19&lpg=PA19&dq=f.guwy.la+asimetria+del+rostro.+entrevista+a+emmanuel+levinas&source=bl&ots=b7t9z1TzuH&sig=ACfU3U3klcAly2i... (Consulta :28 de noviembre del 2020)

de su marido, a continuar siendo usada, a vivir una existencia miserable al lado de un hombre que no la amaba y, encima, que nunca podría convertirla en madre.

Hasta aquí, podemos decir que Yerma fue una víctima de la sociedad patriarcal de su época que marcaba el comportamiento de la sociedad rural española y que asignaba las tareas específicas que debían cumplir las mujeres. Cuando éstas no podían concretarse, el resultado final era la insatisfacción y la frustración femeninas.

Se podría suponer que, dentro de aquellas sociedades rurales tan tradicionales, las mujeres deberían haber sido más solidarias entre sí, más flexibles en cuanto a las normas y costumbres familiares y sociales al convertirse en cabezas de familia, pero en *La casa de Bernarda Alba* observaremos los dos extremos: la madre viuda aferrada a las costumbres del pasado, repitiendo e imponiendo, con más rudeza que el difunto esposo, las reglas del buen comportamiento y de la honra a sus cinco hijas, y cómo una de ellas se revelará y luchará por hacer de su vida algo valioso. Esto nos lleva al capítulo final de la trilogía lorquiana, vista desde la cultura y la filosofía.

CAPÍTULO IV

La casa de Bernarda Alba, una pugna entre mujeres

En este capítulo se trabajará la problemática que representaba la viudez para las mujeres a principios del siglo XX en la Andalucía rural. La muerte del marido no necesariamente otorgaba la libertad del yugo patriarcal, pues la familia de éste era quien regularmente obtenía la patria potestad de la viuda y de sus hijos, así como la administración de los bienes. En *La casa de Bernarda Alba* se presenta un caso atípico, porque es la esposa viuda quien conserva los derechos del marido, pero no por ello se deslinda de las tradiciones y de las prácticas autoritarias de orden patriarcal, al contrario, las lleva al extremo.

Esta problemática se expondrá desde diferentes ramas filosóficas, pues toca tanto lo cultural, lo ético y lo social, como lo familiar y la lucha por la libertad.

Con el propósito de enfatizar el retraso en que se hallaba la modernización de las sociedades ruralesen España y la forma como los intelectuales ibéricos de la época luchaban por abolir algunos ususosy costumbres de estas comunidades para construir sociedades menos ignorantes y moralinas, y másmodernas, igualitarias, democráticas, justas y éticas. Para alcanzar estos propósitos, pugnaban por introducir cambios de fondo en el gobierno, en las políticas públicas y en los sistemas educativosdel país.

4.1 El cautiverio de la viudez

La denuncia que Lorca hace en su obra *La casa de Bernarda Alba* expone otro tipo de abuso al que las mujeres eran sometidas a principios del siglo XX en los pueblos de Andalucía.

Nos referimos a las mujeres viudas que heredaban el poder familiar (en este caso la madre), cuando el hombre cabeza de familia fallecía, y entonces, desde esa posición, reproducían la severidad y excesos del patriarcado, y daban continuidad al sistema de valores practicados o elegidos por el progenitor respecto de la formación de sus hijos, así como el exagerado cuidado de la honra familiar. Este comportamiento muestra la poca empatía y la rivalidad que solía existir entre las féminas de la familia.

Por otro lado, queremos enfatizar el marco legal al que estaban sujetas las mujeres cuando el hombre de la casa fallecía. Para ello, analizamos en este trabajo la legislación del código civil que regía en la época. Así buscamos comprender la profundidad de la crítica que realiza García Lorca a la sociedad española de su época en este drama teatral y el señalamiento que hace al rezago legal en el que también se hallaban las mujeres en su país.

La casa de Bernarda Alba nos deja ver, una vez más, los rasgos culturales y los valores morales que predominaban en la Andalucía rural de principios del siglo XX y con los que se sometía a las mujeres principalmente, bajo el pretexto de los principios cristianos y de las llamadas buenas costumbres. Éstas con frecuencia eran mal interpretadas y llevadas a excesos tales que generaban incongruencias y violaciones a los derechos mínimos de las personas, como se muestra en esta obra.

Es importante señalar que ante la Ley, la condición y los derechos de la mujer viuda se encontraba en desventaja frente a los del hombre, pues el único poder que podían ejercer sobre sus hijos consistía en permitir o no su casamiento; en todos los demás temas relacionados con la familia, a falta de un tutor nombrado por el difunto esposo, la esposa "sólo podría tomar decisiones bajo el escrutinio de los parientes políticos, y estaba obligada a continuar la formación religiosa de los hijos, que el padre hubiera elegido o practicado".[185] Así pues: "Este código civil mantenía a las mujeres en situación de adolescencia permanente"[186]

[185] Ortego Agustín, María de los Ángeles. Op.Cit.

[186] Sánchez Ortiz de Zárate, Carmen, La H/historia en la memoria, memorial antifranquista y lucha por la libertad.

Lorca también nos lleva a cuestionarnos la duración que puede tener el duelo por la muerte de un padre. ¿Por qué mantener un luto por alguien que ya no existe y así obligar al resto de la familia a morir en vida y privar a las hijas jóvenes, de la libertad para el amor y el erotismo? ¿Qué derecho tiene una madre a decidir sobre la vida de sus hijas adultas, de sus criadas y de su propia madre? ¿Qué derecho tiene un *ser* humano sobre otro? Bernarda, la protagonista de la obra de Lorca, ¿sólo estaba repitiendo un patrón de conducta del cual también había sido víctima pues en él lo último que importaba era la felicidad de la familia? Estos cuestionamientos nos llevan a la siguiente cita de Marcela Lagarde y de los Ríos, quien comenta lo siguiente:

> *"Las mujeres hacen a un lado lo común y recalcan, para interiorizar a las otras* y justificar su dominio, las diferencias de clase, de edad, de posición social, de sabiduría, de creencias,de preferencias eróticas, de estatura, de medidas de busto, cintura, cadera y piernas, de lengua, de trabajo, deriqueza, de posibilidades de vida, de relación con los hombres, con los dioses, con el poder"[187]

Lorca, una vez más, se inspiró para realizar esta obra en una familia conocida, Las Alba. Ellas sufrieron la pérdida de su padre y llevaron el luto convencional de la época, de alrededor de dos años. Lo demás que aparece en escena fue una exageración del poeta respecto de esa familia, pero no de otras donde el luto se alargaba en demasía, en algunos casos de manera "vitalicia por parte de las viudas en los pueblos, donde aún prevalecen costumbres extremadamente tradicionalistas".[188]

El poeta granadino hace una constante critica a las sociedades rurales respecto a las limitaciones impuestas a las mujeres por las normas, las tradiciones y la religión, en contra de la nueva tendencia hacia la modernidad y a un cambio de orden social en occidente.

"Las mujeres en la España del siglo XX. Una aproximación histórica hasta el franquismo". 8 de febrero del 2013. http://www.lahistoriaenlamemoria.blogspot.com/2013/02/las-mujeres-en-la-españa-del-siglo-xx.html

[187] Lagarde y de los Ríos, Marcela, *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías.* Inmujeres D, F. Instituto de lasMujeres del Distrito Federal. Gobierno de la Ciudad de México. 2012. p.471.

[188] Gómez Melenchón, Isabel, *La Vanguardia*, Lo que queda de luto". 31 de octubre del 2014. http://www.lavanguardia.com/estilos-de-vida/20141031/54418640603/lo-que-queda-de-luto.html (Consulta :20 de enero 2019).

Este cambio hoy se ve reflejado en los principios de la Unión Europea, en donde uno de sus fundamentos se basa en *fomentar la justicia y la protección social*, *la igualdad entre mujeres y hombres y la protección de los derechos del niño.*[189]



[190]
Mujeres mayores que continúan la tradición de llevar luto en los medios rurales.

4.2 **Planteamiento de la obra *La casa de Bernarda Alba***

Bernarda Alba es una mujer que, a la muerte de su segundo esposo, Antonio María Benavides, obliga a las cuatro hijas que tuvo con éste a guardar un luto enfermizo durante ocho años, tiempo suficiente para que aquellas se dediquen a confeccionar su ajuar de boda para cuando se casen. Mientras tanto, Angustias, la hija del primer matrimonio de Bernarda sólo está obligada a guardar luto mientras se casa con el hombre a quien también aman dos de sus hermanas. Adela, la hija más chica, es la única que se revelará ante la prolongación del duelo impuesta por la madre.

> CRIADA: ¿Han venido todos sus parientes?
> LA PONCIA: Los de ella. La gente de él la odia. Vinieron a verlo muerto y le hicieron la cruz.[191]
> ……..
> BERNARDA: … En ocho años que dure el luto no ha de entrar en esta casa el viento de la calle. Hacemos cuenta que hemos tapiado con ladrillos puertas y ventanas. Así paso en casa de mi padre y en casa de mi abuelo. Mientras. Podéis empezar a bordar el ajuar…
> ……..
> BERNARDA: Eso tiene ser mujer.
> MAGDALENA (HIJA): Malditas sean las mujeres.
> BERNARDA: Aquí se hace lo que yo mando. Ya no puedes ir con el cuento a tu padre. Hilo y aguja para las hembras. Látigo y mula para el varón. Eso tiene la gente que nace con posibles.[192]

---

189 http://www.european-union.europa.eu/pricinples-countries-history/principles-and-values/aims-and-values_es. (Consulta: 1 marzo 2022).

190 Op. Cit. http:// www.lavanguardia.com/estilos-de-vida/20141031/54418640603/lo-que-queda-de-luto.htlm (20 enero2019)

191 García Lorca, Federico, Grandes Clásicos, Obras Completas Tomo II, *La casa de Bernarda Alba*. M. Aguilar Editor, Madrid. 1986. p.975.

192 *Ibid*. pp. 985 y 986.

Extraña nos resulta hoy la imposición de lutos tan largos, y de la tradición devastadora de que las mujeres se quedaran en casa y los hombres, si los había en la familia, fueran absueltos de esta obligación, porque debían salir a trabajar o continuar con cualquiera que fuesen sus deberes.

La anciana madre y las sirvientas que viven con ella también serán obligadas a guardar luto. Bernarda está convencida de que, como mujer sola, es la responsable de hacer seguir las reglas y las buenas costumbres, para mostrarle a la sociedad y a sus familiares políticos, que la conducta y la moral que se maneja su casa son intachables, conforme a los preceptos marcados por la Iglesia.

La única que podrá librarse de este larguísimo luto será su primogénita, Angustias, porque se halla comprometida con un hombre llamado Pepe el Romano, mucho más joven que ella y, en realidad,interesado en la fortuna de la familia y no en la mujer de casi 40 años, poco agraciada y sin carácterque es Angustias.

> BERNARDA: ¡Angustias!
> ANGUSTIAS: Madre.
> BERNARDA: ¿Pero has tenido el valor de echarte polvos en la cara? ¿Has tenido valor de lavarte la cara el día de la muerte de tu padre?
> ANGUSTIAS: No era mi padre. El mío murió hace tiempo. ¿Es que ya no lo recuerda usted?
> ……..
> BERNARDA: ¡Aunque fuera por decencia! ¡Por respeto![193]

Las otras cuatro hijas ―Magdalena, Amelia, Martirio y Adela― no se han casado, porque la madre considera a todos los hombres del pueblo "gañanes" (palabra que define a un trabajador del campo) y poco dignos de entrar a su familia. Lo curioso es que estas jóvenes tampoco encajan con chicos de otros pueblos más ricos, porque no tiene fortuna suficiente como para arreglar un buen matrimonio fuera de su localidad.

> LA PONCIA: ¡Es que tus hijas están ya en edad de merecer! Demasiado poca guerra te dan. Angustias ya debe tener mucho más de los treinta.
> BERNARDA: Treinta y nueve justos.
> LA PONCIA: Figúrate. Y no ha tenido nunca novio….
> BERNARDA: (*Furiosa*) ¡No, ha tenido novio ninguna, ni les hace falta! Pueden pasarse muy bien.
> LA PONCIA: No he querido ofenderte.
> BERNARDA: No hay en cien leguas a la redonda quien se pueda acercar a ellas. Los hombres de aquí no son de su clase. ¿Es que quieres que las entregue a cualquier gañán?

[193] *Ibid*. p.1002.

LA PONCIA: Debías haberte ido a otro pueblo.
BERNARDA: Eso, ¡a venderlas!
LA PONCIA: No Bernarda, a cambiar… Claro que en otros sitios ellas resultan las pobres
BERNARDA: ¡Calla esa lengua atormentadora!
LA PONCIA: Contigo no se puede hablar. ¿Tenemos o no tenemos confianza?
BERNARDA: No tenemos. Me sirves y te pago. ¡Nada más![194]

Las sirvientas son como esclavas en la casa de Bernarda, llevan años ahí viviendo maltratos, incluidos los abusos sexuales de que fueron objeto por parte del patrón; son los oídos y los ojos de Bernarda para guardar el orden, pero eso no quiere decir que la estimen, permanecen ahí por necesidad y porque el resto de sus familiares son empleados en las tierras de la viuda. Pero no tienen motivos para sentir aprecio por su patrona.

El siguiente diálogo refleja una cruel costumbre patriarcal: el acoso sexual y la violación al personal doméstico femenino por parte del padre de familia o de sus hijos.

LA PONCIA: (*A voces*) ¡Ya viene! (*A la criada*) Limpia bien todo. Si Bernarda no ve relucientes las cosas me arrancará los pocos pelos que me quedan.
CRIADA: ¡Que mujer!
LA PONCIA: Tirana de todos los que la rodean. Es capaz de sentarse encima de tu corazón y ver cómo te mueres durante un año sin que se le cierre esa sonrisa fría que lleva en su maldita cara. ¡Limpia, limpia ese vidriado![195]
……..
LA PONCIA: … Buen descanso ganó su pobre marido.
CRIADA: … Fastídiate, Antonio María Benavides, tieso con tu traje de paño y tus botas enterizas. ¡Fastídiate! ¡Ya no volverás a levantarme las enaguas detrás de la puerta de tu corral! (*Rompiendo a gritar*) ¡Ay, Antonio María Benavides, que ya no verás estas paredes ni comerás el pan de esta casa! Yo fui la que más te quiso de las que te sirvieron. (*Tirándose del cabello*) ¿Y he de vivir yo después de haberte marchado? ¿y he de vivir?
BERNARDA: (*A la criada*) ¡Silencio!
CRIADA: (*Llorando*) ¡Bernarda!
BERNARDA: Menos gritos y más obras. Debías haber procurado que todo esto estuviera más limpio para recibiral duelo. Vete. No es éste tu lugar. (*La criada se va sollozando*). Los pobres son como los animales, parece como si estuvieran hechos de otras sustancias.[196]

María Josefa, la anciana madre de Bernarda, sueña con escapar, no está de acuerdo con la amargura y con el puritanismo de su hija, quien la mantiene secuestrada en su casa. La mujer sueña con ser libre, con vivir y, por qué no, hasta con tener una nueva pareja. Odia el silencio de la casa de Bernarda, sueña con ruido, con niños, con familias verdaderas. Critica el tipo de vida que llevan sus nietas y la obediencia o el miedo que le tienen a la madre.

[194] *Ibid*. pp. 990 y 991
[195] *Ibid*. p. 975.
[196] *Ibid*. pp. 975 y 976.

> BERNARDA: (*A la criada*) ¿Por qué la habéis dejado entrar?
> CRIADA: (*Temblando*) ¡Se me escapó!
> MARÍA JOSEFA: Me escapé porque me quiero casar, porque quiero casarme con un varón hermoso de la orilla del mar, ya que aquí los hombres huyen de las mujeres.
> BERNARDA: ¡Calle usted madre!
> MARÍA JOSEFA: No, no me callo. No quiero ver a estas mujeres solteras, rabiando por la boda, haciéndose polvo el corazón, y yo me quiero ir a mi pueblo. Bernarda, yo quiero un varón para casarme y para tener alegría.
> BERNARDA: ¡Encerradla!
> MARÍA JOSEFA: ¡Déjame salir Bernarda! (*La criada coge a María Josefa*).[197]

A Bernarda, poco querida por quienes viven en su casa, lo único que le importa es lo que opinen de ella los demás, toda vez que es una persona incapaz de sentir empatía hacia alguien, y menos aún hacia las mujeres. Está al tanto de todos los chismes del pueblo, gracias a las sirvientas,y cada vez que ocurre algún alboroto, culpa a las mujeres. Se regocija cuando son castigadas y golpeadas en público por no seguir el comportamiento social y moralmente correcto, hasta el puntode desear que las maten para limpiar la vergüenza social y familiar.

> BERNARDA: Sí, que vengan todos con varas de olivo y mangos de azadones, que vengan todos para matarla.
> ……..
> BERNARDA: Y que pague la que pisotea su decencia…
> ……..
> BERNARDA: … ¡Acabad con ella antes que lleguen los guardias! ¡Carbón ardiendo en el sitio de su pecado!
> ……..
> BERNARDA: ¡Matadla! ¡Matadla![198]

Y, por supuesto, la sublevación de una hija le resulta imperdonable.

> BERNARDA: Una hija que desobedece deja de ser hija para convertirse en una enemiga.[199]

El absurdo encierro impuesto por Bernarda induce las terribles rivalidades, celos y odios entre las hermanas.

> MAGDALENA: … ¡Ah! Ya se comenta por el pueblo. Pepe el Romano viene a casarse con Angustias. Anoche estuvo rondando la casa y creo que pronto va a mandar un emisario.
> MARTIRIO: Yo me alegro. Es buen mozo.
> AMELIA: Yo también. Angustias tiene buenas condiciones.
> MAGDALENA: Ninguna de las dos os alegráis.
> MARTIRIO: ¡Magdalena! ¡Mujer!
> MAGDALENA: Si viniera por el tipo de Angustias, por Angustias como mujer, yo me alegraría; pero viene por el dinero. Aunque Angustias es nuestra hermana, aquí estamos en familia y reconocemos que esta vieja, enfermiza, y que siempre ha sido la que ha tenido menos méritos de todas nosotras. Porque si con veinte años parecía un palo vestido, ¡qué será ahora que tiene cuarenta![200]

---

[197] *Ibid*. pp.1003 y 1004.
[198] *Ibid*. pp.1038 y 1039.
[199] *Ibid*. p.104.
[200] *Ibid*. p. 997.

El único hombre que puede acercarse a casa es Pepe el Romano, futuro esposo de Angustias y ex pretendiente de Adela. Él es el motivo de los deseos y de los sueños eróticos de las jóvenes y de su hermana Martirio, pero solo la más joven se atreverá a darle rienda suelta a sus sentimientos.

> BERNARDA: En esta casa no hay un sí ni un no. Mi vigilancia lo puede todo.
> LA PONCIA: No pasa nada por fuera. Eso es verdad. Tus hijas están y viven como metidas en alacenas. Pero ni tú ni nadie puede vigilar por el interior de los pechos.
> …….
> BERNARDA: Aquí no pasará nada. Ya estoy alerta contra tus suposiciones.
> LA PONCIA: Pues mejor para ti.[201]

Pepe el Romano se acerca todas las noches a platicar con su futura esposa en el ventanal de la casa, pero se trata sólo de un pretexto porque, después, va a la ventana de Adela en donde el erotismo y los placeres se desfogan de manera natural. Esta situación tarda poco en ser descubierta:Martirio se ha dado cuenta de lo que ocurre porque sigue los pasos del chico debido a que se halla locamente enamorada de él.

Lorca nos muestra, una vez más, cómo las acciones de los hombres son poco cuestionadas y son toleradas en nuestra sociedad. Pepe el Romano estaba comprometido con la hermana primogénita y sabía perfectamente que ponía en riesgo a Adela cada vez que la veía a escondidas en el balcón. ¿Por qué no terminaba con ese compromiso y así podría, después, cortejar a la hermana? Era claro que el dinero que recibiría de la dote no le molestaba en lo absoluto.

Lo evidente es que hay una rivalidad entre las hermanas, pues todas están enamoradas del mismo hombre. Y lo están no porque él posea grandes atributos como persona, sino porque no existen más hombres cercanos a ellas. Bernarda ha eliminado cualquier posibilidad de que sus hijas se relacionen de manera normal con hombres de su edad. Ella y nadie más es quien provoca esta disputa.

> CRIADA: (*Apareciendo*) Pepe el Romano viene por lo alto de la calle. (*Amelia, Martirio y Magdalena corren presurosas*)
> MAGDALENA: ¡Vamos a verlo! (*Salen rápidas*).
> CRIADA: (*A Adela*) ¿Tú no vas?
> ADELA: No me importa.
> CRIADA: Como dará la vuelta a la esquina, desde la ventana de tu cuarto se verá mejor. (*Sale la criada*).[202]

[201] *Ibid*. pp.1051 y 1053.
[202] *Ibid*. p. 1001.

También las criadas descubren el engaño. Recordemos que ellas son las espías de la casa. Pero sólo más tarde le revelarán a Bernarda, en forma indirecta, el ardid del prometido de Angustias, pues le han pedido a Adela que se aleje de su futuro cuñado; argumentan que, después de todo, su hermana, por ser vieja, seguramente morirá en un parto y la costumbre marca que el viudo deberá de tomar por esposa a la soltera más joven de la familia y así lo tendrá para ella de manera decente. Pero no hay poder que convenza a la chica.

> LA PONCIA: … ¿Por qué te pusiste casi desnuda con la luz encendida y la ventana abierta al pasar Pepe el segundo día que vino a hablar con tu hermana?
> ADELA: ¡Eso no es verdad!
> LA PONCIA: No seas como los chicos. ¡Deja en paz a tu hermana, y si Pepe el Romano te gusta, te aguantas! (*Adela llora*). Además, ¿quién dice que no te puedas casar con él? Tu hermana Angustias es una enferma. Ésa no resiste el primer parto. Es estrecha de cintura, vieja y con mi conocimiento te digo que se morirá. Entonces Pepe hará lo que hacen todos los viudos de esta tierra: se casará con la más joven, la más hermosa, y ésa serás tú. Alimenta esa esperanza, olvídalo, lo que quieras, pero no vayas contra la ley de Dios.
> ADELA: ¡Calla![203]

Después de haber sido alertada y de haber visto las rivalidades entre sus hijas, Bernarda se propone vigilarlas más estrechamente. Una noche en la que Pepe el Romano había anunciado que no estaría en el pueblo, Adela se va al corral, donde tiene un encuentro pasional con el chico. Martirio se da cuenta de ello y provoca un alboroto para que las demás vean la falta que ha cometido su hermana.

> ADELA: Ya no aguanto el horror de estos techos después de haber probado el sabor de su boca. Seré lo que él quiera que sea. Todo el pueblo contra mí, quemándome con sus dedos de lumbre, perseguida por los que dicen que son decentes, y me pondré la corona de espinas que tienen las que son queridas de algún hombre casado.
> MARTIRIO: ¡Calla!
> ……..
> MARTIRIO: (*A voces*) ¡Madre, madre![204]

¿Cómo evitar el deseo y el erotismo, intrínsecos al ser humano y tan castigados en las mujeres?

Bernarda, esperando castigar a quien ha osado faltar a todas las normas, sólo escucha en la voz de su hija:

[203] *Ibid*. pp. 1014 y 1015.
[204] *Ibid*. pp. 1061-1063.

> BERNARDA: ¡Ésa es la cama de las mal nacidas! (*Se dirige furiosa hacia Adela*).
> ADELA: (*Haciéndole frente*) ¡Aquí se acabaron las voces de presidio! (*Adela arrebata el bastón a su madre y lo parte en dos*). Esto hago con la vara de la dominadora. No dé usted un paso más. ¡En mí no manda nadie más que Pepe!
> ANGUSTIAS: (*Sujetándola*) De aquí no sales tú con tu cuerpo en triunfo. ¡Ladrona!, ¡deshonra de nuestra casa![205]

Adela vuelve al granero y se suicida. A Bernarda lo único que le duele y le preocupa es la honra de la familia.

> BERNARDA: … ¡A callar he dicho! … Nos hundiremos todas en un mar de luto. Ella, la hija menor de Bernarda Alba, ha muerto virgen. ¿Me habéis oído? ¡Silencio, silencio he dicho! ¡Silencio![206]

Adela, al suicidarse, se liberó del yugo de la madre y de una vida que para ella no valía la pena ser vivida pues carecía de libertad. En cambio, el resto de sus hermanas se adaptaron al cautiverio y se resignaron a vivir en él.

Vergüenza y culpa son los sentimientos recurrentes entre los familiares de la persona que se suicida, regularmente por la disfuncionalidad, el no entendimiento y la falta de comunicación en casa.[207]



[208]

Puesta en escena de *La casa de Bernarda Alba*.

[205] *Ibid*. pp. 1063 y 1064.
[206] *Ibid*. p.1066.
[207] Cfr. Ardila Osorio, Sebastián y González Durango, Melisa, "Comportamiento suicida: subjetividades en la dinámica interna familiar. Revista Latinoamericana de Estudios de Familia. Colombia. 2020. PDF. http://www.revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef12(1)_6.pdf. (Consulta :8 de enero del 2020).
[208] Rius, Xirgu Xavier. http:// www.margaritaxirgu.es/castellano/vivencia/10bealba/bernalba.htm. (Consulta :22 de enero del 2020).

4.3 De la desdicha al entendimiento

Sin duda, uno de los elementos que deben ser resaltados en esta obra teatral es el retrato de las tradiciones culturales y religiosas que imperaban en la Andalucía rural de principios del siglo XX con respecto a la muerte. El fallecimiento de una persona constituía un acontecimiento de interés general para el pueblo, del cual toda la comunidad participaba, y se hacían donaciones económicas a la familia afectada para cubrir los gastos del funeral. La velación se realizaba en la casa de la persona fallecida: ahí se preparaba el cuerpo, se lo limpiaba y amortajaba, y a la o él difunto se le ponía un rosario entre las manos y se le cerraban los ojos para que no se llevara a nadie más. Al sacar el cuerpo de la casa, debía hacerse con los pies por delante; se creía que así la persona fallecida sabrá cuál era el camino correcto para llegar al lugar de su próxima morada.

Después, el cadáver era llevado al templo; ahí se le daban las bendiciones y el último adiós. Por último, era llevado al panteón, solo por hombres, y sepultado ahí. Las mujeres de la familia de la persona difunta debían esperar en su casa; ellas no participaban en el cortejo que acompañaba el ataúd o la mortaja hasta el cementerio. Esta excluyente costumbre aún se observa en la religión judía y en la musulmana.

Otro de los rituales tradicionales consistía en que los vecinos, los amigos, los familiares y la comunidad toda del pueblo, llevaran viandas y bebidas a la casa de la persona que murió para acompañar a sus dolientes, antes de que éstos, incluidos los menores, iniciaran el periodo de luto. Como parte de éste, se solía cubrir los cuadros, poner cortinas negras y cerrar las puertas y las ventanas. La única actividad social permitida era el asistir a las misas. Era mal visto el participar en cualquier fiesta, escuchar música, y el asistir a lugares recreativos o de encuentro social. En las clases humildes el luto era menos severo, pues la necesidad económica obliga a las personas a salir de casa para buscar el sustento. En los cementerios de la época, era muy difícil enterrar a las personas que no profesaran la fe católica, así como a las personas muertas por suicidio.

El luto dictado por la Iglesia debía durar dos años y medio. Las mujeres debían respetarlo de manera rigurosa y éste pasaba por tres etapas. La primera consistía en llevar vestimenta totalmente negra durante un año. Después se le podía agregar algún adorno de color blanco. Y, por último, era permitido el vestir con ropa de tonos grises, violetas o morados durante tiempo indeterminado. Hasta la fecha, muchas mujeres viudas optan por llevar un luto negro "de manera vitalicia.[209]

> Toda mi infancia es pueblo. Pastores, campos, cielo, soledad. Sencillez, en suma. Yo me sorprendo mucho cuando creen que esas cosas que hay en mis obras son atrevimientos míos, audacias de poeta. No. Son detalles auténticos… (García Lorca).[210]

Por razones económicas, era frecuente que las mujeres cuyo marido había muerto contrajeran nuevas nupcias, pero no antes de cumplir el primer año de viudez. Durante este periodo, la viuda "era vigilada para que se mantuviera casta, pues esta medida evitaría errores con respecto a la paternidad de un posible hijo".[211]

Esta práctica difiere de la preceptiva bíblica, donde "La mujer está ligada a su marido mientras él viva; mas una vez muerto el marido, queda libre para casarse con quien quiera, pero sólo en el Señor". (Primera de Corintios, 7:39).

En *La casa de Bernarda Alba* vemos un luto enfermizo y prolongado, al que las hijas de Bernarda son sometidas bajo el pretexto de cumplir el cuarto Mandamiento bíblico: *Honrarás a tu padre y a tu madre*. Este precepto era utilizado como medio de formación y de represión en aquella época y lugar. La honra era su componente principal y se la entendía, en este caso, como recato, pudor, obediencia, buena opinión social y honestidad de las mujeres: "Honra a tu padre y a tu

---

[209] Zambrano González, Joaquín, "Cultura funeraria popular en España y su presencia historiográfica". Universidadde Granada. 2016. PDF. (Consulta: 7 de abril del 2020). http://www.dialnet-culturafunerariapopularenespanaysupresenciahistorica-5595061(1).pdf

[210] Rodríguez Becerra, Salvador. *Antropología y rituales de muerte a comienzos del siglo XX en Andalucía*. Universidad de Sevilla. 2015. PDF. http://academia.edu/28892566/ANTROPOLOGÍA_RITUALES_DE_MUERTE_A_COMIENZOS_DEL_SIGLO_XX_EN_ANDALUCÍA. Consulta (9 de abril del 2020)

[211] Birriel Salcedo, Margarita Ma. Chronica Nova. N°34. "Sobrevivir al cónyuge: viudas y viudedad en la EspañaModerna". Universidad de Granada. 2008. PDF. pp. 7-12. http://www.hdl.handle.net/10481/22647. (Consulta: 20 de noviembre del 2021).

madre, como te ha mandado Yahvé tu Dios, para que se prolonguen tus días y seas feliz en la tierra que Yahvé tu Dios ha decidido darte". (Deuteronomio, 5:16).

Aquí debemos hacer una observación: la Biblia dice honrar, no amar. De ahí que en un contexto social como en el que vivía la familia de Bernarda Alba, la palabra *honrar* se prestara a los excesos que muestra la obra teatral lorquiana.

También podemos observar que el luto prolongado no se hallaba sustentado en ningún mandato de una autoridad religiosa o civil, sino en las reglas convencionales y sociales de la épocay el lugar. Incluso muchas mujeres nunca se casaron, porque podían vivir varios duelos consecutivos durante décadas, ya que "eran acumulables por las muertes de los hombres de sus familias, como el, hermano, el padre, el abuelo, el esposo, suegros o hijos."[212] Vemos también quedicho luto extendido se daba únicamente cuando quien moría era un hombre.

¿Pero hasta donde puede ser justo el cumplimiento de este ordenamiento? ¿En qué momento termina la honra funeral debida a los padres y el luto se convierte en un abuso por parte de éstos? ¿Hasta qué punto se pueden esgrimir legítimamente las normas religiosas o los convencionalismos sociales para quebrantar los derechos del prójimo? Kant responde a estos cuestionamientos con argumentaciones éticas.

> El hombre devoto es aquel que profesa una veneración por la sacrosanta ley de Dios, y tal veneración rige todos sus actos, de suerte que los actos de culto hacia Dios no suponen un tipo especial de acción y pueden rendirle culto con sus acciones; el auténtico culto a Dios es aquel que dura toda la vida y no el ceñido a determinadas acciones puntuales. La devoción y el culto a Dios no se plasman en acciones determinadas, sino que suponen la forma de toda acción.[213]
> La religión no es el punto de partida de la moral, sino que, por el contrario, las leyes morales están orientadas al conocimiento de Dios. La religión es algo interior y estriba en la intensión. Puede haber dos tipos de religión, el de la intencionalidady el de los ritos.[214]

Por lo tanto, observamos en *La casa de Bernarda Alba* una comprensión equivocada de los preceptos eclesiásticos, así como un abuso, consciente o no, de la autoridad de Bernarda. Ni en la

[212] Maldonado, Lorena G, *El español*, "españoles el luto ha muerto: de las mujeres de negro y la tele tapada a la tontería en Facebook". 3 de septiembre del 2019. http://www.elespanol.com/cultura/20190903/espanoles-muerto-mujeres-negro-tepada-tonteria- facebook/426457711_0.html (Consulta: 20 de diciembre del 2020).
[213] Kant, Immanuel, *Lecciones de ética*. Editorial Crítica. Barcelona. 1988. pp.145 y 146.
[214] *Ibid*. pp. 122 y 124.

intencionalidad ni en el comportamiento de este personaje se observa su presunta devoción y amor a Dios ni, por consiguiente, al prójimo. Ella más bien apuesta por la falsa decencia y por conservar a cualquier precio la honra de su familia ante la sociedad; en ningún momento se preocupa por honrar a Dios ni por actuar conforme a sus mandatos.

Por otro lado, debemos resaltar que cada cultura es responsable de ir moldeando, a lo largo del tiempo, los diferentes tipos de familia; éstos no existen de manera natural y por lo tanto se van modificando de acuerdo con cada etapa de una civilización y de los procesos históricos en general.

Además, "no existe la posibilidad de aprendizaje y de valores sin la familia, aunque dentro de las familias también existen relaciones deshumanizadoras y de tratos deleznables".[215]

En suma, lo que vemos en este drama teatral de Lorca es la continuidad de las costumbres deshumanizadoras y represivas porque Bernarda tuvo que cargar con tres lutos anteriores: el de su abuelo, el de su padre y el de su primer esposo. Si hacemos cuentas, resulta que ella llevaba prácticamente media vida de luto en el momento en que ocurren los acontecimientos que se llevan a escena. Así pues, podemos considerar que Bernarda simplemente repitió lo que aprendió, aun y cuando de esta manera privara a sus hijas de la posibilidad de liberarse de dichas tradiciones, quizá tratando de vengar así los sufrimientos que a ella le tocaron vivir. De esta manera se masculinizó, repitiendo los abusos de los hombres.

Al respecto, Kant dice que:

> Al traer un hijo al mundo, los padres deben ser conscientes de que no introducen en el universo una mera realidad biológica, sino un ser dotado de libertad (ein mit Freiheit begabtes Wesen): de ahí que la generación humana no sea compatible con la producción de un artefacto (Gemächsel) y de ahí que los padresno puedan destruir (zerstören) al hijo engendrado o abandonarlo a su suerte (dem Zufall überlassen).[216]
>
> …Todo contrato es un actus obligatorius. Mediante un actus obligatorius puede originarse una obligación para conmigo mismo, pero también para con otros; v.g., la procreación de los niños es un actus obligatorius mediante el cual los padres se imponen una obligación para con los hijos.

[215] Aguirre Oraa, José María, Brocar, "familia, libertad y poder. Reflexiones filosóficas". Cuadernos de investigación histórica. N° 24. Universidad de la Rioja. 2000. PDF http://www.publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/brocar/article/view/1706/1601 (Consulta: 8 de agosto del 2020).

[216] D´Agostino, F, Metafísica y persona. Filosofía, conocimiento y vida. "Padres e hijos". Università di Roma,Tor Vergata. Italia. 2011. PDF. http:// www.revistas.uma.es-index.php-myp-article/view/2781/2582. (Consulta: 3 de agosto del 2020).

> Ahora bien, respecto a sí por la procreación los hijos quedan obligados ante sus padres, pienso que no es así, ya que la existencia no es una obligación, pues el mero hecho de existir no entraña dicha alguna en sí mismo, si bien para ser feliz haya que existir; por el contrario, los padres si están obligados a la manutención de los hijos. Allí donde las acciones no son libres en absoluto, donde no se da personalidad alguna, no cabe ninguna obligatoriedad; v.g., el hombre no tiene ninguna obligación de contener el hipo, pues se trata de algo que no está en su mano. De cara a la obligación se presupone, por lo tanto, el uso de la libertad.[217]

Resulta notable la poca cohesión que existe entre las hermanas dentro de la obra; en lugar de unirse y enfrentarse a Bernarda, se convierten en rivales mutuas, o quizá sólo es el producto de la educación recibida por la madre, adiestrada para no confiar en nadie, y luego transmitida a ellas. Respecto a la lucha entre mujeres, Amelia Valcárcel, argumenta lo siguiente:

> Las mujeres, entre nosotras, aún no tenemos la confianza suficiente. Tenemos muy pocas cosas y quien tiene poco, lo guarda celosamente. Las mujeres aún tenemos poco poder, poco respeto, poca consideración social y eso lleva en ocasiones a que a la hora de luchar por ello se mire antes a la prójima qué al prójimo, como si el enemigo natural a abatir sea lo que más se parezca a cada una misma[218]

Un ejemplo de esta actitud la vemos en la escena donde las sirvientas le sugieren a Adela que, de momento, se olvide de Pepe el Romano, porque existe una gran probabilidad de que él termine siendo su esposo, toda vez que su hermana es enfermiza y demasiado vieja para ser madre y, en consecuencia, lo más probable es que muera de parto y entonces ella, que es la más joven y hermosa de las hermanas, será la sucesora.

Esto nos muestra que la práctica del sororato, dentro del margen permitido por las rígidas normas y jerarquías tradicionales, así como matrimonios entre parientes cercanos en la Andalucía de principios de siglo XX, eran muy comunes: en la diócesis de Granada fueron registrados casi 14 mil casos entre 1892 y 1963. Estos matrimonios quedaron fuera de la ley eclesiástica a partir del Concilio de Trento en el siglo XVI, pero se otorgaban dispensas por parte de la Iglesia, ya que existían varias razones para mantener esta tradición:

> 1.- Por ser poblaciones muy pequeñas, de menos de 1500 personas.
> 2.- Cuando en la comunidad hay pocos hombres
> 3.-Cuando las mujeres son muy mayores y tienen pocas probabilidades de ser desposadas, pues son consideradas viejas a partir de los 24 años.
> 4.-Cuando una viuda vive en pobreza y necesita ayuda para sobrevivir ella y sus hijos.

---

[217] Kant, Immanuel, op. cit., pp. 59 y 60.

[218] Hidalgo, Mariló, Revista Fusión, entrevista, Amelia Valcárcel:" Derecho a la maldad". Diciembre del 2004 *http://* www.revistafusion.com/2004/diciembre/entrev135.htm (Consulta :18 de diciembre del 2020).

> 5.- También cuando los familiares de la novia no contaban con una dote que ofrecer
> 6.- Cuando la mujer es huérfana de padre y madre
> 7.- Por enfermedades o deformidades de la mujer
> 8.-Asi como un matrimonio ya celebrado y este previamente necesitaba dispensas, pero los contrayentes lo ignoraban.[219]

En la Biblia se lee la prohibición expresa de Dios al hombre para tener relaciones sexuales con las hermanas políticas.

> "No descubrirás la desnudez de la mujer de tu hermano: es la desnudez de tu hermano". 16.
>
> ……..
>
> "No tomarás por esposa a una mujer y a su hermana cuando todavía vive la primera: harías a la segunda rival de la primera al descubrir también su desnudez". 18. (Levítico, 18:16 y 18).

En cuanto al primer versículo, debemos mencionar que la Ley del Levirato explica que, cuando una mujer enviuda y no ha tenido hijos, entonces el cuñado, hermano del esposo fallecido, la tomará como esposa, y los hijos que procree con ella serán considerados como hijos de su hermano, como una manera de tenerle presente, aunque ya no viva. "Si la esposa hubiera tenido hijos, entonces la podrán casar con otro miembro de la familia, porque su principal obligación es la de continuar teniendo hijos y con ello contribuir a la supervivencia del pueblo judío, que Dios le prometió a Abraham".[220]

El personaje de Bernarda Alba genera cuestionamientos de toda índole, resulta totalmente controvertida y odiada. Lo que más disgusta de su comportamiento es el poco amor y la nula empatía que muestra hacia todos cuantos la rodean y, en especial, la poca indulgencia que se permite con sus hijas. En suma, se trata de un personaje que representa a cabalidad la opresión creada por el patriarcado.

---

[219] Gamella, Juan F., Nuñez Negrillo, Ana María, Carrasco Muñoz, Elisa Martín. Gazeta de antropología. N° 26, Fasc.2, artículo 39. "Entre marido y mujer. Discursos eclesiásticos en las causas de dispensa de los matrimonios consanguíneos celebrados en la diócesis de Granada (1892-1963)". Universidad de Granada. 2010. PDF. http://www.digibug.ugr.es/bistream/handle/10481/6741/G26_39Juan_Gamella-Ana_Nunez-Elisa_Carrasco. html?sequence=1&isAllowed=y

[220] Ruiz Morell, Olga, "El levirato: del mundo bíblico al judaísmo clásico". Universidad de Granada.2008. PDF. http://revistaseug.ugr.es/index.php/meahhebreo/article/wiew/12551/10766 (Consulta:19 de septiembre del 2020).

En principio, podemos decir que Bernarda vive en contradicción con las leyes básicas de la Iglesia, pues ya de entrada desacata el primer mandamiento.

> «Amarás al señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. 37. Este es el mayor y el primer mandamiento. 38. El segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. 39. De estos dos mandamientos pende toda la Ley y los profetas». 40. (Mateo. 22:37-40).

También consideramos importante resaltar la relación de humillación que estableció Bernarda con sus *criadas*: a pesar de vivir con ella y de cuidar por años a su familia, recibían un trato deleznable. Lorca nos da la pista del maltrato que recibía la servidumbre de la época (sirvientas, niñeras, amas de cría, señoritas de compañía), por lo regular integrada por mujeres muy jóvenes, incluso niñas, que eran contratadas para ocuparse de las tareas pesadas de las casas. A pesar de ello, su actividad no era considerada como trabajo sino como *servicio*, pues gracias a éstecontaban con techo, alimentación, ropa y alguna gratificación económica. Estas mujeres, eran en muchos casos víctimas de violaciones, golpes y abusos laborales diversos, con jornadas de hasta 18 o 20 horas al día. Todas ellas "estuvieron en el desamparo de la legislación hasta 1936, en dondese les inicia a reconocer laboralmente".[221]

Lorca critica en su obra esa doble moral constante en la sociedad rural española, donde nose ve el amor al prójimo, a pesar de ser un mandato divino. En cambio, se aprecian enormes diferencias sociales, económicas, laborales y de género que provocaban profundos resentimientos. Bajo esta perspectiva, se puede intentar entender el enojo y la frustración de Bernarda: víctima del patriarcado, repetía sus injusticias como una manera de vengar su propia frustración.En otras palabras, a la muerte de su esposo, ella asume los roles masculinos, que consisten en ordenar, gobernar y tomar decisiones sobre toda la familia; en especial las mujeres, deberán aceptar y obedecer lo que se les mande.

También se puede sospechar que Bernarda sentía un gran desprecio hacia su madre, pues ella aceptó que su hija fuera educada "bajo la exclusión y discriminación de los sexos, quitándole

[221] Borrell-Cairol Mónica, Factores institucionales. Historia social, N°96, *La precarización del servicio doméstico enEspaña 1900-1939.*España.2020. PDF. http://www.jstor.org/stable/26863347?read-now=1&seq=3#page_sacn_tab_contents (Consulta:19 de abril del 2020).

libertad y raciocinio que es lo que nos diferencia de los animales y nos convierte en humanos."[222] Quizá Bernarda se hartó de no haber sido tratada con equidad e igualdad por ser considerada inferior desde siempre por su padre y sus esposos, por el simple hecho de ser mujer, negándole así la oportunidad de escoger su propio estilo de vida.

La sociedad y la familia de Bernarda, incluida su madre, esperaban que fuera una *buena mujer*, para mantener las buenas costumbres. "Nunca les interesó que fuera una buena persona, y esto puede ser un argumento para decir que tenía derecho e hizo efectivo su derecho a la maldad, porque sí el poder del patriarca y sus abusos estaban bien, entonces la conducta de ella también lo estaba.[223] En este sentido, la filósofa española Amelia Valcárcel comenta:

> Las mujeres no estamos hechas de una pasta distinta al resto de la humanidad y lo que está bien, está bien para todos y todas, o no está bien para nadie. La medida es la universalidad.[224]

El suicidio de Adela impacta al espectador desde varias perspectivas. Lorca nos presenta en ella a una mujer fuerte que prefiere morir antes que seguir las injustas reglas impuestas por una sociedad y una familia tan puritanas. Se trata de una mujer que reconoce sus pasiones y las satisface sin permitir que nadie la frene; es la única de las hijas que se atreve a enfrentarse a Bernarda y a llegar a las últimas consecuencias, con tal de vivir y de alcanzar sus deseos. Le resulta claro que tiene derechos, el primero de ellos, vivir en libertad. Totalmente opuesta a la apatía y a la falta de carácter de sus hermanas, no permite que su madre la someta y, en un acto de desesperación, decide suicidarse.

García Lorca nos muestra así de lo que es capaz un ser humano ante tanta opresión, puritanismo, imposición, desamor y maldad, dentro de su propia familia. Esta situación se puede llevar incluso a otros terrenos, como el social o el político. Es el caso, por ejemplo, del suicidio:

---

[222] Pérez del Campo Noriega, Ana María, Revista de estudios de juventud N°86, "El sistema patriarcal,desencadenante de la violencia de género". España. 2009.PDF. (17 de julio del 2020) http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ86-07.pdf

[223] Arnáez, Malén, Mujeres en red, periódico feminista, Amelia Valcárcel, "Una filosofa en combate". 2007. http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1031. (Consulta :12 de agosto del 2020)

[224] Hidalgo, Mariló, op.cit.

> La muerte voluntaria, o sea el suicidio, es… tan inaceptable como el homicidio; semejante acción constituye en efecto, por parte del hombre, el rechazo de la soberanía de Dios y de su designio de amor. Además, el suicidio es a menudo un rechazo del amor hacia sí mismo, una negación de la natural aspiración a la vida, una renuncia frente a los deberes de justicia y caridad hacia el prójimo, hacia las diversas comunidades y hacia la sociedad entera, aunque a veces intervengan, como se sabe, factores psicológicos que pueden atenuar o incluso quitar la responsabilidad. (Congregación para la Doctrina de la Fe (1980). Declaración "Iura et Bona" sobre la Eutanasia. Vaticano I).

> El suicidio es ilícito y aborrecible, no porque Dios lo haya prohibido, sino que Dios lo prohíbe precisamente por su carácter aborrecible … El suicido encuentra su caldo de cultivo entre quienes todo lo basan en la felicidad. Pues quien ha degustado primorosamente el placer, al verse privado de él, suele ser presa de la aflicción y de la melancolía.[225]

Kant nos muestra bajo esta argumentación que el suicidio se funda en la perdida extrema del placer, quizá comenzando por el de *vivir*, en el mismo sentido de alguien que declara: "No quiero durar sino vivir".

Durkheim, quien realizó un estudio muy profundo acerca del suicidio basado en estadísticas provenientes de la historia, la sociología y la etnografía, señala que "El suicidio es un elemento de toda construcción social y forma parte de su constitución normal".[226] Incluso propone una clasificación de los diferentes tipos de suicidios y homicidios, con base en factores como la edad, el clima, la profesión, el estado civil, el género, la nacionalidad, la religión, así como situaciones económicas, familiares y sexuales, entre otras.

Consideramos que el caso de Adela pertenece al llamado *suicidio anómico*, es decir, por ausencia de normas sociales introyectadas, que llevan al individuo a perder el equilibrio en su pensamiento: Adela creía poder controlar la situación amorosa que había establecido con Pepe el Romano, sin embargo, las condiciones en que se creó este vínculo, lejos de favorecerle y ayudarle a lograr su objetivo, se volvieron contra ella, primero al ser delatada por las criadas, y luego al ser

[225] Kant, Immanuel, op. cit., pp. 194 y 195.
[226] Durkheim, Émile, *El suicidio*. Editorial Reus. Madrid. 1928.PDF. http://www.sijufor.org/uploads/1/2/0/5/120589378/el_suicidio__durkheim_emilie.pdf (Consulta :26 de mayo del 2020).

sorprendida in fraganti por su hermana, por su madre y por las propias criadas. Su sueño era quedarse con Pepe el Romano y huir con él de aquella cárcel. Sin embargo, al ser descubierta tras haberse entregado a su deseo, se sintió incapaz de alcanzar esa meta y optó por suicidarse porque no tenía más planes para su propia vida y, en consecuencia, su mundo carecía ya de sentido. Así pues, según el filósofo y escritor Albert Camus, el suicidio por anomia "Es el suicidio de los incomprendidos. Su característica fundamental son la irritación y el hastío, con recriminación violenta contra la vida".[227]

Por otro lado, el mismo Camus declara:

> Veo que muchas personas mueren porque estiman que la vida no vale la pena de vivirla. Veo otras que, paradójicamente, se hacen matar por las ideas o las ilusiones que dan una razón para vivir (lo que se llama una razón para vivir es, al mismo tiempo, una razón excelente para morir).[228]

Sin duda fue lo que orilló a Adela a suicidarse, pues Camus argumenta que el vivir sin una razón es una forma de no vivir. Adela, sin libertad y sin el hombre a quien amaba, sintió que ya no tenía motivos suficientes para estar viva.

> Morir voluntariamente supone que se ha reconocido, aunque sea instintivamente, el carácter irrisorio de esa costumbre, la ausencia de toda razón profunda para vivir, el carácter insensato de esa agitación cotidiana y la y la inutilidad del sufrimiento.[229]

Por último, cabe subrayar la degradación a la que Bernarda condujo a su familia, por la vida tan absurda que les impuso, y su total incapacidad para sentir el más mínimo arrepentimiento por ello.

---

[227] *Ídem*.
[228] Camus, Albert, *El mito de Sísifo*. Alianza Editorial, Madrid. 1951. p.5.
[229] *Ibid*. p.6.

Conclusiones

El objetivo de esta tesis, como se indicó al comenzar el texto, fue poner en evidencia diversos aspectos de la cosificación que sufrían las mujeres rurales andaluzas de principios del siglo XX, tratar de explicarla, y analizar el aporte y la posición general de los intelectuales españoles frente a estas injusticias de género, y en particular las del poeta y dramaturgo Federico García Lorca, a partir del análisis de tres de sus dramas teatrales donde aborda esta problemática.

A lo largo de la investigación, se observó que las desigualdades existentes entre los hombres y las mujeres andaluces eran multifactoriales, pues comprendían los ámbitos familiar, social, político, cultural, religioso y jurídico. También se identificó que en las comunidades rurales se vivían con mayor crudeza estas diferencias, en principio por la poca educación de la población, pero también por la contención que imponían la Iglesia católica y la sociedad patriarcal, a fin de mantener un orden de subordinación establecido por los usos y costumbres.

Por otro lado, se mostró el aporte que tuvieron algunos de los movimientos de los intelectuales de la época en la creación de una conciencia social para la búsqueda de mayor equidad hacia las mujeresy hacia las clases menos favorecidas, a través de la educación del pueblo mediante diferentes manifestaciones artísticas. Éstas lograron contar con voz y apoyo durante la segunda república, porque su actividad era determinante para el avance y la modernización del país.

Sin embargo, durante la Guerra Civil Española el grupo de las derechas, comandado por el general Francisco Franco, inició una persecución en contra de estos nuevos movimientos. Para 1939, ya con la dictadura en el poder, todas estas voces progresistas fueron calladas dentro de España.

Como hemos señalado, en esta tesis se trabajó con tres obras teatrales lorquianas que muestran diferentes formas y problemáticas del sometimiento de las mujeres, ante un sistema patriarcal y todas sus protagonistas tuvieron la valentía de transgredir la normas hasta sus últimas

consecuencias, como un acto de libertad y autodeterminación.

La primera denuncia aparece en el Capítulo II: los matrimonios obligados, poco cuestionados por la población andaluza de entonces porque formaban parte un orden social establecido. Pudimos explicar la importancia que tenía ese tipo de uniones para las familias, así como su práctica en todas las clases sociales, pero sobre todo en las clases altas, porque representaban no sólo la unión de dos personas, sino la preservación y el incremento de los bienes y del abolengo, a diferencia de las clases bajas, donde esta práctica matrimonial tenía como propósito asegurar el trabajo de la tierra mediante la prole. La felicidad de los cónyuges, en tanto individuos, no parecía importante, siempre y cuando la unión resultara funcional para la estructura social.

Como se expuso en el Capítulo III, en el drama lorquiano se observó la gran importancia que daban a la maternidad las mujeres de la época, toda vez que la explicación tradicional y normativa de su propia existencia se hallaba en el matrimonio y en la maternidad. No podía existir ningún fin personal, porque lo *natural* y el *mandato divino* era *la reproducción de la especie*. Bajo esa cosmovisión, cobran sentido la frustración y la sensación de degradación que experimentaban las mujeres que no lograban concebir, fuera debido a la esterilidad propia o a la de su marido. Ésta última, pocas veces era cuestionada y mucho menos reconocida, porque ello representaría una minusvalía del hombre.

En el Capítulo IV, la problemática femenina resulta multicausal. Si bien al comenzar la obra teatral nos muestra la condición de las mujeres ante la muerte del hombre cabeza de familia y nos lleva a situaciones muy sensibles sobre cómo era vista y tratada la muerte del difunto, y sobre las limitantes que su ausencia definitiva conlleva para su familia, en especial para las mujeres, dada su nueva situación legal, social y religiosa. Se observó, en particular, la rigurosa tradición de los lutos largos, con todas sus implicaciones, entre ellas la de negarles a las mujeres la continuación habitual de sus vidas, como, por ejemplo, el casarse. Podemos decir que la muerte del patriarca mataba

también de manera metafórica al resto de la familia.

Por otro lado, advertimos que gran parte del pensamiento filosófico del siglo XIX y de principios del siglo XX apoyaba el patrón de comportamiento creado por la sociedad patriarcal y, por consiguiente, la sumisión de las mujeres.

También encontramos evidente que algunos intelectuales de la generación del 27, en especial Federico García Lorca y las mujeres ya entonces conocidas como las sinsombrero, iniciaron una lucha pacífica en favor de los derechos y libertades de todas las mujeres. Lo hicieron por medio de sus obras artísticas y de las giras del grupo teatral *La Barraca* por España. Sin embargo, estas actividades fueron motivo suficiente para que les costara el exilio o la vida bajo el régimen dictatorial de Francisco Franco.

Para finalizar, consideramos que son muchas las desigualdades de género a las cuales nos seguimos enfrentando las mujeres y que subsiste la permanencia del sistema patriarcal en nuestras sociedades modernas, es decir, la imposición de obligaciones de género, especialmente en las sociedades rurales.

En suma, consideramos que, si bien desde los tiempos de Lorca las mujeres han ganado algunos espacios y derechos que las acercan al ideal de equidad humana, en las grandes ciudades ―especialmente― aún existe mucho trabajo filosófico por realizar para modificar esta problemática. Ello deberá de sustentar la importancia de la equidad en todos los grupos sociales, de modo que se pueda lograr el cambio por el que lucharon las rebeldes de Lorca y que nos atrevemos a calificar de civilizatorio.

Por otro lado, debemos destacar que la comunidad andaluza es diferente al resto de las comunidades españolas, pues constituye una fusión de diferentes culturas que se han venido integrando a lo largo de su historia, tales como la judía, la musulmana y la gitana. En especial esta última sirvió de inspiración a la obra de Lorca, la cual sigue presente en la cultura de la zona, en

especial en su música, danza, vestimenta y lenguaje. Ello no sólo le han dado personalidad a Andalucía sino a toda España.

Por esto podemos afirmar que la cultura romaní es sumamente importante para el trabajo lorquiano, aunque no fue trabajada ni investigada en esta tesis porque consideramos que es digna de un trabajo por separado en donde, con argumentos, sea posible mostrar cabalmente sus aportaciones culturales al pueblo andaluz. Para ello será imprescindible investigar el papel de las mujeres en dicha sociedad, en aspectos como los matrimonios, la maternidad, el cuidado de la familia, el suicidio y, algo especialmente relevante, el luto, que constituye un ritual sumamente importante para esa etnia.

De ahí que consideremos capital el continuar analizando las obras del poeta desde ámbitos como los derechos humanos, el trabajo, la sanidad, el feminismo, la educación, la actividad política y la cultura, pues detectamos en ellos problemáticas que aún permanecen vigentes en nuestra sociedad, Sin ir más lejos, aún existen comunidades en las que las mujeres continúan sufriendo una gran marginación y rezago con respecto a los hombres.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

Archivo histórico deMálaga. http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14700390/helvia/sitioupland/caracteristicas_y_poetas_andaluces (Consulta: 24 de noviembredel 2020).

Arenal, Concepción, *La mujer del porvenir.* Oficina tipográfica del hospicio. Publicación de:Sevilla, Eduardo Perié. Madrid. 1869. PDF. http://www.cervantesvirtual.com/la-mujer-del-porvenir--1/

Artistas del trapecio, Literatura, arte, pensamiento, "*Chevallier, Jean- Frederic. Deleuze y el teatro.Primera parte: el teatro de la repetición"* México. 2007. http://www.trimukhiplatform.org/wp-content/uploads/2019/03/Deleuze-y-el-teatro-1-Chevallier-2007.pdf (Consulta :15 de mayo del 2020).

Biblia de Jerusalén. Editorial Desclée de Brouwer, Bilbao, 2009. http://www.academia.edu

Birriel Salcedo, Margarita Ma. Chronica Nova. N°34 "*Sobrevivir al cónyuge: viudas y viudedaden la España moderna*". Universidad de Granada. 2008. PDF http://www.hdl.handle.net/10481/22647. (Consulta :20 de noviembre del 2021).

Camus, Albert, *El mito del Sísifo.* Editorial Alianza, S.A. Madrid. 1951.

Cepeda, Adán José, *Historia de una decadencia. Andalucía 1830-1900.* Análisis, apunte bibliográfico y líneas de investigación. Universidad de Granada. 1975. PDF. http://www.revistas.ucm.es>CHMC>article>viewFile (Consulta: 30 de diciembre del 2020).

Choza, Jacinto. *Filosofía de la cultura.* Editorial. Thémata. Sevilla. 2014. P.36

Constitución de la Monarquía española de 1869. Palacio de las Cortes en Madrid a 1 de junio de 1869.España.1869.PDF.http://congreso.es/constitución/ficheros/históricas/cons_1869.pdf (Consulta: 23 de noviembre del 2019).

De la Torre Barrón, Arcelia, Aguijón. "*La guerra civil española en los ojos de Pablo Neruda: España en el corazón*". Universidad de la Rioja. 1999. PDF. (Consulta :20 de diciembre del2020).

De Beauvoir, Simone, *El segundo sexo.* Penguin Random House. Grupo editorial. Ciudad de México. 2016.

Durkheim, Émile, *El suicidio*. Editorial Reus. Madrid. 1928. PDF. http://www.sijufor.org/uploads/1/2/0/5/120589378/el_suicidio_durkheim_emillie.pdf (Consulta: 26 de mayo del 2020).

Fernández Fraile, María Eugenia, *Historia de las mujeres en España.* Instituto de Estudios de la Mujer. La Aljaba Segunda época, Volumen XII. Universidad de Granada. 2008. PDF. http://Users/windows/Downloads/historia-de-las-mujeres-en-espana-historia-de-una-conquista-927357.pdf

Fernández Sirvent, Rafael, *La forja del rey conciliador: Alfonso XII bajo el prisma de la Época yde la Ilustración Española y Americana*. Gobierno de la Rioja. Enero 2011. PDF. http://www.researchgate.net/publication/278038046_La_forja_del_rey_conciliador_Alfonso_XII_bajo_el_prisma_de_La_Epoca_y_de_La_Ilustracion_Espanola_y_Americana (Consulta: 30 de octubre del 2019).

Fray de León, Luis, *La perfecta casada.* Montaner y Simón Editores. Barcelona, 1898. PDF. http://www.cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020018008/1020018008_MA.PDF

García Lorca, Federico, Colección Grandes Clásicos, Obras Completas, Tomo II, *Bodas de sangre.*

M. Aguilar, Ediciones. Madrid. 1986.

García Lorca, Federico, Colección Grandes Clásicos, Obras Completas, Tomo II, *La casa deBernarda Alba.* M. Aguilar, Ediciones. Madrid. 1986.

García Lorca Federico, Colección Grandes Clásicos, Obras Completas, Tomo II, *Yerma.* M. Aguilar, Ediciones. Madrid. 1986.

Gascón Uceda, Ma Isabel, *Honor masculino, honor femenino, honor familiar.* Universidad de laRioja. España. 2008. PDF. http://Users/Windows/Downloads/Dianlet- HonorMasculinoHonorFemeninoHonorfamiliar-5746235.pdf (Consulta: 11 de mayo del 2020).

Jiménez Madariaga, Celeste, *Rituales festivos y religiosos: hacia una definición y caracterizaciónde las romerías.* Universidad de Huelva. 2006. PDF http://www.rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/5589/Rituales_festivos_religiosos.pdf?s equence=2. (Consulta :27 de octubre del 2020).

Junta de Andalucía, *La II República, La Constitución de 1931. Política de reformas y realizacionesculturales.* Reacciones antidemocráticas. España. 2007. PDF. (10 de diciembre del 2020).

Kant, Immanuel, *Lecciones de ética.* Editorial Crítica. Barcelona. 1998

Kierkegaard, Sören. *Estética del matrimonio.* Ediciones elaleph.com. 2000. PDF http://aprendizaje.mec.edu.py/dw-recursos/system/content/0c59c97/content/kierkegaard%20Soren%20(1813-1855)/Kierkegaard%20Soren-%20Estética%del%20 Consulta (13 de septiembre del 2020).

Lagarde y de los Ríos, Marcela, *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías.* Inmujeres D, F.Instituto Nacional de las Mujeres del Distrito Federal. Gobierno de la Ciudad de México. 2012.

Machado, Antonio, Poesías completas, Poesía de guerra (1936-1939), *El crimen fue en Granada.*

Editorial. Espasa-Calpe. Madrid. 1991.

Nalbone, Lisa, Hispania, "*La visión ginocéntrica en: Mientras los hombres mueren de Carmen Conde"* American Association of Teachers of Spanish and Portuguese. University of Central Florida. Estados Unidos. 2011. PDF.

Ortega Tenor, Ana, Naranjo Sánchez, Ana, Luque Revuelto, Ricardo M, *La segunda república española. Una propuesta didáctica.* Edita: Junta de Andalucía. Consejería de administración localy relaciones institucionales. Dirección General de Memoria Democrática. Creative Commons. España. 2014. PDF. www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/publicacion/16/10/La_Segunda_Republica_Espanola.pdf (Consulta: 5 de diciembre del 2019).

Ortega López, Teresa María, *Guardianas de la raza. El discurso nacional- agrarista y la movilización política conservadora de la mujer española (1800-1939).* Universidad de Granada. España. 2017. http://Users/Windows/Downloads/Dialnet-GuardianasDeLaRazaElDiscursoNacionalagraristaYLaMo-5997225%20(3).pdf (Consulta: 24 de noviembre del 2020).

Ortego Agustín, María de los Ángeles, Tesis doctoral, *Familia y matrimonio en España del siglo*

XVIII: ordenamiento jurídico y situación real de las mujeres a través de la documentación notarial. Universidad Complutense de Madrid. 1999. PDF

http://www.webs.ucm.es/BUCM/tesis/19972000/H/0/H0048101.pdf (Consulta: 3 de agosto del 2020).

Pateman Carole. *El contrato sexual.* Editorial del Hombre. Anthropos. Barcelona. 1995.

Pereida, Armando, *Una España escindida: Federico García Lorca y Ramiro de Maetzu.* Editorial,FCE. México. 2004

Rodríguez Becerra, Salvador. *Antropología y rituales de muerte a comienzos del siglo XX en Andalucía.* Universidad de Sevilla. 2015. PDF http://academia.edu/28892566/ANTROPOLOGÍA_RITUALES_DE_MUERTE_A_COMIENZOS_DEL_SIGLO_XX_EN_ANDALUCÍA. (Consulta: 9 de abril del 2020).

Rodriguez Becerra, Salvador, *La cultura popular andaluza en el siglo XX.* Fundación José ManuelLara. Universidad de Sevilla. 2006. PDF. http://researchgate.net/publication/309127015_LA-CULTURA_POPULAR_ANDALUZA_EN-eL_SIGLOXX (Consulta :18 de enero del 2021).

Rousseau, Jean-Jaques, Sepan cuantos, N°159, *Emilio o de la educación.* Editorial Porrúa. México.2019.

Sánchez Ortiz de Zárate, Carmen, La H /historia en la memoria, memorial antifranquista y lucha por la libertad. "*Las mujeres en la España del siglo XX. Una aproximación histórica hasta el franquismo*. 8 de febrero del 2013.

http://www.lahistoriaenlamemoria.blogspot.com/2013/02/las-mujeres-en-la-españa-del-siglo- xx.html. (Consulta: 22 de julio del 2020).

Sartre,Jean Paul, *El existencialismo es humanismo.* Facultad de filosofía de San Dámaso. Buenos Aires. 1973. PDF. http://www.ucm.es/data/cont/241-2015-06-16-Sartre%20%20el_existencialismo_es_un_humanismo (Consulta: 27 de septiembre del 2020).

Schopenhauer, Arturo, *El amor, las mujeres y la muerte.* Ediciones elaleph.com. 2000. PDF.

http://www.juanjo.es/files/El-amor-las-mujeres-y-la-muerte.pdf

Sobrevilla, David, *Filosofía de la cultura*, Editorial, Trotta. Madrid. 2006. p.20

Villa García, Roberto, Lerreux. *La Republica liberal.* PDF. Madrid.2019. (Consulta:3 de enero del 2020) http://cepc.gob.es/publicaciones/revistas/historia-y-politica/numero-42-juliodiciembre- 2019/roberto-villa-garcia-lerreux-la-segunda-republica-liberal-0

Zambrano González, Joaquín, "*Cultura funeraria popular en España y su presencia historiográfica*". Universidad de Granada. 2016. PDF. http://www.dialnet-culturafunerariapopularenespanyaysupresenciahistorica-5595061(1).pdf (Consulta :7 de abril del 2020).

http://academia.edu/28892566/ANTROPOLIGIA_RITUALES_DE_MUERTE_A_COMIENZO S_DEL _SIGLO_XX_EN_ANDALUCÍA. (Consulta: 9 de abril del 2020).

Archivo histórico deMálaga. http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14700390/helvia/sitioupland/caracteristicas_y_poetas_andaluces (Consulta: 24 de noviembredel 2020).

http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos_html/sites/default/contenidos/archivos/ahpmala Solana Ruiz, José Luis, Gazeta de Antropología. N° 16, Fasc.8 *"Las clases sociales en Andalucía*". Un recorrido sociohistórico. Jaén.2000.PDF. (30 de diciembre del 2020).

ga/documentos/DocMes201810_2leyVagosMaleantes.pdf. Consulta (2 de diciembre del 2020).

http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/atlashistoriaecon/atlas_cap_14. (Consulta :28 de diciembre del 2020).

Fuentes secundarias:

Acción cultural española, Organizado por RTVE-Radio y Televisión Española, S.A y laColaboración de INTROPÍAmedia, "*Las sin Sombrero*". 24 de abril del 2015.

http://www.accioncultural.es/es/las-sin-sombrero-2. (Consulta: 20 de noviembre del 2020).

Aguilar, Andrea, *El país*, Cultura, "La Barraca vuelve a la carretera". 11 de julio del 2006.

http://www.elpaís.com/elpais/2007/12/08/album/1197099468_910215.html#foto_gal_2. (Consulta: 28 de noviembre del 2020).

Aguirre Oraa, José María, Brocar; "*familia, libertad y poder. Reflexiones filosóficas*". Cuadernosde investigación histórica. N°24. Universidad de la Rioja. 2000.PDF

http://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/brocar/article/view/1706/1601 (Consulta: 8 de agosto del 2020).

Alguien, Algún día en alguna parte, "*Los cuatro hombres de Federico García Lorca*". 12 de octubredel 2008.

http://www.algundiaenalgunaparte.com/2008!10/12/los-cuatro-hombres-de-federico-garcia-lorca. (Consulta: 18 de febrero del 2021).

Alonso Martos, Andrés, ed. Emmanuel Lévinas. *La filosofía como ética. La asimetría del rostro.* Entrevista a Emmanuel Lévinas. Realizada por F. Guwy. Universidad de Valencia. 2008.PDF

http://www.books.google.com.mx?id=c8iaf64Z08C&pg=PA19&lpg=PA19&dq=f.guwy.la+asimetria+del+rostro+entrevista+a+emmanuel+levinas&source=bl&ots=b7t9z1TzuH&sig=ACfU3U3 klcAly2i.. (Consulta : 28 de noviembre del 2020).

Aragón, Cristina, Calaméo, "*Generación del 27. Autores y Obras*" http://www.calameo.com/books.006633648d81e7e3aac09. (Consulta: 3 de marzo del 2022).

Archivo histórico provincial de Málaga http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos_html/sites7default/contenidos/archivosahpmalaga/documentos/DocMes201810_2LeyVagosMaleantes.pdf. (Consulta: 2 de diciembre del 2020).

Ardila Osorio, Sebastián y González Durango, Melisa, "Comportamiento suicida: subjetividades en la dinámica interna familiar". Revista Latinoamericana de Estudios de Familia. Colombia. 2020. PDF.

http://www.revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef12(1)_6.pdf

Arnáez, Malén, *Mujeres en red*, periódico feminista, Amelia Valcárcel, "Una filosofa en combate".2007

http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1031. (Consulta: 12 de agosto del 2020).

Arrizabalaga, Mónica, *ABC*, "La noticia del misterioso crimen que Lorca leyó en el ABC y leinspiro Bodas de sangre". 9 de marzo del 2020.

http://www.abc.es/archivo/abci-noticia-inspiro-lorca-bodas-sangre-202003040848_noticia.html. (Consulta: 24 de noviembre del 2020).

Aubert, Paul, *Los intelectuales y la II República.* Université de Provence. PDF. (13 de enero del2020).

http://www.revistaayer.com/sites/default/files/articulos/40-5ayer40_NacimientosIntelectualesEspana_Serrano.pdf

Aunión, J: A, *el país*, cultura, "La cara más secreta de Clara Campoamor". 17 de enero del 2019.

http://www.elpais.com/cultura/2019/01/17/actualidad/1547751218_811630.html. (Consulta: 23 denoviembre del 2020).

Baltar, Ernesto, cita a Ignacio Gómez de Liaño, *Nueva revista*, "La filosofía en la literatura y laliteratura en la filosofía". 24 de noviembre del 2020.

http://www.nuevarevista.net/destacados/la-filosofia-en-la-literatura-y-la-literatura-en-la-filosofia. (Consulta: 23 de febrero del 2021).

Biblioteca Nacional de España, "Misterioso crimen en Níjar". 5 de junio de 2018.

http://www.twitter.com/bne_biblioteca/status/1003910811591626757. (Consulta: 20 de enero del2021).

Borrell-Cairol, Mónica, Factores institucionales. Historia social, N°96, *La precarización delservicio doméstico en España 1900-1939.* España. 2020. PDF http://www.jstor.org/stable/26863347?read-now=1&seq=3#page_sacn_tab_contents (Consulta:19 de abril del 2020).

Cansinos, Rafael, citado por, Estapé Leopold, *El obrero*, España: "socialismo y homosexualidad,una historia del siglo XX. La homosexualidad como vicio". 5 de marzo del 2020.

http://www.elobrero.es/cultura/43913-espanya-socialismo-y-homosexualidad-una-historia-del- siglo-xx. (20 de diciembre del 2020).

Carta Encíclica, Evangelium Vitae (1995). Del Sumo Pontífice Juan Pablo II. Capítulo I, La sangre de tu hermano clama a mí desde el suelo. Actuales amenazas a la vida humana. Artículo 9.

http://www.vatican.va/content/john-paul- ii/es/encyclicals/documents/hf_jp_ii_enc_25031995_evangeliun-vitae.html. (Consulta :25 de noviembre del 2020).

Casamartina, l Parassols, Josep, *El País*, "Ángeles Santos, precursora secreta de las vanguardias".4 de octubre del 2013.

http://www.elpais.co/cultura/angeles-santos-precursora-secreta-de-las-vanguardias. (Consulta :17de enero del 2021).

Castro Arenas, Mario. *Los amores secretos de García Lorca. Alicante, 2010.PDF* /3 de enero del2021). http://www.es.scribd.com/document/461244796/los-amores-secretos-de-garcia-lorca

Correa Ramos, Amelina, *Analecta Malacitana*. Revista de la sección de filología de la Facultad deFilosofía y Letras: Mater et Magistra." Reconstrucción de la trayectoria profesional de Vicenta Lorca, con la aportación de algunos documentos inéditos". Universidad de Málaga. XXXVI, 1-2 2013. PDF. http://indus.us.es/bitstrea/handle/11441/62455/Separata%20Cuadros.pdf (Consulta: 6 de agosto del 2020).

Catecismo de la Iglesia Católica, los siete sacramentos de la Iglesia, articulo 7, El sacramento delmatrimonio, "III El consentimiento matrimonial" artículos 1625-1629.

http://www.vatican.va/archive/catechism_sp/p2s2c3a7_sp.html. (Consulta: 28 de noviembre del2020).

D´Agostino, F, Metafísica y persona. Filosofía, conocimiento y vida. "Padres e hijos". Universitadi Roma. Tor Vergata. Italia. 2011.PDF.

http://www.revistas.uma.es-index.php-myp-article/27817/2582. (Consulta :3 de agosto del 2020).

De la Fuente, M. *ABC*, cultura, "Así era la voz de Lola Membrives en «Bodas de sangre»". 29 dejunio del 2012.

http://www.abc.es/cultura/teatros/abci-lola-membrives-bodas-sangre-201206290000_noticia.html. (Consulta: 26 de noviembre del 2020).

Diario Andaluces, *El plural Andalucía*, "Baeza 1916: el año que Lorca conoció a Machado ydecidió hacerse poeta". 29 de mayo de 2016.

http://www.elplural.com/autonomias/andalucia/baeza-1916-el-ano-que-lorca-conocio-a- machado-y-decidio-hacerse-poeta_90669102. (Consulta :22 de diciembre del 2020).

Di Verso, Laura, *Zenda*, "Los mejores poemas de la generación del 27". 25 de abril del 2018.

http://www.zendalibros..com/los-mejores-poemas-de-la-generacion-del-27 (Consulta: 24 de noviembre del 2020).

El independiente, "Clara Campoamor y otras tres mujeres que lucharon por la igualdad en España".1 de octubre del 2019.

http://www.elindependiente.com/tendencias/2019/10/01/clara-campoamor-y-otras-tres-mujeres- que-lucharon-por-la-igualdad-en-espana (Consulta: 28 de noviembre del 2020).

Elon Ori, Indursky, Yehonatan, *Netflix*, "Shtisel". Israel. 2013.

El país, cultura, "La novia de Lorca y otros amores". 8 de marzo del 2009.

http://www.elpais.com/cultura/2009/03/08/actualidad/1236466801_85025.html (Consulta: 20 deenero del 2021).

http://www.enforex.com/español/cultura/federico-garcia-lorca. (Consulta :24 de noviembre del2020).

www.enciclopedia-juridica.com/d/manus/manus.htm. Edición 2020. (Consulta :24 de noviembredel 2020).

Escapa, Ernesto, *Diario de León*. "La mujer de tigre y llama". 8 de septiembre del 2013.

http://www.diariodeleon.es/articulo/filandon/la-mujer-de-tigre-y-llama/201309080400011375000.html. (Consulta :20 de enero del 2021).

Estapé Leopold, *El obrero*. "España socialismo y sexualidad, una historia del siglo XX. 5 de marzo del 2020. http://www.elobrero.es/cultura/43913-espanya-socialismo-y-homosexualidad-una-historia-del-siglo-xx.html (Consulta :4 de diciembre del 2020).

Feldman, Deborah, Schrader, Maria, *Netflix*, "Poco ortodoxa: Mi verdadera historia". Alemania. 2020.

Gamella, Juan F, Nuñez Negrillo, Ana María, Carrasco Muñoz, Elisa Martín. Gazeta de antropología. N°26, fasc.2, articulo 39. "Entre marido y mujer. Discursos eclesiásticos en las causas de dispensa de los matrimonios consanguíneos celebrados en la diócesis de Granada (1892-1963)".Universidad de Granada. 2010. PDF.

http://digibug.urg.es/bistream/handle/10481/6471/G26_39Juan_Gamella-Ana_Nunez-Elisa_Carrasco.html.sequence=1&isAllowed=y

García de Valdeavellano. "La residencia de estudiantes y su obra". Revista Educación. N°243.España. 1976.

http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/1162/71539/00820073003042.pdf?sequence= 1&isAllowed=y (Consulta :15 de septiembre del 2022).

Gayle, Rubín, Nueva Antropología, vol. VIII, N° 30 "El tráfico de mujeres: notas sobre la economíapolítica del sexo". Biblioteca Omegalfa.México.1986. PDF. http://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/b6eb610043f7b148b690b7009dcdef12/4.+El+trafico+de+mujeres+notas+sobre+la+economía+política+del+sexo.pdf? (Consulta: 17 de marzo del 2020).

Gibson, Ian. Conferencia.cadiz.lorca_buñuel_dali. 26 de noviembre del 2015. http://Youtube.com/watch?v=CZcCeWmSVQ. (Consulta :23 de diciembre del 2020)

Gibson, Ian, *Federico García Lorca.* Editorial Crítica. Barcelona. 2011.

Gibson, Ian, García Lorca. *La breve vida de un poeta genial.* Universidad Veracruzana. 1998. PDF.(26 de diciembre del 2020).

Gibson, Ian, *Vida, pasión y muerte de Federico García Lorca 1898-1936.* Editorial Titivillus.España. 2018. PDF. (27 de noviembre del 2020).

Gispert, Carlos, (autor), *Diccionario de biografías.* Grupo Océano. Editorial, Océano. Barcelona,España. 2008. pp. 385 y 386. (total. 1072 pp).

Gómez Melenchón, Isabel, *La Vanguardia*, "Lo que queda de luto". 31 de octubre del 2014.

http://www.lavanguardia.com/estilos-de-vida/20141031/54418640603/lo-que-queda-de-luto.html(Consulta :20 de enero del 2019).

Gómez Ruiz, Lara, *La Vanguardia*, "María Teresa León, una escritora excepcional a la sombra de Rafael Alberti". Barcelona. 16 de septiembre del 2018.

http://www.lavanguardia.com/cultura/20180916/451799108807/maria-teresa-leon-escritora-sombra-rafael-alberti.html. (Consulta : 22 de enero del 2021).

González livar, Ma Jesús, *Woman Essentia*, "Ernestina de Champourcín, la poeta del 27 que reivindico a Dios". 29 de octubre del 2018. http://www.womanessentia.com/personas/hicieron- historia/ernestina-de-champourcin-la-poetadel-27-que-reivindico-a-dios. (Consulta: 25 de enero del 2021).

Haro Tecglen, Eduardo, *El país*, El 50 aniversario de Yerma, "La batalla de un estreno". 30 de diciembre de 1984. http://www.elpais.com/diario/1984/12/31/cultura/47325603_850215.html?event=go&prod=SUS DIGMX&o=popop_paywallmx (Consulta :13 de julio del 2020).

Hernández; Antonio Alfonso, Badajoz y la guerra (in) Civil, "Enigmas en el asesinato de GarcíaLorca". 30 de marzo de 2015.

http://www.badajozylaguerracivil.blogspot.com/2015/03/enigmas-en-el-asesinato-de-garcia-lorca_30.html. (Consulta: 24 de noviembre del 2020).

Hidalgo, Mariló, *Revista Fusión*, entrevista, Amelia Valcárcel. "Derecho a la maldad". Diciembredel 2004.http://www.revistafusion.com/2004/diciembre/entrev135.htm (Consulta: 18 de diciembre del2020).

Iglesias Pagnotta, Ana María, *Público*, "Federico García Lorca y Luis Buñuel: El cine comodes(encuentro)". 18 de agosto del 2016.

http://www.publico.es/opinion/federico-garcia-lorca-y-luis.html. Consulta: 23 de diciembre del 2020).

Lagarde, Marcela, Entrevista: "Los cauitiverios de las mujeres". 16 de diciembre del 2014. http://www.youtube.com/watch?v=5GWayZ6zTU. (Consulta :10 de noviembre del 2020).

La obligación del Decálogo (2072). http://www.vatican.va/archive/catechism_sp/p3s2_sp.html. (Consulta: 25 de noviembre del 2020).

Laó de la Fuente, Mariló, "Hermandad Virgen del Espino Coronada: Cristo del Paño- Moclín".2012 http://www.virgendelespino.blogspot.com (Consulta: 28 de noviembre del 2020).

Ledesma, Beatriz, blog de literatura, Palabras más Palabras menos. "La mujer retratada en Yermade Federico García Lorca". 2016. http://www.Issuu.com/palabrasmaspalabrasmenos/docs/la_mujer_retratada_en_Yerma_de_federico_garcía_lorca. 9 de marzo del 2016. (Consulta: 28 de noviembre del 2020).

Leer.es, Portal de recursos educativos, Vida y Obra. "Las Sinsombrero", María Zambrano. http://www.leer.es/proyectos/las-sinsombrero/vidayobra/detalle/-/asset_publisher/MBTSgFRnp2nW/content. (Consulta: 28 de noviembre del 2020).

Lerrojo, Miguel, *Almería, cultural*, "El cortijo del fraile y el crimen de Níjar". 18 de marzo del 2012. http://www.almeriacultural.blogspot.com/2012/03/el-cortijo-del-fraile-y-el-crimen-de.html. (Consulta: 22 de febrero del 2021).

López, Alberto, *El País*, "Carmen Conde, la primera mujer en la Real Academia Española". 15 de agosto del 2018. http://www.elpais.com/cultura/2018/08/15/actualidad/ (Consulta :22 de enero del 2021).

López, Castro, *La razón*, "México recibe la tercera gran migración de españoles". 22 de octubredel 2012. http://www.razón.com.mx/cultura/mexico-recibe-tercera-gran-migracion-de-espanoles/. (Consulta: 2 de diciembre del 2020).

Maldonado, Lorena G. *El español*, "españoles, el luto ha muerto: de las mujeres de negro y la teletapada a la tontería

de Facebook". http://www.elespanol.com/cultura/20190903/espanoles-muerto-mujeres-negro-tepada-tonteria-facebook/426457711_0.html (Consulta :20 de diciembre del 2020).

Maldonado, Lorena G. *El español*, feminismo. "Lo que el feminismo debe a Pardo Bazán: inventó el "mujericidio" y reivindicó el sexo y el tabaco. 12 de mayo del 2021. http://www.el español.com/mujer/actualidad/20210512/feminismo-pardo-bazan-invento-mujericidio-reivindico-tabaco/580443549_0.html

Massara, Katthleen, *The New York Times*, "Margarita Xirgu, la actriz catalana que enfureció a losfascistas de España". 17 de mayo del 2018. http://www.nytimes.com/es/2018/05/17/español/cultura/margarita-xirgu-overlooked-obituario. (Consulta :13 de diciembre del 2020).

Membibre, Cecilia*; ABC*, Definición, "Sacramento". Octubre del 2010. http://www.definicionabc.com/religion/sacramento. (Consulta 24 de noviembre del 2020).

Ménades, "El pensamiento feminista de Emilia Pardo Bazán". Ménades, Editorial. 2021 http://menadeseditorial.com/el-pensamiento-feminista-de-emilia-pardo-bazan Consulta 10 de noviembre del 2022).

Mesa Leiva, Eduardo, *La Vanguardia*, "Emilia Pardo Bazán, conservadora y feminista radical". 20 de febrero del 2020. http://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-contemporanea/20200220/473660757618/pardp-bazan-escritora-carlismo-feminismo.html.(Consulta :12 de agosto del 2020).

Molero, José Antonio. Revista de creación literaria y humanidades, N°78. "El cristo del paño. La curiosa historia de un lienzo de Moclín". Gibralfaro. Mitos y leyendas. Universidad de Málaga. 2012. http://www.gibralfaro.uma.es/leyendas/pag_1840.htm

Nuñez, Jaime Víctor, *Milenio*, "Federico García Lorca: a las afueras de Granada". 13 de agosto del 2016. http://www.milenio.com/cultura/federico-garcia-lorca-a-las-afueras-de-granada. (Consulta :20 de diciembre del 2020).

Ortega López, Teresa María, Guardianas de la raza. *El discurso nacional agrarista y la movilización política conservadora de la mujer rural española (1800-1939).* Historia y política. N°37. Universidad de Granada. 2017. PDF http://www.Dialnet-GuardianasDeLaRazaElDiscursoNacionlagraristaYLaMo-5997225%20(2).pdf (Consulta: 24 de noviembre del 2020).

Ortiz, Silvia, Artenea, Arte y Periodismo, "Las sin sombrero: Recuperando la memoria de las artistas de la generación del 27". 3 de octubre del 2017. http://arteneablog.wordpress.com/2017/10/03/las-sin-sombrero-recuperando-la-memoria-de-las- artistas-de-la-generacion-del-27. (Consulta :17 de febrero del 2021).

Pérez del Campo Noriega, Ana María, Revista de estudios de juventud N°86, "El sistema patriarcal,desencadenante de la violencia de género". España. 2009.PDF. http://injuve.es/sites/default/files/RJ86-07.pdf (Consulta :17 de julio del 2020).

Pérez Giráldez; Mari Carmen, Música Oral del Sur, N°12. "El significado de "cante jondo" antesde 1992. Centro de Documentación Musical de Andalucía. España. 2015. PDF. http://www.centrodedocumentacionmusicaldeandalucia.es/ojs/index.php/mos/article/view/192 (3de marzo del 2022).

Pichel Mar, *BBC News Mundo*. "Guerra civil de España: cómo sigue presente 80 años después dehaber terminado". 1 de abril de 2019. http://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-47749895. Consulta :18 de enero del 2020).

http://www.pinterest.es/pin/643240759270173558. (Consulta: 28 de noviembre del 2020).

Ponch, Amparo, *RTVE.ES*. Somos documentales, Cuaderno de rodaje#LasSinsombrerohtpp,"Margarita Manso y la fortuna de Federico García Lorca". 11 de noviembre del 2014.

http://www.blog.rtve.es/lassinsombrero/2014/11margarita-manso-y-la-fortuna-de-federico- garcia-lorca. (Consulta :15 de enero del 2021).

Pozo Felguera, Gabriel, *El independiente de Granada*, "¿Por qué García Lorca "murió" primero enAlbacete? 11 de noviembre del 2018.http://www.elindependientedegranada.es/cultura/que-garcia-lorca-murio-primero-albacete.

Pulido, Sandra, Gaceta Médica, "La gripe española, la pandemia de 1918 que no comenzó enEspaña". 19 de enero del 2018.

Ramírez Goretti, *Laberintos,* Revista de estudios sobre los exilios culturales españoles, *Entrepoesía y cine: viaje a la luna de Federico García Lorca.* España. 2019. PDF.

Rius, Xirgu Xavier. http://www.margaritaxirgu.es/castellano/vivencia/10bealba/bealba.html (Consulta :22 de enero del 2020).

Rivera, Cecilia, *Littera, Literatura,* "María Teresa León: mucho más que la compañera de Alberti".29 de marzo del 2017. http://www.litterafyl.wordpress.com/2017/03/29/maria-teresa-leon-mucho-mas-que-la- compañera-de-alberti. Consulta (22 de enero del 2021). y http://literaturadelsigloxxenvalmayor.wordpress.com/2017/05/26/relacion-de-concha-mendez- con-otros-artistas.(Consulta: 21 de enero del 2021).

Romero, Francisco. *Los problemas de la filosofía de la cultura.* Boletín Cultural y Bibliográfico.Vol.7. N°4. Colombia. 1964. p.p. 533-535. http://www.publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/5431 (Consulta: 16 de septiembre del 2022).

Ruiz Morell,Olga, "El levirato: del mundo bíblico al judaísmo clásico". Universidad de Granada. 2008. PDF. (http://revistaseug.ugr.es/index.php/meahhebreo/article/view/12551/10766(Consulta:19 deseptiembre del 2020).

Sagrada congregación para la doctrina de la fe, Declaración "Lura et Bona" sobre la Eutanasia. Capítulo 1. Valor de la vida humana. http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19800505-euthanasia_sp.html (Consulta: 27 de julio del 2020).

Saiz Viadero, José Ramón, *El diario de Cantabria*, "Rafael Rodríguez Rapun. El gran amor de García Lorca murió en Santander en 1937". 24 de agosto del 2018.http://www.eldiariodecantabria.es/articulo/memoria/rafael-rodrigues-rapun-gran-amor-de-garcia- lorca-murio-santander. (Consulta :11 de enero del 2021).

Sánchez Ortiz de Zárate, Carmen, La H/historia en la memoria. "Las mujeres en la España del siglo XX. Una aproximación histórica hasta el franquismo". 8 de febrero de 2013. http://www.lahistoriaenlamemoria.blogspot.com/2013/02/las-mujeres-en-la-espana-del-siglo- xx.html. (Consulta: 22 de julio del 2020).

Serrera, Ramón María. "Falla, Lorca y Fernando de los Ríos: Tres personajes claves en el concursode cante jondo de Granada de 1922". España. 2010. PDF. http://institucional.us.es/revistas/rasbl/38/art_28.pdf

Sierra, Cristina, De Culto, Por amor al arte, "Las sinsombrero: 10 mujeres artistas silenciadas en España". 4 de septiembre del 2018.http://www.decultomagazine.com/2018/09/04/las-sin- sombrero-10-mujeres-artistas-silenciadas-espana. (Consulta: 24 de noviembre del 2020).

Solana Ruiz, José Luis, Gazeta de Antropología. N° 16, Fasc.8 "Las clases sociales en Andalucía". Un recorrido sociohistórico. Jaén.2000.PDF. http.//www.Ugr.es/~pwlac/G16_08JoseLuis_Solana_Ruiz.html (Consulta : 30 de diciembre del 2020).

Torres Clemente, Elena. *Biografía de Manuel Falla.* Editorial Arguval. España. 2009. PDF. (26 dediciembre del 2020).

Zas Marcos, Mónica, *El diario.es,* "Cuando Lorca llegó a Madrid y comenzó su triangulo de amorbizarro con Dalí y Buñuel". 2 de mayo del 2019. http://eldiario.es/cultura/libros/lorca-madrid-triangulo-dali-bunuel_1_1571860.html. (Consulta :22de diciembre del 2020).

http://www.biblia.work/diccionarios/homicidio (Consulta :27 de noviembre del 2020)

http://www.buscabiografias.com/biografia/verdetalles/2016/federico. (Consulta: 16 de diciembredel 2020).

http://www.es.slideshare.net/mobile/miritendencias/finales-del-siglo-xix-y-principios-del- siglo-xx. 6 de mayo del 2011. (Consulta: 20 de noviembre del 2020)

http://www.european-union.europa.eu/principles-countries-history/principles-and-values.es

(Consulta: 1 de marzo del 2022).

http://www.federicogarcialorca.net/obras_lorca/biografia_y_obra.html. (Consulta: 26 de noviembre del 2020).

http://institucional.us.es/revistas/rasbl/38/art_28.pdf (Consulta : 7 de noviembre del 2020).

http://www.rtve.es/alacarta/videos/imprescindibles/imprescindibles-sin-sombrero/3318136. (Consulta: 28 de

noviembre del 2020).

http://www.scoopnest.com/es/user/EsMemorable/947257914888089602-el-29-de-diciembre-de- 1934-en-madrid-en-el-teatro-espaol-de-madrid-se.estren-la-obra-de-teatro-34yer (Consulta: 20 de enero del 2021).

http://www.universolorca.com/federico-garcía-rodriguez (Consulta: 25 de noviembre del 2020).

http://www.universolorca.com/indexof/anteriores/1998/correodelmaestro.com (Consulta: 5 deenero del 2021).

http://www.universolorca.com/obra-literaria/la-romeria-de-los-cornudos (Consulta :28 dediciembre del 2019).

http://www.universolorca.com/obra-literaria/yerma (Consulta :21 de enero del 2021).

http://www.universolorca.com/personaje/aladren-perojo-emilio/ (Consulta: 15 de enero del 2021).

(http://www.universolorca.com/personaje/chacel-arimon-rosa-clotilde (Consulta: 20 de enero del2020).

http://www.universolorca.com/personaje/concha-mendez-cuesta. (Consulta :18 de enero del 2021).

http://www.universolorca.com/personajes/de-los-rios-urruti-fernando. (Consulta :27 de diciembredel 2020).

http://www.universolorca.com/personaje/dolores-la.colorina-dolores-cuesta-cañete. (Consulta: 5de enero del 2021).

http://www.universolorca.com/personajes/dominguez-barrueta-martin (Consulta :27 de diciembredel 2020).

http://www.universolorca.com/personajes/mallo-maruja-ana-maria-gomez-gonzalez. (Consulta :17de enero del 2021).

http://www.universolorca.com/personaje/palacios-rios-matilde. (Consulta: 26 de noviembre del2020).

http://www.universolorca.com/personaje/zambrano-alarcon-maria (Consulta: 22 de enero del2021).